



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

CRECIMIENTO FIRME Y SOSTENIDO

Memoria anual  
**2014**



### **Declaración de responsabilidad**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., durante el año 2014.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.



Gonzalo Eyzaguirre Tejeda  
GERENTE GENERAL  
Lima, 12 de febrero de 2015.



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

CRECIMIENTO FIRME Y SOSTENIDO

Memoria anual  
**2014**

# CONTENIDO





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

06 VISIÓN / MISIÓN / VALORES

08 DIRECTORIO

10 CARTA DEL PRESIDENTE

ECONÓMICO FINANCIERO

Memoria anual  
**2014**



# MISIÓN / VISIÓN / VALORES

## VISIÓN

El Brocal es una empresa minero metalúrgica moderna, que opera con rentabilidad en sus inversiones; cuenta con amplios recursos y reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y crecimiento en el mediano y largo plazo, en base a nuevas operaciones mineras que opera con responsabilidad para con su entorno.

## MISIÓN

Producir concentrados minerales y metales, garantizando la creación de valor para los accionistas. Realizar actividades de exploración, asegurando la continuidad del proceso de explotación del mineral, generando oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores y las comunidades del entorno. Mantener el compromiso de operar y desarrollar nuestros proyectos con innovación, eficacia, seguridad, responsabilidad social y ambiental y buen gobierno corporativo.



## VALORES

- INTEGRIDAD

Para que nuestras acciones se desarrolle con entereza moral y probidad.

- RESPETO

Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

- LEALTAD

Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

- LABORIOSIDAD

Para realizar las tareas con esmero y hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mínimo necesario.

- HONESTIDAD

Para comportarnos y expresarnos con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

- TRANSPARENCIA

Para informar de manera objetiva y oportuna acerca de nuestras actividades.

- SOLIDARIDAD

Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.



## DIRECTORIO

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., el Directorio está conformado por quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas, para un periodo de dos años.

### PRESIDENTE

Ortiz de Zevallos, Felipe

### VICEPRESIDENTE

Morales Dasso, José Miguel

### DIRECTORES

Arias López, Jesús Alberto

Benavides de Vizquerra, Mercedes Juliana

Benavides Ganoza, Raúl

Benavides Ganoza, Roque

Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso

De Aliaga Fernandini, Agustín

De Aliaga de Iglesias, Iris

Fernandini Bohlin, Elías Petrus

Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo

Gálvez Pirillo, Carlos Ernesto

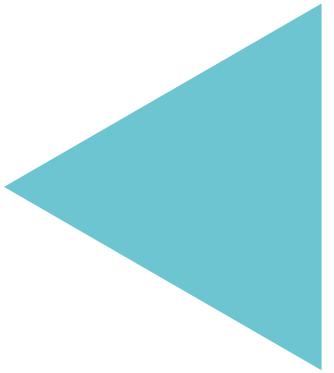
Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio

Rodrigo Prado, Luis Carlos

Rodríguez Calle, Humberto



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, sometemos la Memoria y los Estados financieros correspondientes al año 2014 a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas.



## CARTA DEL PRESIDENTE

EN EL TERCER TRIMESTRE, SE CULMINÓ EL PROGRAMA DE EXPANSIÓN A 18,000 TMD.

Señores accionistas:

En el ámbito global, 2014 resultó un ejercicio salpicado por muchas sorpresas. No muchos, hasta hace poco, habían oido hablar del Estado Islámico, convertido hoy en un factor de amenaza y desestabilización. También fue sorprendente que Rusia decidiera invadir Crimea e intervenir en Ucrania, lo que alteró significativamente, y tal vez de un modo irreversible, las relaciones que venía construyendo con Occidente. Luego, durante el segundo semestre del año, el precio del petróleo cayó en más de 50%, lo que ha reducido los costos de transporte y procesamiento de los sectores productivos, y afectado adversamente las cuentas fiscales de algunos países que lo exportan. También, gracias a un esfuerzo multinacional, se pudo hacer frente con buen éxito a la imprevista amenaza del Ébola, una pandemia mortal que en un mundo interconectado pudo tener graves repercusiones.

La economía mundial se recuperó en el año en reseña pero a un nivel mediocre. El FMI dio en enero pasado un estimado de crecimiento de 3.3%. Y aunque las proyecciones para 2015 son algo mejores, es obvio que la economía mundial, por un buen tiempo, ya no volverá a crecer a las tasas registradas con anterioridad a 2008. También diera la impresión de que el proceso de globalización se ha estancado y que incluso corre el riesgo de revertirse. Por ejemplo, los flujos globales de inversión extranjera se redujeron en 2014. Y el comercio internacional tuvo un crecimiento muy bajo.

China, que intenta racionalizar mejor su inversión que en los años recientes se expandió muy desordenadamente, alcanzó un crecimiento de 7.4% en 2014, tasa alta comparada con la del resto de los países, pero menor a la de cualquier año de su historia reciente. En términos de poder adquisitivo, el PBI de China superó al de EEUU. Pero mirando al futuro, como la economía aún no ha concluido con su proceso de ajuste, las autoridades chinas por primera vez empiezan a referirse a proyecciones de crecimiento por debajo de 7%. Distinto es el caso de India, cuya economía podría registrar un crecimiento más firme y sostenido.

EEUU tuvo un crecimiento negativo en el primer trimestre de 2014; sin embargo, a partir del segundo semestre, su economía mostró una recuperación relevante, lo que fortaleció al dólar ante las eventuales perspectivas de que la Reserva Federal se adelantara en ajustar, como ha anunciado, su política monetaria.

Las economías de Europa y Japón, en cambio, terminaron el año con tasas inferiores a aquellas con las que lo empezaron, generando incluso dudas sobre la futura estabilidad de sus políticas, incluso de algunas de sus instituciones. Hay también, en estos países, un riesgo latente de deflación. Entre los países europeos centrales, Alemania creció por encima de lo esperado y Francia por debajo. Entre los demás, España inició una recuperación, pero Italia se mantuvo estancada.

Latinoamérica apenas creció, algo por encima del 1%, debido a los ajustes en la economía china, el estancamiento de Europa, la caída en el precio de los *commodities*, el fortalecimiento relativo del dólar estadounidense y algunas incertidumbres en materia de política interna. Argentina, Brasil y Venezuela fueron algunos países especialmente afectados por este cambio en el sentido del viento.

En lo que se refiere al precio de los metales, el cobre inició 2014 a USD 3.36 la libra y lo concluyó a USD 2.89 la libra. El precio de la plata cayó también, a lo largo del año en reseña, de USD 20 a USD 16 por onza; el del plomo disminuyó de 99 a 84 centavos la libra; y el del oro de algo más de USD 1,200 la onza a algo menos. El precio del zinc se mantuvo estable con un precio promedio de 98 centavos la libra.

En este contexto, la economía peruana en el año en reseña, no llegó a crecer ni a 2.5%, la tasa más baja del último lustro. Ello se debió a los ajustes externos mencionados, pero también a un deterioro de la situación política, así como al poco impacto inmediato de algunas medidas reactivadoras que el Gobierno dictó.

Ante la nueva realidad internacional, era lógico suponer que las empresas y familias iban a ajustar sus proyectos de inversión y su consumo. Los menores márgenes de las empresas indujeron a reducir costos operativos y a posponer inversiones. Este proceso se vio reflejado en una caída de 2% en la inversión privada y en un crecimiento muy limitado del empleo.

El menor ritmo de las contrataciones, sumado a la mayor cautela de los bancos en el otorgamiento de créditos, afectó las principales fuentes de ingreso de las familias y, consecuentemente, la demanda por algunos bienes. La venta de vehículos cayó 1% en el año y la de viviendas en 30%.

La producción minera cayó en 1,8% durante 2014 y la pesquera en 25,4% por causas puntuales no relacionados directamente con el entorno económico. Además de estos sectores, los que menos crecieron en el año fueron los más vinculados con el entorno internacional y con la dinámica de la inversión, manufactura y construcción. En cambio, los sectores como comercio y servicios más vinculados al consumo de las familias – sobre todo de aquellas con ingresos medios y altos – crecieron a tasas favorables (mayores a 4,5%).

Las exportaciones peruanas cayeron de USD 42 mil millones en 2013 a USD 37 mil millones en 2014, básicamente debido a las menores exportaciones tradicionales. El déficit de la balanza en cuenta corriente se amplió de 4.5% a 4.9% del PBI. Las reservas internacionales disminuyeron de USD 65 mil millones a USD 62 mil millones, lo que sigue representando un respaldo valioso para el sector externo porque representa más de 30% del PBI.

Para impulsar una reactivación productiva, el Gobierno otorgó aumentos en las remuneraciones y amplió la inversión del sector público, y propuso una reducción de impuestos y de las barreras burocráticas a la producción. Perú es casi el único país de la región que pudo permitirse una política fiscal reactivadora. Sin embargo, el impacto de tales medidas fue reducido; incluso algunas de ellas recién entraron en vigencia el primero de enero de 2015. Los ingresos tributarios aumentaron en 7% durante el año (una presión tributaria de 16.5% de PBI). El resultado fiscal resultó uno casi balanceado.

El mayor presupuesto orientado a inversión pública careció del impacto esperado debido a serios problemas de ejecución en los gobiernos regionales y locales. A lo largo del año, cuatro presidentes regionales fueron encarcelados debido a acusaciones de corrupción y otros ocho fueron investigados por procesos similares. En dicho contexto, los gobiernos regionales y locales, que administran dos tercios de la inversión pública total, redujeron su gasto en inversión, lo que tuvo un impacto negativo en la actividad económica y en el empleo fuera de Lima.

Donde sí se logró un impulso importante fue en las concesiones. El Gobierno concesionó proyectos cuyos montos de inversión sumaron cerca de USD 10 mil millones. Entre ellos destacan la Línea 2 del Metro de Lima, el Gaseoducto Sur Peruano y el Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco. Pero ninguno de estos proyectos inició su construcción en 2014.

En el informe Doing Business 2014 que el Banco Mundial publica, ranking que mide la facilidad para hacer negocios en 189 países, el Perú retrocedió del puesto 39 al 42: Chile se mantuvo en el puesto 34 y Colombia bajó del puesto 42 al 43. Conviene señalar que en 2010, el Perú ocupaba el primer puesto en la región.

El Banco Central de Reserva (BCR), por su parte, con el objeto de dinamizar el crédito, redujo la tasa de interés de referencia de 4% a 3,5% y la tasa de encaje en soles de 14% a 9,5%. No obstante, el impacto fue limitado por la cautela de los bancos en el otorgamiento de crédito en los segmentos más riesgosos, sobre todo en el caso de las microempresas y familias de ingresos bajos o informales.

Durante 2014, la aprobación presidencial promedio fue de 26%, menor al promedio de 39% registrado el año anterior. Esta reducción se debió a una percepción de poco avance y liderazgo ante problemas claves como la seguridad ciudadana y la lucha contra la corrupción, lo que afectó la confianza, requisito esencial para la inversión productiva.

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, donde el oficialismo perdió la mayoría, estuvieron marcadas por una tensión permanente. El Consejo de Ministros, presidido por Ana Jara desde el mes de julio, sólo pudo lograr el requerido voto de confianza del Pleno del Congreso en la tercera votación y gracias al voto dirimente de su Presidenta Ana María Solórzano. El Congreso procedió en mayo a elegir a los vocales del Tribunal Constitucional pero no logró conciliar en un Defensor del Pueblo.

De otro lado, las elecciones regionales, realizadas en el mes de octubre, evidenciaron la debilidad y poca capacidad de representación de los partidos políticos nacionales, los cuales sólo obtuvieron 5 de 25 presidencias regionales y 43 de 143 alcaldías provinciales. Los nexos de algunas nuevas autoridades con actividades ilegales como el tráfico de drogas, el lavado de activos, la minería ilegal y la corrupción organizada generaron preocupación acerca de la adecuada gobernabilidad en dichas regiones.

Para El Brocal, 2014 siguió siendo un año complicado por diversos factores. El esfuerzo desplegado por toda la organización nos ha permitido culminar el año en mejores condiciones que el 2013.

En el tercer trimestre, se culminó el programa de expansión a 18,000 TMD. Sin embargo, el proceso de ajuste de la producción todavía continúa. Inicialmente se tuvo problemas con el sistema de chancado y transporte mediante la faja *overland*, donde el diseño de los elementos de chancado (picas) de las chancadoras primaria y secundaria no fue el adecuado y luego con los motores de la chancadora terciaria que fallaron por un inadecuado sistema de engranaje de los rotores. Los cambios y reparaciones correspondientes tomaron varios meses.

La operación estuvo enfocada en la producción de concentrados de cobre a efecto de aprovechar la mayor rentabilidad del mismo y garantizar la operatividad de la Planta 1 que superó su capacidad instalada alcanzando una producción promedio de 7,700 TMD. Paralelamente se tomaron una serie de medidas para enfrentar la caída del precio de dicho metal desde el 2013: se bajaron los costos de mina y se incrementó los contenidos metálicos en el concentrado, gracias a la mezcla de mineral con el que se alimentó la planta concentradora.

Las ventas brutas fueron de USD 222.3 millones vs USD 191.5 millones el año anterior, pero se vieron disminuidas en USD 30.8 millones por efecto de la variación negativa del precio del cobre en el I y IV trimestre, resarcidos parcialmente en USD 3.9 millones por las operaciones de fijación de precios de cobre realizadas en la bolsa de futuros del LME (London Metal Exchange).

Las ventas netas se incrementaron en 11.8% mientras que el costo de ventas en 3.63% dando como resultado casi el doble de un margen bruto de ventas en el 2014 de USD 60.0 millones vs USD 32.1 millones, a pesar de la caída del precio del cobre.

El concentrado de cobre representó el 87% del valor liquidado muy por encima de los concentrados de zinc, plomo y plata también producidos. Este año, la producción de cobre de 165,462 TMS ha sido un record para la empresa desde que empezó la mina Marcapunta mientras que el 2013 se produjo 109,183 TMS. Debemos resaltar que los concentrados de cobre que producimos pertenecen al mercado mundial de cobre complejo, el mismo que atraviesa un período muy competitivo por las nuevas producciones, tanto de Chile como de Perú y por los pocos destinos en los que se puede procesar este material. La gerencia de El Brocal sigue buscando y trabajando con los diferentes actores de dicho mercado, para continuar colocando este producto.

Se está procediendo a ampliar el tajo en sentido sur, hacia donde se encuentra el pueblo de Smelter, que se mudaría a una localidad más cercana a la carretera a Cerro de Pasco. El Brocal ya ha adquirido los terrenos superficiales y se está terminando de comprar las casas de dicho pueblo. La empresa viene apoyando en esta mudanza que nos permitiría la ampliación hacia el cerro Marcapunta, de donde se podrán explotar los minerales de cobre a cielo abierto en el futuro próximo.

Durante el 2014, la planta N°01 continuó con una capacidad estable de 7,000 TMD, mientras que en la planta N°02 se concluyó con la puesta en marcha y arranque integral del sistema y se continúa afinando detalles en el proceso operacional, para llegar a la capacidad de diseño de los 11,000 TMD y con ello alcanzar el nivel de operaciones a 18,000 TMD.

Se obtuvo la aprobación y autorización de funcionamiento de los siguientes permisos:

- Concesión de Transporte de Mineral por Faja Transportadora.
- Funcionamiento del depósito de relaves de Huachucaya, planta de espesado de relaves, sistema de bombeo de relaves espesados, sistema de conducción de relaves espesados, sistema de recirculación de aguas, e instalaciones.
- Autorización de funcionamiento de la Planta Concentrador a 18,000 TMD.

Hemos logrado ubicar en Marcapunta Oeste blocks de mineral de bajo contenido de arsénico que estaremos desarrollando subterráneamente en el futuro. Por el momento hemos decidido concentrar nuestros esfuerzos y recursos en poner en funcionamiento la ampliación de la concentradora y lograr una producción estable de 18,000TMD a mediados del presente año.

En lo referente al proyecto San Gregorio podemos comentar que se han retomado las conversaciones con la nueva Directiva de la Comunidad Campesina de Vicco y que, con la activa participación de la Oficina de Resolución de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), hemos acordado conformar una mesa de trabajo que busque los mecanismos necesarios para poner en marcha un programa de desarrollo para la Comunidad Campesina y la puesta en marcha del Proyecto San Gregorio. Para ello, las dos partes han aceptado la recomendación de la ORC-PCM de solicitar al referido despacho una Resolución Ministerial que especifique estos propósitos y que establezca la mesa de trabajo. Estamos esperando el referido documento para reiniciar las conversaciones tendientes a obtener el acceso definitivo a las tierras necesarias para desarrollar el proyecto.

Durante el segundo semestre del año, se llevó a cabo la primera fase de exploración en el Proyecto Yanamina -Millocucho, ejecutando 12 sondajes y 2,962 m. de testigos de roca. Actualmente nos encontramos en proceso de evaluación para definir su continuidad. El programa de perforación se ha suspendido temporalmente por condiciones climáticas adversas y se ha enviado documento a las autoridades respectivas de la paralización de los trabajos.

El Proyecto Transportadora Callao, que permite el transporte y carga de concentrados en el puerto del Callao mediante una faja transportadora entubada y donde El Brocal tiene una participación accionaria del 8%, se puso en marcha en el 2014, solucionando de esta manera el problema medioambiental que había, así como logrando una mejora en los tiempos de carguío de los barcos, reduciendo drásticamente el tiempo de espera de los mismos en dicho puerto.

La empresa continúa aplicando su política de responsabilidad social, apoyando programas sociales conducentes a mejorar la calidad de vida de los pobladores de su entorno. También emite su reporte de sostenibilidad bajo los lineamientos de la iniciativa de Reportes (GRI-Global Reporting Initiative).

El resultado económico financiero de la empresa por el ejercicio de 2014 ha generado una utilidad neta de USD 7.5 millones cuando el año anterior fue una pérdida de USD 7.7 millones.

Es importante precisar que en el año de 2014 la empresa ha tenido una utilidad antes de impuesto a las ganancias de USD 29.1 millones, la misma que se ha visto disminuida principalmente por la provisión contable del impuesto a las ganancias diferido por USD 18.3 millones, que no constituyen un desembolso. Sólo por efecto de la variación del tipo de cambio -el año se inició con S/. 2.822 y terminó con S/.2.989- se generó un gasto de impuesto a las ganancias diferido de USD 10.2 millones.

En el Directorio celebrado en el mes de octubre pasado, y en representación de todos sus miembros, expresé nuestro sincero reconocimiento y profundo agradecimiento al ingeniero Ysaac Cruz Ramírez por los muy importantes servicios prestados a la empresa como Gerente General por 14 años. Le hicimos entrega, en dicha ocasión de un presente conmemorativo. Tuve también la oportunidad de reiterar estas expresiones en la reunión que tuve con la plana ejecutiva de la empresa para informarles de tan importante transición.

El Directorio nombró en su reemplazo al ingeniero Gonzalo Eyzaguirre Tejeda, profesional de destacado currículum académico y profesional, a quien le deseamos los mejores éxitos y colaboración en su desafiante tarea.

Quiero finalmente, en nombre del Directorio, agradecer la colaboración de todos los ejecutivos, funcionarios, empleados y obreros de la empresa, así como la confianza depositada en nosotros por los señores accionistas.

Atentamente,



Felipe Ortiz de Zevallos  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



## DATOS GENERALES

### DENOMINACIÓN

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

### OFICINA PRINCIPAL

Dirección: Av. Javier Prado Oeste No. 2173, San Isidro. Lima, Perú.

Teléfono: (511) 611-3900

Fax: (511) 264-5373

Página Web: [WWW.ELBROCAL.PE](http://WWW.ELBROCAL.PE)

### CONSTITUCIÓN

El 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima, se constituyó con plazo indeterminado de operación la Sociedad Minera El Brocal S.A.A., cuya escritura pública fue extendida ante el notario de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos. La última modificación parcial del estatuto fue realizada el 02 de abril de 2014, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Aníbal Corvetto Romero, e inscrita en el asiento B0004 de la partida 06002957 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de febrero de 2003, se acordó por unanimidad adaptar la empresa al régimen de Sociedad Anónima Abierta.

El 10 de abril de 2000 se obtuvo la certificación de la inscripción de las acciones de capital social, en la sección Valores Mobiliarios de Emisión de la CONASEV (Superintendencia del Mercado de Valores, SMV).

## OBJETO SOCIAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) es una empresa minera polimetálica, dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales de plata, plomo, zinc y cobre. Realiza sus operaciones en la Unidad minera de Colquijirca y planta concentradora de Huarauca, localizadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento y región de Pasco.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme, establecida por las Naciones Unidas, el giro del negocio corresponde a la división 13, agrupación 132 y grupo 1320. Está clasificada como una empresa de mediana minería y se rige por la Ley General de Minería.

El Brocal explota dos minas contiguas: Tajo Norte, operación a tajo abierto que produce minerales de plata, plomo, zinc y cobre; y Marcapunta, mina subterránea que produce minerales de cobre. El mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras, que actualmente cuentan con una capacidad instalada de tratamiento de 18,000 toneladas métricas por día. El Brocal cuenta asimismo con toda la infraestructura asociada requerida, como centrales hidroeléctricas, sub estaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

Las operaciones se desarrollan en concesiones mineras de la empresa, agrupadas en las unidades económicas administrativas denominadas: Colquijirca N°1 y Colquijirca N°2; mientras que las actividades metalúrgicas se llevan adelante en la concesión Hacienda de Beneficio Huarauca. Existen otras concesiones mineras sin agrupar, tanto en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, como también en la provincia y departamento de Huancavelica.

La competitividad en la industria minera se caracteriza por la habilidad de los operadores de producir concentrados o metal a bajo costo, debido a que las empresas no tienen capacidad de influir en los precios de venta. En ese sentido, El Brocal cuenta con ventajas competitivas significativas, como son entre otras: ser titular de importantes yacimientos mineros, tener acceso a infraestructura (energía, transporte, etc.) y contar con mano de obra calificada.

Es preciso mencionar que El Brocal mantiene un contrato de retroarrendamiento financiero (leaseback) con el Banco de Crédito del Perú, originalmente por la suma de USD180'000,000, por el cual transfiere maquinaria y equipos equivalentes a dicho monto, y quedan en fideicomiso todos los demás activos y las concesiones mineras correspondientes a la Unidad Minera Colquijirca, por un plazo de cinco años que concluye el 24 de diciembre de 2018.

Actualmente, la empresa tiene cuatro procedimientos en trámite por supuestos incumplimientos de normas ambientales ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y 06 procedimientos en trámite por supuestos incumplimientos de normas de seguridad ante el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Minería y Energía (OSINERGMIN).

Asimismo, existía un proceso penal por supuesta contaminación ambiental ante el Primer Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Pasco, el mismo que fue declarado sobreseído en el mes de diciembre de 2014.

La empresa tiene demandas por procesos laborales que se encuentran en trámite legal ante diferentes instancias del Poder Judicial, las mismas que tienen una evaluación de realización con las siguientes calificaciones: probables, posibles y remotas, siendo la primera calificación las que se revelan en los estados financieros y que se estiman en USD 317 mil.

Las operaciones comerciales que realiza El Brocal, como empresa domiciliada en el país, están comprendidas dentro de la aplicación del Régimen General Tributario. No existe ningún régimen especial, como exoneraciones, concesiones, u otras similares.



# ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

LAS VENTAS BRUTAS EN EL 2014 ASCENDIERON A USD 222.3 MILLONES

## RESULTADOS ECONÓMICO FINANCIEROS

En el ejercicio económico financiero de 2014 se obtuvo una utilidad neta de USD 7.5 millones; a diferencia de lo ocurrido en el año 2013, en el que hubo una pérdida neta USD 7.7 millones.

Las ventas brutas en el 2014 ascendieron a USD 222.3 millones vs USD 191.5 millones obtenidos el año anterior, no obstante, aquellas se vieron disminuidas en USD 30.8 millones, debido principalmente al ajuste de precios del mineral de cobre; este concepto se ha resarcido parcialmente en USD 3.9 millones por las operaciones de fijación de precios de cobre realizadas en la bolsa de futuros del LME (London Metal Exchange), decisión que fue revisada y aprobada oportunamente por el Directorio, con lo cual se llegó a ventas netas de USD 210 millones. El año anterior las ventas netas ascendieron a USD 187.7 millones, lo que implica un incremento del 11% en el 2014.

El volumen de venta de concentrados fue de 196,755 TMS, lo que representa una mejora del 10% respecto del 2013, motivada principalmente por el mayor volumen de producción de concentrado de cobre.

En el año 2014, el volumen de ventas de concentrados de cobre ascendió a 165,462 TMS, lo que equivale a un ingreso de USD 194.3 millones; mientras que el año anterior el volumen de ventas de este concentrado fue de 109,183 TMS, lo cual representó un ingreso de USD 130.3 millones. El mayor ingreso por esta venta se debe básicamente a: mayor volumen, mejores leyes de concentración y mayor contenido de plata.

Las ventas netas en el 2014 generaron una rentabilidad del 3%, en tanto que el año anterior no se generó rentabilidad. Esto se explica por el mayor volumen de ventas de concentrados de cobre, pese a que la cotización fue inferior en el 2014 respecto al año anterior.

## LIQUIDEZ

Al cierre del año 2014 la liquidez efectiva -compuesta por los fondos disponibles depositados en el sistema financiero más las cuentas por cobrar de inmediata realización (comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de cuentas por cobrar por impuestos a la Sunat)- asciende a USD 46.8 millones; mientras que el año anterior la liquidez por estos mismos conceptos fue de USD 47.2 millones.

En el año 2014 los principales desembolsos están relacionados con el programa de ampliación de operaciones (USD 90.0 millones) y la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos de la operación corriente (USD 41.0 millones). Debido a la caída de los precios de los minerales, y motivada por la necesidad de seguir financiando el programa de ampliación a 18,000 TMD y atender a las operaciones, la empresa recibió en el mes de enero el saldo del financiamiento vigente con el Banco de Crédito del Perú por un monto de USD 63.4 millones; y un préstamo de capital de trabajo de corto plazo por USD 5.0 millones, en el mes de diciembre.

## PLAN DE INVERSIONES

En el 2014 se desembolsaron USD 131.0 millones para el programa de ampliación de operaciones y adquisiciones en planta y equipos.

La empresa mantuvo los trabajos de exploración en zonas no operativas, en niveles similares a los del año anterior. Los gastos, que se efectuaron en los proyectos Marcapunta Norte, Marcapunta Oeste y Yanamina, entre otros, ascendieron a USD 5.0 millones.

## VENTA DE CONCENTRADOS

Los ingresos por ventas en el 2014, antes de provisiones contables y resultados de operaciones de cobertura, ascienden a USD 222.3 millones, cifra superior en 16% a la de los ingresos en el 2013. Ello, debido principalmente al mayor volumen de venta de cobre. La estrategia comercial de enfocarnos en el mineral de cobre nos permitió aprovechar los mejores márgenes que otorgaba dicho producto en relación al mineral plomo/zinc, pese a la caída continua de su cotización.

Los ingresos por ventas de concentrados varían principalmente en función de las cotizaciones de los minerales en el mercado internacional. El comportamiento de los precios de los minerales, principalmente el del cobre y la plata, experimentaron en el 2014 una caída significativa por comparación con el año anterior, lo que implicó menores ingresos.

### VENTAS TOTALES ANUALES

|              | 2014           |                | 2013           |                | 2012           |                |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|              | TMS            | USD (000)      | TMS            | USD (000)      | TMS            | USD (000)      |
| Exportación  | 57,667         | 70,027         | 64,228         | 68,900         | 41,002         | 58,268         |
| Local        | 139,713        | 152,290        | 114,666        | 122,612        | 152,943        | 208,330        |
| <b>TOTAL</b> | <b>197,380</b> | <b>222,317</b> | <b>178,894</b> | <b>191,512</b> | <b>193,945</b> | <b>266,598</b> |

\* Se consideran las liquidaciones finales correspondientes a las ventas del mismo periodo

## ZINC

Las ventas de concentrados de zinc ascendieron a USD 15.7 millones, monto inferior en 51% al del año anterior, debido principalmente al menor volumen de mineral vendido.

### VENTAS ANUALES DE CONCENTRADO DE ZINC

| Indicador     | 2014   | 2013   | 2012   |
|---------------|--------|--------|--------|
| USD * (Miles) | 15,746 | 32,328 | 48,945 |
| TMS           | 18,465 | 48,212 | 66,737 |
| Zn%           | 52.24  | 49.66  | 49.70  |
| Ag oz/tm      | 12.37  | 8.47   | 7.57   |

\* Las cifras de ventas no incluyen provisión de ajuste de precios, derivado implícito, liquidaciones finales del año anterior, ni ingresos por operaciones de coberturas.

## PLOMO

Las ventas de concentrados de plomo ascendieron a USD 7.1 millones, lo que implica un monto menor en 75% al del año anterior, debido principalmente al menor volumen de mineral vendido.

## COBRE

Las ventas de concentrados de cobre ascendieron a USD 194.3 millones, monto superior en 49% al del año anterior, debido principalmente al mayor volumen de mineral vendido, mejores leyes de concentración y mayor contenido de plata. Todas estas variables positivas han resarcido significativamente la caída de la cotización del mineral.

## PLATA

Las ventas de concentrados de plata ascendieron a USD 5.1 millones, monto superior al del año anterior, debido principalmente al mayor volumen de mineral vendido y mejor contenido de plata en el concentrado.

## COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el 2014 ascendió a USD 150 millones, menor en 3.6 % que el año anterior que fue de USD 155.6 millones. La disminución se debe principalmente al incremento del stock del mineral tipo III (plomo-zinc), así como al retiro de los inventarios del costo de la desvalorización del mineral clasificado tipo I (cobre) que se efectuó el año anterior.

El costo de producción de concentrados en el 2014 ascendió a USD 151.4 millones, monto ligeramente menor que el del año anterior (USD 152.2 millones).

En 2014 el volumen de producción de concentrados fue de 196,988 TMS, cifra 11.8 % mayor que la del año anterior. Se observó una ligera disminución del costo de producción, básicamente por el comportamiento de la variación de los inventarios de los minerales.

## VENTAS ANUALES DE CONCENTRADO DE PLOMO

| Indicador     | 2014  | 2013   | 2012   |
|---------------|-------|--------|--------|
| USD * (Miles) | 7,124 | 28,109 | 39,679 |
| TMS           | 5,442 | 20,247 | 20,945 |
| Pb%           | 46.40 | 44.68  | 51.11  |
| Ag oz/tm      | 47.81 | 40.12  | 41.31  |

## VENTAS ANUALES DE CONCENTRADO DE COBRE

| Indicador     | 2014    | 2013    | 2012    |
|---------------|---------|---------|---------|
| USD * (Miles) | 194,301 | 130,270 | 151,789 |
| TMS           | 165,462 | 109,183 | 92,891  |
| Cu %          | 26.42   | 25.18   | 25.15   |
| Ag oz/tm      | 8.85    | 5.82    | 8.71    |
| Au oz/tm      | 0.09    | 0.09    | 0.12    |

## VENTAS ANUALES DE CONCENTRADO DE PLATA

| Indicador     | 2014  | 2013  | 2012   |
|---------------|-------|-------|--------|
| USD * (Miles) | 5,146 | 804   | 26,185 |
| TMS           | 8,011 | 1,251 | 13,372 |
| Ag oz/tm      | 51.42 | 22.34 | 86.45  |
| Cu %          | -     | 16.38 | 12.41  |
| Pb%           | 9.41  | -     | -      |

\* Las cifras de ventas no incluyen provisión de ajuste de precios, derivado implícito, liquidaciones finales del año anterior, ni ingresos por operaciones de coberturas.

## MINERAL TRATADO / CONCENTRADOS PRODUCIDOS (TMS)

| Indicador            | 2014      | 2013      | 2012      |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| Mineral plomo-zinc   | 481,589   | 1,268,781 | 1,689,846 |
| Concentrado de plomo | 6,754     | 17,698    | 20,945    |
| Concentrado de zinc  | 19,075    | 48,212    | 66,737    |
| Mineral de cobre*    | 2,963,529 | 1,976,030 | 2,138,410 |
| Concentrado de cobre | 163,164   | 106,340   | 88,348    |
| Concentrado de plata | 8,025     | 3,800     | 12,989    |

\* Incluye el mineral tipo I

## COSTO DE VENTAS USD (000)

| Indicador                                      | 2014           | 2013           | 2012           |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Gasto de producción del periodo                | 154,268        | 147,137        | 154,025        |
| (+/-) Variación consumo minerales              | -2,789         | 4,895          | 28,524         |
| Costo de concentrados producidos               | 151,479        | 152,032        | 182,549        |
| (+/-) Variación consumo concentrados           | 520            | 3,581          | -2,754         |
| (-) Castigo por desvalorización de existencias | -2,030         | -              | -              |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>                         | <b>149,969</b> | <b>155,613</b> | <b>179,795</b> |



El gasto de producción del periodo, sin considerar la variación de los inventarios de mineral, ascendió a USD 154.2 millones, vale decir: fue 4.8 % superior al del año anterior (USD 147.1 millones). El incremento del gasto se debe principalmente a:

- Mayores gastos de servicios tercerizados en la extracción de mineral de la mina subterránea Marcapunta Norte, y mayor volumen de mineral chancado. También se ha tenido un adelanto de desbroce de material estéril en la mina Tajo Norte, importe que ha sido activado en concordancia con el plan de minado.
- Incremento del consumo de energía eléctrica por la puesta en marcha de los nuevos equipos; y un menor procesamiento de mineral, comparado con el diseño de ingeniería
- Mayor consumo de materiales y suministros de operación por el incremento de la producción de concentrados.

Los mayores gastos en 2014 se vieron resarcidos parcialmente por la no existencia de gastos de amortización de las canchas de relaves No. 5 y 6 durante el 2013.

## GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos en el 2014 ascienden a USD 29.5 millones vs USD 30.2 millones del año 2013. Vale decir: fueron bastante similares.

En el detalle, vemos que hubo un incremento de los gastos de administración en USD 2.0 millones, debido a los mayores servicios de terceros; una disminución de los gastos de venta en USD 1.7 MM debido a menores gastos de transporte; así como menores gastos de embarque y exportación por mayores ventas locales.

## UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA

En el ejercicio 2014 obtuvimos una utilidad antes del impuesto a las ganancias de USD 29.1 millones. En cambio, el año anterior, hubo una pérdida de USD 2.7 millones.

La utilidad antes de impuestos del 2014 se ha visto disminuida sustancialmente por un impuesto a las ganancias (USD 21.6 millones), que corresponde a los siguientes conceptos:

- Por Impuesto Especial a la Minería y Regalía Minera Corriente, hemos tenido un gasto de USD 3.2 millones.
- Por Impuesto a la Renta diferido, hemos efectuado una provisión contable de USD 18.3 millones. El impacto de la variación del tipo de cambio del ejercicio representa USD 10.2 millones. La recuperación de la provisión contable del Impuesto a la Renta diferido, por la variación del tipo de cambio, solo será efectiva cuando disminuyan los activos no monetarios que generan este gasto por efecto de su depreciación y/o amortización, o cuando el tipo de cambio disminuya al nivel histórico con el que se registró la adquisición del activo.

## OTROS RESULTADOS INTEGRALES

En el 2014 el estado de resultados integrales muestra una utilidad neta de USD 7.5 millones, que se incrementa a USD 10.7 millones, por la variación de la ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta de la provisión del Impuesto a la Renta e impuestos mineros. Cabe indicar que en el 2013 la pérdida neta de USD 7.7 millones se incrementó a USD 8.4 millones, por la variación de la pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta de la provisión del Impuesto a la Renta e impuestos mineros.



## INFORME DE OPERACIONES

EL COMPLEJO METALÚRGICO EN HUARAUCACA BENEFICIÓ UN TOTAL DE 3'445,118 TMS DE MINERAL: EL 14% CORRESPONDÍO A MINERALES DE PLOMO-ZINC (TAJO NORTE), EL 81% A MINERALES DE COBRE (MARCAPUNTA NORTE/TIPO II), Y UN 5% A MINERALES TIPO II.

### SALUD Y SEGURIDAD

Durante el 2014 se ha incidido con especial interés en la prevención de accidentes mediante la aplicación de herramientas preventivas de gestión de riesgos, principalmente con el Indicador Básico de Desempeño en Seguridad (IBDS) y los reportes de riesgos.

Asimismo, se dio énfasis a la inspección programada y no programada de seguridad, y a la observación planeada de tareas (OPT). Ambos programas permitieron identificar los peligros de ocurrencia de eventos no deseados, así como evaluar y controlar proactivamente riesgos potenciales en las áreas de trabajo. De igual forma, se ha continuado con la concientización de los colaboradores en los aspectos de seguridad, salud ocupacional y comportamiento seguro.

No obstante que en 2014 ocurrieron 18 accidentes incapacitantes, 33 accidentes leves y 65 incidentes, los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad fueron inferiores a los del periodo 2013.



De otro lado, se concluyó con la fase II de implementación del programa *Seguridad basada en el comportamiento*, a cargo de la empresa Du Pont, a fin de cumplir los objetivos de: Incrementar y mantener el número de conductas seguras de todos los empleados, reducir los accidentes y fortalecer en los líderes, supervisores y directivos, diversas conductas de apoyo a los procesos de seguridad basada en el comportamiento, con miras a mejorar la seguridad en general.

En el año 2014 se ratificó también la recertificación de las normas OHSAS 18001 e ISO 14001 con una auditoría externa de seguimiento, a cargo de la empresa Bureau Veritas.

#### INDICADORES DE ACCIDENTES EN LAS OPERACIONES DE EL BROCAL

| ITEM                            | U/M     | 2014   | 2013   | 2012     |
|---------------------------------|---------|--------|--------|----------|
| Accidentes fatales              | #       | 0      | 0      | 2        |
| Accidentes incapacitantes       | #       | 18     | 9      | 14       |
| Accidentes leves                | #       | 33     | 16     | 12       |
| Incidentes                      | #       | 65     | 36     | 36       |
| Días perdidos                   | Días    | 1,011  | 6,608  | 12,616   |
| Horas hombre trabajadas (miles) | HHT/mes | 581.27 | 626.72 | 502.81   |
| Índice de frecuencia            | #       | 2.58   | 0.96   | 2.65     |
| Índice de severidad             | #       | 144.94 | 702.91 | 2,090.90 |
| Índice de accidentabilidad      | #       | 0.37   | 0.67   | 5.54     |

## ASUNTOS AMBIENTALES

Como parte del crecimiento operativo, durante el año 2014 se implementaron nuevos programas y actividades que permitieron asegurar la calidad de nuestras operaciones, así como la adecuación a nuevos estándares ambientales. De esta forma en El Brocal hemos logrado operar de manera sostenible y con respeto a nuestro entorno.

### GESTIÓN DE RESIDUOS

Uno de los principales aspectos operativos dentro de la actividad minera, es la gestión de residuos sólidos. Al respecto, durante el ejercicio que reseña esta Memoria se aprobó el plan de manejo de residuos sólidos 2014, el cual establecía la ejecución de las siguientes actividades para su correcta gestión:

- **Segregación:** Se realizaron varias capacitaciones a los trabajadores, tanto de la empresa como de compañías especializadas, con la finalidad de mejorar el proceso de separación o selección de un tipo de residuo específico, considerando sus características físicas y químicas. Se optimizó de esta forma el proceso inicial de gestión de residuos, lo cual contribuyó a la reducción de residuos transportados para disposición final.
- **Recolección interna:** Como parte del proceso de mejora continua se han implementado programas de recolección de residuos, y se han establecido horas y lugares de acopio en las áreas operativas, así como también en las poblaciones vecinas. Todo ello ha permitido mejorar el proceso de recolección y reducir los tiempos de atención.
- **Almacenamiento:** Se mantiene una zona de almacenamiento intermedio de residuos (peligrosos y no peligrosos), donde se realizan las actividades de reaprovechamiento (venta), reúso de los diferentes residuos segregados en la primera etapa del proceso y almacenamiento para disposición final. Se implementó un sistema de compactación y se mejoró la infraestructura, todo lo cual contribuyó a la reducción de la manipulación de residuos y a la eliminación de la presencia de vectores.
- **Disposición final:** En coordinación con una EPS-RS autorizada, se implementaron tres (03) contenedores móviles de 15m<sup>3</sup> para el almacenamiento de residuos, los cuales permitieron mejorar los tiempos de caguío para el transporte hacia los rellenos sanitarios y de seguridad.

### TRATAMIENTO DE AGUAS

Durante el 2014, se puso especial cuidado en la adecuación de nuestros efluentes para garantizar el cumplimiento del D.S.N°010-2010-MINAM, "Límites Máximos Permisibles para la descarga de efluentes líquidos de actividades Minero-Metalúrgicas". Asimismo, se mejoró el proceso de tratamiento del agua para consumo humano y la derivación de afluentes naturales de la quebrada de Huachuacaja hacia los canales de derivación este y oeste, lo que ha contribuido a la recuperación de la calidad del Río Andacancha.

En todos los casos, los procesos y efluentes han cumplido con la normatividad ambiental del sector. Mencionamos los más importantes:

- **Planta de tratamiento de agua para consumo humano:** Se implementó una etapa de tratamiento adicional a las ya existentes (sedimentación, filtración y desinfección con cloro gaseoso), mediante la aplicación de un sistema de rayos UV.
- **Tratamiento de aguas residuales domésticas:** A través de un sistema de lagunas de oxidación y su posterior monitoreo, se continuó con el tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas en el campamento y en la población de Colquijirca.
- **Planta de tratamiento de aguas residuales industriales:** Se incrementó la capacidad de sedimentación, con un proceso de neutralización con hidróxido de calcio.

### PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL

El programa de monitoreo ambiental incluyó el control de la calidad de los efluentes mineros (parámetros físicos y químicos), aguas superficiales y aguas subterráneas (parámetros físicos y químicos), emisiones y calidad de aire (PM2.5, PM10 y otros), ruido ambiental (diurno y nocturno), y control del entorno biológico e hidrobiológico de la zona.

### PLAN DE CIERRE DE MINA

Se continuó con la ejecución del programa de cierre progresivo y final de los componentes establecidos.

## RESUMEN DE LOS COMPONENTES APROBADOS DEL PCM

| Área                                  | Componentes<br>(R.D. 243-2012-MEM-<br>DGAAM) | Etapa de Cierre                               | Avance 2014     |
|---------------------------------------|--|---|-----------------|
| Mina                                  | Pique Lumbrera Pampa                         | Taponeo del pique<br>Lumbrera - Cierre final  | Cierre al 100 % |
| Instalaciones para manejo de residuos | Botadero Sur                                 | Remediación - Cierre<br>progresivo            | Cierre al 10 %  |
| Vivienda y servicios                  | Hotel Colquijirca                            | Desmantelamiento y<br>limpieza - Cierre final | Cierre al 80 %  |

### INVERSIONES EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (USD MILES)

| Actividades                   | 2014         | 2013         | 1998-2012     | TOTAL         |
|-------------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| Manejo de residuos sólidos    | 537          | 548          | 1,223         | 2,308         |
| Monitoreo y control de aguas  | 59           | 69           | 1,303         | 1,431         |
| Tratamiento de aguas          | 224          | 397          | 4,242         | 4,863         |
| Plan de cierre                | 364          | 346          | 3,473         | 4,183         |
| Monitoreo efectos ambientales | 0            | 0            | 599           | 599           |
| Fiscalización ambiental       | 766          | 48           | 341           | 1,155         |
| Otros                         | 945          | 128          | 1,295         | 2,368         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>2,895</b> | <b>1,536</b> | <b>12,476</b> | <b>16,907</b> |



## EXPLORACIÓN MINERA A Tajo ABIERTO: Tajo NORTE

Durante el año, las operaciones de minado estuvieron concentradas en el desbroce de los flancos Principal, Chocayoc y Mercedes en los cuales se extrajeron 4'659,473 BCM de material estéril *in situ*, y otros 3'937,826 *in pit*, para descubrir y explotar 1'365,663 TMS de mineral.





#### INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE MINERAL: PLOMO, ZINC Y COBRE

| Tajo                    | Unidad     | 2014             | 2013             | 2012             |
|-------------------------|------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Mercedes Norte</b>   |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        | 3,000            | 88,927           | 55,306           |
| Ag                      | Oz/TM      | 0.08             | 0.75             | 0.74             |
| Pb                      | %          | 0.32             | 0.94             | 0.56             |
| Zn                      | %          | 1.80             | 2.46             | 1.55             |
| <b>Principal T-III</b>  |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        | 733,268          | 131,757          | 89,597           |
| Ag                      | Oz/TM      | 1.54             | 3.63             | 1.11             |
| Pb                      | %          | 1.22             | 1.56             | 0.85             |
| Zn                      | %          | 3.28             | 4.18             | 2.55             |
| <b>Principal T-II</b>   |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        | 1,551            |                  |                  |
| Ag                      | Oz/TM      | 7.11             |                  |                  |
| Pb                      | %          | 0.51             |                  |                  |
| Zn                      | %          | 0.22             |                  |                  |
| Cu                      | %          | 0.08             |                  |                  |
| <b>Principal T-I</b>    |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        | 505,465          | 110,568          |                  |
| Ag                      | Oz/TM      | 2.62             | 2.27             |                  |
| Pb                      | %          | 0.25             | 0.19             |                  |
| Zn                      | %          | 0.46             | 0.20             |                  |
| Cu                      | %          | 1.47             | 1.72             |                  |
| <b>La Pampa</b>         |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        |                  | 30,745           |                  |
| Ag                      | Oz/TM      |                  | 0.65             |                  |
| Pb                      | %          |                  | 1.28             |                  |
| Zn                      | %          |                  | 3.01             |                  |
| <b>Chocayoc</b>         |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        | 122,379          | 704,238          | 1'009,838        |
| Ag                      | Oz/TM      | 1.71             | 1.45             | 0.98             |
| Pb                      | %          | 1.50             | 1.44             | 1.18             |
| Zn                      | %          | 3.22             | 3.31             | 3.13             |
| <b>La Llave</b>         |            |                  |                  |                  |
| Mineral                 | TMS        |                  | 277,425          | 46,109           |
| Ag                      | Oz/TM      |                  | 0.57             | 0.55             |
| Pb                      | %          |                  | 1.00             | 0.77             |
| Zn                      | %          |                  | 2.97             | 2.62             |
| <b>Mineral extraído</b> | <b>TMS</b> | <b>1,365,663</b> | <b>1,343,659</b> | <b>1,200,850</b> |



#### RELACIÓN DESMONTE / MINERAL

| MATERIAL          | UNIDAD | 2014       | 2013       | 2012       |
|-------------------|--------|------------|------------|------------|
| Desmonte          | TMS    | 18,576,970 | 15,917,434 | 16,930,555 |
| Mineral           | TMS    | 1,365,663  | 1,343,659  | 1,197,470  |
| Ratio de desbroce |        | 13.60      | 11.85      | 14.14      |

#### MINERAL CLASIFICADO - ALMACENADO

| MINERAL              | TMS              | Ag oz/t     | %Pb         | %Zn         | %Cu         |
|----------------------|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TIPO I               | 65,979           | 2.03        | 0.17        | 0.29        | 1.52        |
| TIPO II              | -                | -           | -           | -           | -           |
| TIPO III             | 2,607,737        | 1.27        | 0.76        | 2.35        | 0.11        |
| <b>TOTAL MINERAL</b> | <b>2,673,716</b> | <b>1.29</b> | <b>0.75</b> | <b>2.30</b> | <b>0.14</b> |

## EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA: MARCAPUNTA NORTE

Desde el año 2010 la explotación del yacimiento Marcapunta Norte se viene realizando con el método sub *level stoping*, lo cual permite una producción masiva.

### INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE MINERAL: COBRE

| Item                    | Unidad | 2014      | 2013      | 2012      |
|-------------------------|--------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Marcapunta Norte</b> |        |           |           |           |
| Mineral                 | TMS    | 2'276,379 | 1,764,223 | 1,344,472 |
| Ley: Ag                 | oz/TM  | 0.54      | 0.59      | 0.38      |
| Cu                      | %      | 2.09      | 1.74      | 1.41      |
| Au                      | gr/TM  | 0.44      | 0.35      | 0.38      |
| As                      | %      | 0.67      | 0.54      | 0.41      |



## PROCESOS METALÚRGICOS

### CONCENTRACIÓN DE MINERALES

El complejo metalúrgico en Huaraucaca benefició un total de 3'445,118 TMS de mineral: el 14% correspondió a minerales de plomo-zinc (Tajo Norte), el 81% a minerales de cobre (Marcapunta Norte/Tipo I), y un 5% a minerales Tipo II.

### BALANCE METALÚRGICO - CIRCUITO DE PLOMO-ZINC

| Producto                    | Unidad | 2014    | 2013      | 2012      |
|-----------------------------|--------|---------|-----------|-----------|
| <b>Mineral de cabeza</b>    |        |         |           |           |
| Producción                  | TMS    | 481,589 | 1,268,781 | 1,689,846 |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 1.84    | 1.41      | 1.32      |
| Pb                          | %      | 1.13    | 1.22      | 1.10      |
| Zn                          | %      | 3.01    | 2.96      | 2.93      |
| Cu                          | %      | 0.15    | 0.09      | 0.05      |
| <b>Concentrado de plomo</b> |        |         |           |           |
| Producción                  | TMS    | 6,754   | 17,698    | 20,945    |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 48.84   | 42.62     | 42.97     |
| Pb                          | %      | 48.38   | 50.85     | 50.87     |
| Zn                          | %      | 7.54    | 7.99      | 7.63      |
| Cu                          | %      | 4.49    | 3.50      | 2.52      |
| <b>Recuperación</b>         |        |         |           |           |
| Ag                          | %      | 36.09   | 42.16     | 40.35     |
| Pb                          | %      | 58.03   | 58.23     | 57.25     |
| Zn                          | %      | 3.40    | 3.77      | 3.22      |
| <b>Concentrado de zinc</b>  |        |         |           |           |
| Producción                  | TMS    | 19,075  | 48,212    | 66,737    |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 12.92   | 8.85      | 7.64      |
| Pb                          | %      | 2.26    | 3.69      | 3.53      |
| Zn                          | %      | 51.46   | 49.85     | 49.85     |
| Cu                          | %      | 1.06    | 0.47      | 0.29      |
| <b>Recuperación</b>         |        |         |           |           |
| Ag                          | %      | 27.47   | 23.87     | 22.87     |
| Pb                          | %      | 7.81    | 11.51     | 12.65     |
| Zn                          | %      | 66.67   | 64.19     | 67.11     |



### BALANCE METALÚRGICO - CIRCUITO DE COBRE

| Producto                    | Unidad | 2014      | 2013      | 2012      |
|-----------------------------|--------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Mineral de cabeza</b>    |        |           |           |           |
| Producción                  | TMS    | 2'773,738 | 1,880,690 | 1,853,310 |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 0.84      | 0.54      | 0.42      |
| Cu                          | %      | 1.76      | 1.68      | 1.41      |
| As                          | %      | 0.51      | 0.47      | 0.41      |
| Au                          | Gr/TM  | 0.31      | 0.35      | 0.38      |
| <b>Concentrado de cobre</b> |        |           |           |           |
| Producción                  | TMS    | 163,134   | 106,340   | 88,553    |
| Ley: Ag                     | Oz/TM  | 8.94      | 5.67      | 4.76      |
| Cu                          | %      | 26.45     | 25.55     | 25.73     |
| As                          | %      | 7.94      | 7.56      | 7.83      |
| Au                          | Gr/TM  | 2.72      | 2.69      | 3.59      |
| Recuperación                |        |           |           |           |
| Ag                          | %      | 62.69     | 59.79     | 54.37     |
| Cu                          | %      | 88.21     | 86.09     | 86.52     |
| Au                          | %      | 52.26     | 44.02     | 45.21     |

### BALANCE METALÚRGICO - CIRCUITO DE PLATA

| Producto                                  | Unidad | 2014    | 2013   | 2012    |
|---|--------|---------|--------|---------|
| <b>Mineral de cabeza: Mineral Tipo II</b> |        |         |        |         |
| Producción                                | TMS    | 189,791 | 95,268 | 285,100 |
| Ley: Ag                                   | Oz/TM  | 6.41    | 6.75   | 8.70    |
| Pb  | %      | 0.95    | 0.95   | 1.13    |
| Zn  | %      | 1.49    | 1.26   | 1.51    |
| Cu  | %      | 0.68    | 0.64   | 0.78    |
| As  | %      | 0.16    | 0.16   | 0.17    |
| <b>Concentrado Bulk-Ag</b>                |        |         |        |         |
| Producción                                | TMS    | 8,025   | 3,800  | 12,989  |
| Ley: Ag                                   | Oz/TM  | 54.16   | 41.70  | 95.92   |
| Cu  | %      | 9.50    | 7.09   | 12.89   |
| Pb  | %      | 10.01   | 6.48   | 12.94   |
| Zn  | %      | 10.95   | 10.07  | 11.03   |
| As  | %      | 2.70    | 1.66   | 2.50    |
| Recuperación                              |        |         |        |         |
| Ag  | %      | 35.75   | 24.62  | 50.21   |
| Cu  | %      | 58.96   | 44.10  | 64.09   |

## SERVICIOS, ENERGÍA Y MANTENIMIENTO

El sistema eléctrico de El Brocal incrementó su potencia instalada, de 18 MVA en 50/10.5 KV ONAF, a 60 MVA en 138/22.9/10.5 KV ONAF, de acuerdo a la demanda de energía exigida por la ampliación de operaciones para una capacidad de tratamiento a 18,000 TMD.

El sistema instalado permite mejorar la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico. El Brocal cuenta con un nivel de tensión del sistema interconectado en 138 KV, que es alimentado por las subestaciones de Carhuamayo (de propiedad de la empresa Statkraft Perú S.A.) y Paragsha II. En una longitud de 40 kms, a través de las líneas: L-1703, L-1708 y L-1709, se alimenta la subestación principal denominada Cinco manantiales en el poblado de Huarauca, la misma que cuenta con un transformador de 60/36/24 MVA - ONAF en 138/22.9/10.5 KV, con un patio de llaves de protección y control. El sistema también permite suministrar energía a la subestación Óxidos - 15 MVA, de la empresa administradora Cerro S.A.C.

La empresa cuenta también con un sistema eléctrico en 50 KV, línea eléctrica L- 6518, que va desde la derivación denominada Buenavista del sistema eléctrico de la empresa Statkraft Perú S.A (con una longitud de 2.15 km.) hasta las subestaciones denominadas Smelter, Marcapunta Oeste y Cinco manantiales.

La distribución a los diferentes procesos de planta y mina se realiza a través de las líneas eléctricas en 4.16 KV, 10.5 KV, 22.9 KV y subestaciones.

Las centrales hidroeléctricas Jupayragra y Rio Blanco, con potencia de 1.5 MW y 1.1 MW respectivamente, trabajan interconectadas con la subestación *Cinco manantiales*, en nivel de tensión de 10.5 KV. Dichas centrales hidroeléctricas son consideradas como fuente alterna de energía y asumen cargas críticas de Marcapunta Norte, Marcapunta Oeste y la planta concentradora, en caso de que se produjera una falla en el sistema interconectado.

Para la operación y supervisión del sistema eléctrico se cuenta con un centro de control y gestión de energía. Se está implementando el SCADA EMS - EOW, el cual permitirá gestionar la información en tiempo real, así como también asegurar la continuidad, confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico.

### GENERACIÓN, COMPRA Y CONSUMO DE ENERGÍA

| Indicador                     | Unidad   | 2014               | 2013               | 2012               |
|-------------------------------|----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Mineral tratado               | TMS      | 3,445,118          | 3,244,739          | 3,828,256          |
| <b>Generación propia</b>      |          |                    |                    |                    |
| C.H. Jupayragra               | KWh.     | 10,602,694         | 10,765,417         | 9,456,786          |
| C.H. Rio Blanco               | KWh.     | 8,677,699          | 7,678,605          | 8,166,825          |
| <b>Sub Total</b>              | KWh.     | <b>19,280,393</b>  | <b>18,444,022</b>  | <b>17,623,611</b>  |
| <b>Compra de energía</b>      |          |                    |                    |                    |
| San Gabán                     | KWh.     | 138,862,513        | 131,316,609        | 130,384,844        |
| Huanza                        | KWh.     | 27,819,050         |                    |                    |
| <b>Sub Total</b>              | KWh.     | <b>166,681,563</b> | <b>131,316,609</b> | <b>130,384,844</b> |
| Total general                 | KWh.     | 185,961,956        | 149,760,631        | 148,008,455        |
| <b>Factor consumo general</b> | KWh./TMS | <b>53.98</b>       | <b>46.15</b>       | <b>38.66</b>       |
| <b>Factor consumo planta</b>  | KWh./TMS | <b>41.26</b>       | <b>32.49</b>       | <b>29.74</b>       |

## COSTOS OPERATIVOS

El costo total por tonelada de mineral tratado en las plantas concentradoras durante el ejercicio 2014 ascendió a USD 54.32, mientras que el *cash cost* fue de USD 46.49. En el 2013, el costo total fue de USD 53.74 y el *cash cost* de USD 42.76.

El incremento que se observa en el costo total y el *cash cost* del 2014 con relación al año anterior, se debe principalmente al mayor volumen de mineral extraído y beneficiado en la planta concentradora.

En cuanto al programa de ampliación de operaciones, en el 2014 se continuó incrementando el desbroce de material estéril en la mina del Tajo Norte, de donde se trajeron 18.6 millones de toneladas de material estéril para acceder al cuerpo mineralizado. El año anterior se trajeron 15.9 millones.

| Naturaleza del gasto            | 2014<br>USD / TMS | 2013<br>USD / TMS | 2012<br>USD / TMS |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Servicio terceros - producción  | 25.20             | 22.93             | 18.78             |
| Insumos y repuestos             | 8.87              | 8.74              | 6.91              |
| Mano de obra                    | 2.46              | 2.56              | 2.15              |
| Gastos diversos de gestión      | 0.42              | 0.19              | 0.15              |
| Desmonte diferido               | 9.54              | 8.34              | 6.74              |
| <b>CASH COST (USD / TMS)</b>    | <b>46.49</b>      | <b>42.76</b>      | <b>34.73</b>      |
| Depreciaciones y amortizaciones | 7.83              | 10.98             | 6.89              |
| <b>COSTO TOTAL USD / TMS</b>    | <b>54.32</b>      | <b>53.74</b>      | <b>41.62</b>      |





## EXPLORACIONES, RESERVAS Y RECURSOS

DEBIDO AL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE COBRE EN MARCAPUNTA NORTE, SE CONTINUÓ CON LA EXPLORACIÓN DESDE SUPERFICIE MEDIANTE SONDAJES DIAMANTINOS EN LA PARTE SUR DEL YACIMIENTO.

### RESERVAS Y RECURSOS MINERALES

#### TAJO NORTE

En el año 2012 MINTEC actualizó los recursos minerales de Tajo Norte-La Llave, siguiendo la norma internacional conocida como código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*). Para ello, tomó en cuenta toda la información existente a la fecha. Este cálculo varió en el año 2014, de modo que los recursos para el año 2015 son los siguientes:

#### TAJO NORTE RECURSOS MINERALES

| Recursos                  | TMS               | Ag (oz/TM)  | Pb (%)      | Zn (%)      |
|---------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| Medidos + Indicados       | 12,127,615        | 0.17        | 0.35        | 1.32        |
| Inferidos                 | 14,435,745        | 0.69        | 0.58        | 1.93        |
| <b>Total de recursos:</b> | <b>26,563,360</b> | <b>0.45</b> | <b>0.47</b> | <b>1.65</b> |

Sobre esta base y tomando solamente los recursos medidos + indicados, los parámetros económicos y los precios de los metales brindados por la empresa, en el año 2014 MINTEC actualizó las reservas de mineral. Su cálculo estableció el diseño de un límite final para el tajo. Para la obtención de las reservas del 2015, se ha restado la producción del año 2014. Los resultados son los siguientes:

#### TAJO NORTE RESERVAS PROBADAS-PROBABLES

| Reservas             | TMS               | Ag (oz/TM)  | Pb (%)      | Zn (%)      |
|----------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Reservas 2015</b> | <b>43,621,946</b> | <b>0.90</b> | <b>0.86</b> | <b>2.53</b> |

#### MARCAPUNTA - NORTE

Debido al programa de ampliación de la producción de cobre en Marcapunta Norte, se continuó con la exploración desde superficie mediante sondajes diamantinos en la parte sur del yacimiento. La finalidad fue recategorizar una parte de los recursos inferidos -a medidos + indicados- para poderlos pasar a reservas. En el periodo 2013-2014 se realizaron 17,725.25 m.

En 2012 se había efectuado una estimación de recursos mediante un modelo de bloques en *MineSight*. El cálculo fue realizado por MINTEC. Para el 2015, los recursos actualizados son los siguientes:

#### MARCAPUNTA NORTE RECURSOS MINERALES

| Recursos                 | TMS               | Cu (%)      | Au (gr/TM)  | Ag (oz/TM)  | As (%)      |
|--------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Inferidos                | 33,200,443        | 1.56        | 0.43        | 0.67        | 0.54        |
| <b>Total de recursos</b> | <b>33,200,443</b> | <b>1.56</b> | <b>0.43</b> | <b>0.67</b> | <b>0.54</b> |

Basados en este cálculo de recursos y tomando solamente los recursos medidos + indicados, con los parámetros económicos y con los precios de los metales brindados por la empresa, en el año 2013 MINTEC actualizó las reservas de mineral.

A estas reservas se les ha restado la producción del año 2014, con lo cual se obtuvieron las reservas para el año 2015, que son las siguientes:

#### MARCAPUNTA NORTE RESERVAS PROBADAS PROBABLES

| Reservas                      | TMS               | Cu (%)      | Au (gr/TM)  | Ag (oz/TM)  | As (%)      |
|-------------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Probadas                      | 5,919,948         | 2.37        | 0.41        | 0.59        | 0.69        |
| Probables                     | 16,070,655        | 2.22        | 0.39        | 0.61        | 0.64        |
| <b>Total de reservas 2015</b> | <b>21,990,603</b> | <b>2.26</b> | <b>0.39</b> | <b>0.60</b> | <b>0.65</b> |

## MARCAPUNTA - OESTE

El proyecto Marcapunta Oeste, es un yacimiento estratoligado de Cu-Au-As; constituido por mantos horizontales a sub-horizontales y por cuerpos irregulares de brechas, confinados en un horizonte prospectivo, cuyo espesor varía entre los 20 m y 100 m. Está ubicado entre los sedimentos del Grupo Mitu en la base, y las rocas volcánicas dacíticas en la parte superior. Este horizonte presenta mineralización de enargita-pirita, gradando a covelita-calcopirita-digenita-calcosita, con una gama de alunita-cuarzo. Se inicia aproximadamente en la cota 4,082 m.s.n.m. y continúa en profundidad. Según el modelo geológico, debe llegar aproximadamente a la cota 3,900 m.s.n.m.

Hasta el año 2012 se realizaron diversas campañas de exploración, las mismas que representan un total de 3,837m., de labores subterráneas. De estas, 2,180m corresponden a labres de acceso (rampa), 1,657 m. a galerías de exploración y 105,029.20m a perforación diamantina.

Este es el inventario de recursos minerales, revisado por AMEC (año 2,009) según el código JORC (*Australian Joint Ore Reserves Committee*) aún vigente.

### MARCAPUNTA OESTE RECURSOS MINERALES (CUT OFF 0.5 % CU)

| Recursos                 | TMS               | Cu (%)      | Au (gr/TM)  | As (%)       |
|--------------------------|-------------------|-------------|-------------|--------------|
| Zona de calcosita        | 17'671,223        | 1.45        | 0.34        | 0.059        |
| Zona de enargita         | 31'304,129        | 1.24        | 0.74        | 0.379        |
| Zona mixta               | 26'705,028        | 1.12        | 0.59        | 0.152        |
| <b>Recursos de cobre</b> | <b>75'680,380</b> | <b>1.25</b> | <b>0.60</b> | <b>0.224</b> |

Durante el año 2014 se inició el relogueo de testigos de perforación diamantina, con el objeto de realizar y confirmar una nueva reinterpretación del modelo geológico de Marcapunta Oeste, que discrimine los tres tipos de mineralización existente en el área.

## PROYECTO SAN GREGORIO

El programa de perforación del proyecto San Gregorio continúa paralizado, debido a que la Comunidad Campesina de Vicco, de manera unilateral, revocó la autorización de los trabajos de exploración. Se han retomado las conversaciones con la nueva directiva de la Comunidad y, gracias a la participación activa de la oficina de resolución de conflictos de la PCM (Presidencia del Consejo de Ministros), se espera poder reactivar el programa de exploración.

### SAN GREGORIO RECURSOS MINERALES

| Recursos         | TMS        | Ag (oz/TM) | Pb (%) | Zn (%) |
|------------------|------------|------------|--------|--------|
| Recursos de zinc | 79'933,811 | 0.308      | 1.528  | 5.223  |

## PROYECTO HUANCAYELICA

En el ejercicio 2014 culminó la primera fase de exploración. Se ejecutaron 12 sondajes y se obtuvieron 2,962 m. de testigos de roca. Para definir su continuidad, se enviaron 3,460 muestras para ensayos geoquímicos, los mismos que se encuentran actualmente en proceso de evaluación.





## PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE OPERACIONES

ACTUALMENTE SE TRABAJA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE LAVADO, CHANCADO, MANEJO DE RELAVES, TANTO COMO EN LA AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LOS PROCESOS.

En el tercer trimestre, se concluyó el montaje de estructuras y equipos de la planta de chancado primario, la faja transportadora, la planta de lavado, las chancadoras secundaria y terciaria, y las subestaciones eléctricas, para la elevación de la capacidad de tratamiento de 10,000 TMD a 18,000 TMD. El principal desafío estuvo en la chancadora primaria, cuyo diseño tuvo que ser cambiado, lo que tomó varios meses.

Actualmente se trabaja en la optimización de las etapas de lavado, chancado, manejo de relaves, tanto como en la automatización de control de los procesos. Estimamos que el nivel de diseño nominal se alcanzará progresivamente a mediados del 2015.

En cuanto a la presa de relaves de Huachuacaja, se ha concluido con la construcción de las obras complementarias y el montaje de equipos y tuberías del espesador. Están aún en proceso los trabajos de recrrecimiento del dique a la cota 4,217 msnm. La capacidad de almacenamiento de relaves se estima en 130 millones de toneladas.

La línea de alta tensión de 138 KV necesaria para el funcionamiento de los nuevos equipos instalados se encuentra en operación desde enero de 2014.



**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.







## LOGÍSTICA

EL VALOR DE LAS EXISTENCIAS DE MATERIALES Y SUMINISTROS,  
AL CIERRE DEL AÑO 2014, ES DE USD 8.6 MILLONES.

## COMPRAS

Las órdenes de compra de bienes y servicios significaron en el 2014 un total de USD 287.1 millones; cifra menor en 9% a la registrada el año anterior. El descenso se debe básicamente a los menores requerimientos de bienes y servicios para el proyecto de ampliación de operaciones a 18,000 TMD.

### EVOLUCIÓN DE LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CLASIFICADOS POR TIPO DE COMPRAS

| Tipo de Compra       | Importe en USD     |                    |                    |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                      | 2014               | 2013               | 2012               |
| Operaciones          | 215,369,182        | 205,575,470        | 194,233,149        |
| Proyectos            | 71,823,533         | 109,445,599        | 149,894,399        |
| <b>TOTAL GENERAL</b> | <b>287,192,715</b> | <b>315,021,069</b> | <b>344,127,548</b> |



Adicionalmente podemos indicar que en el año 2014, el 98% de nuestras compras fueron provistas por empresas nacionales, lo que generó un movimiento económico importante en el mercado local.

#### EVOLUCIÓN DE LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CLASIFICADOS POR ORIGEN

| Origen de la compra  | Importe en USD     |                    |                    |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                      | 2014               | 2013               | 2012               |
| Extranjero           | 4,443,502          | 4,017,117          | 15,123,550         |
| Nacional             | 260,269,525        | 282,143,839        | 265,545,693        |
| Local                | 22,479,688         | 28,860,113         | 63,458,306         |
| <b>TOTAL GENERAL</b> | <b>287,192,715</b> | <b>315,021,069</b> | <b>344,127,549</b> |

## INVENTARIOS

El valor de las existencias de materiales y suministros, al cierre del año 2014, es de USD 8.6 millones; cifra superior en 35% a la del año 2013. El incremento se debe a la adquisición de repuestos de alto valor para el nuevo circuito de chancado, así como de equipos nuevos para la planta concentradora, los mismos que entraron paulatinamente en operación.

Para medir la eficiencia en el uso de los materiales, repuestos y suministros, usamos el Índice de rotación, indicador que ha disminuido a 6.51 veces para el año 2014, debido al retraso en el arranque de la nueva operación.

| CONCEPTO                   | 2014      | 2013      | 2012      |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Valor del inventario (USD) | 8,685,000 | 6,426,000 | 6,028,000 |
| Índice de rotación (IR)    | 6.51      | 9.18      | 9.06      |



## RECURSOS HUMANOS

EN EL PERÍODO BAJO RESEÑA SE HAN EJECUTADO PROGRAMAS EDUCATIVOS, DE SALUD, RECREATIVOS Y SOCIO-ASISTENCIALES.

Durante el año 2014, El Brocal orientó esfuerzos hacia la capacitación de sus colaboradores con el fin de prepararlos para el reto generado por la ampliación de las operaciones y el uso de nuevas tecnologías en equipos. Dada las limitaciones financieras de la empresa y debido a la caída del precio de los minerales, el desarrollo de los planes de capacitación estuvo apoyado por talleres y cursos ofrecidos por las empresas proveedoras de tecnología. Se realizaron además varias capacitaciones generales en temas de cultura organizacional y seguridad.

Cabe señalar que el crecimiento del personal en la organización se dio principalmente en el área de profesionales y técnicos especializados, requeridos para la puesta en marcha del proyecto de ampliación de operaciones.

### ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

MOVIMIENTO DEL PERSONAL  
2013 - 2014

| Mina              | A diciembre<br>2014 | A diciembre<br>2013 | MOVIMIENTO<br>PERSONAL | %            |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------|--------------|
| Ejecutivos        | 24                  | 26                  | -2                     | 5.0          |
| Staff             | 127                 | 109                 | 18                     | 26.5         |
| Empleados         | 71                  | 62                  | 9                      | 14.8         |
| Obreros           | 233                 | 197                 | 36                     | 48.6         |
| Profesores        | 9                   | 9                   | 0                      | 1.8          |
| <b>SUB TOTAL</b>  | <b>464</b>          | <b>403</b>          | <b>61</b>              | <b>96.7</b>  |
| Personal eventual | 16                  | 48                  | -32                    | 3.3          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>480</b>          | <b>451</b>          | <b>29</b>              | <b>100.0</b> |

El nivel de rotación total del personal en nuestra organización durante el 2014 alcanzó como promedio un ratio de 6%, valor significativamente bajo si lo comparamos con otras empresas del sector. Sin embargo en las áreas de mantenimiento eléctrico y mecánico, el promedio de rotación fue de 33%, lo que se explica parcialmente por la amplia demanda de este tipo de profesionales en la industria minera.

### MOVIMIENTO DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS 2013 - 2014

| Mina         | A diciembre<br>2014 | A diciembre<br>2013 | MOVIMIENTO<br>PERSONAL | %            |
|--------------|---------------------|---------------------|------------------------|--------------|
| Empleados    | 362                 | 739                 | -377                   | 17.9         |
| Obreros      | 1,661               | 2,452               | -791                   | 82.1         |
| <b>TOTAL</b> | <b>2,023</b>        | <b>3,191</b>        | <b>-1,168</b>          | <b>100.0</b> |

La presencia de colaboradores indirectos de las empresas especializadas disminuyó en 1,168 trabajadores, vale decir, un 36.6% con respecto al periodo 2013. Ello, debido a que han ido culminando progresivamente determinadas actividades referidas a la ampliación de operaciones.

### MOVIMIENTO DE LAS HORAS EXTRAS 2013 - 2014

| Mina          | A diciembre<br>2014 | A diciembre<br>2013 | VARIACIÓN      | %            |
|---------------|---------------------|---------------------|----------------|--------------|
| Horas simples | 26,793              | 35,613              | -8,820         | 37.54        |
| Horas dobles  | 44,583              | 49,886              | -5,303         | 62.46        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>71,376</b>       | <b>85,499</b>       | <b>-14,123</b> | <b>100.0</b> |

En el periodo 2014 las horas extras disminuyeron en 14,123 horas, lo cual representa un 16.52% con respecto al periodo 2013, gracias a una mejora en la supervisión e identificación específica de los trabajos asignados al personal de las áreas de mantenimiento y planta.

## BIENESTAR DE PERSONAL

Siempre comprometidos, a través de una gestión eficiente y eficaz, con el cumplimiento de una política de bienestar de personal, en el periodo bajo reseña se han ejecutado programas educativos, de salud, recreativos y socio-asistenciales, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo humano y social y a la mejora de la calidad de vida del trabajador en todos los aspectos.

- **Programa socio-asistencial:** Se brindó atención a todos los colaboradores y/o familiares que manifestaron algún tipo de problemática o necesidad, y se les ofrecieron alternativas de solución. También se realizaron 120 visitas domiciliarias, además de gestiones en Essalud, y/o Empresas Prestadoras de Salud (EPS) por atención y seguimiento de accidentes de trabajo.
- **Gestión y organización:** Se actualizaron los documentos de gestión SIGMASS del área de Recursos Humanos: procedimientos, funciones y responsabilidades, matriz de evaluación de significancia, mapeo de procesos e identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER), y se elaboraron nuevos procedimientos con el propósito de contribuir al mejoramiento de la gestión y evitar riesgos en la salud del personal.

## CAPACITACIÓN DE COLABORADORES

En el año 2014 se dio mayor atención a la capacitación de nuestros colaboradores en términos de conocimientos y habilidades relacionadas con temas operativos de mantenimiento de nuevos equipos en nuestras instalaciones. El objetivo fue atender al mejoramiento de su desempeño, al incremento de la productividad y a la reducción de costos operativos.

También se han desarrollado talleres de capacitación con personal de El Brocal y empresas especializadas en temas de derechos humanos y visión-misión-valores.

A diciembre de 2014 la ejecución de talleres y cursos de capacitación de colaboradores en la empresa significó un total de 14,554 horas, con un promedio de 6.33 horas de capacitación entre los colaboradores asistentes. Estas cifras representan un aumento de 20% con respecto al 2013. La capacitación a trabajadores de empresas especializadas por parte de El Brocal representó un total de 586 horas, esfuerzo que pone en evidencia el compromiso de la organización para impulsar el desarrollo profesional de sus colaboradores.

Como en años anteriores, la empresa ha continuado con el *Programa de prácticas pre profesionales* para los hijos de nuestros trabajadores.







## ASUNTOS SOCIALES

DENTRO DEL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS 2014, SE DESARROLLARON TALLERES PREVENTIVOS EN PSICOLOGÍA, ODONTOLOGÍA Y NUTRICIÓN, QUE BENEFICIARON A UNA POBLACIÓN DE 2,503 COMUNEROS.

Lograr la autorización y permisos de las comunidades campesinas que nos rodean, para proseguir con el desarrollo eficiente de nuestras operaciones, ha sido uno de los encargos más demandados en el presente ejercicio. En efecto, para proyectos como la puesta en operación de la línea de alta tensión de 138 KV, de la faja transportadora, de los canales de coronación y otros, fue preciso firmar acuerdos con diferentes comunidades, gracias a los cuales se ha logrado no solo implementar, sino culminar, estas obras indispensables para la puesta en marcha de la ampliación de nuestras operaciones.

También es relevante indicar que en el 2014 se inició la reubicación y traslado del pueblo de Smelter a su nueva ubicación. Con este traslado, que está logrado ya en un 70%, el pueblo de Smelter obtuvo una ubicación más alejada de nuestras operaciones y, por otro lado, la empresa tendrá acceso a nuevas áreas de terreno para la explotación minera.

Debemos señalar asimismo que en el ejercicio 2014 se consiguió asimismo un importante acercamiento con la comunidad campesina de Vicco, para lo cual contamos con la intervención de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Esperamos que las conversaciones continúen con las nuevas autoridades de la comunidad, elegidas en diciembre del 2014.

El fomento, promoción y apoyo a las empresas comunales ha sido una característica preponderante en el ejercicio que se reseña. Cabe señalar que la facturación de dichas empresas, por diversos trabajos encomendados, ha sido vital para el desarrollo de las mismas. Inclusive, en el caso de la empresa comunal de Huarauacaca, ello ha permitido que se formen nuevas unidades de negocio sostenibles en forma independiente a las actividades de la empresa. De otro lado, las empresas comunales de Smelter y de Santa Rosa de Colquijirca continúan en un proceso de rápida y eficaz modernización, básicamente debido a la compra de equipos, maquinarias y volquetes, con los que vienen trabajando en diversas áreas de producción de la empresa.

En la comunidad de Santa Rosa de Colquijirca, se trabajó con la granja comunal en el desarrollo de los proyectos de “Mejoramiento de praderas y pastos naturales”. En esta primera etapa, se ha trabajado con 01 hectárea en lo que respecta a mejoramiento de la calidad de los pastos, recuperación de pasto nativo en extinción e incremento de la alimentación del ganado (alpacas). De igual manera, se trabajó el proyecto “Mejoramiento genético de alpacas”, con el fin de mejorar las condiciones de vida del campesino andino. En esta primera etapa se entregaron 03 reproductores machos de buen rango genealógico, de raza Huancaya.

Dentro del plan de relaciones comunitarias 2014, se desarrollaron talleres preventivos en psicología, odontología y nutrición, que beneficiaron a una población de 2,503 comuneros. Se llevaron a cabo asimismo campañas médicas preventivas y exámenes auxiliares en las comunidades de nuestro entorno, para beneficio de 2,312 comuneros.

La participación social con los grupos de interés es una práctica constante que caracteriza las relaciones entre El Brocal y las comunidades del entorno. Nuestra presencia en las fiestas de aniversario y patronales es activa y muy notoria. El Brocal participó, por ejemplo, de los festejos por el Día de la Madre, fecha en la que se sortearon canastas y víveres; y de las festividades navideñas, con una chocolatada, show infantil y entrega de juguetes para 2,500 niños de 11 comunidades del área de influencia directa e indirecta de la empresa.

En 2014 continuaron los trabajos de mejoramiento y mantenimiento periódico de las principales vías de acceso a las comunidades del entorno de la empresa, con apoyo de personal y equipos de El Brocal. En este rubro, cabe destacar especialmente el mantenimiento del circuito donde anualmente la Comunidad de Vicco celebra el *Ruraltour*.

Con respecto a la Unidad Minera Santa Bárbara en Huancavelica, debemos precisar que en julio del 2014 se aprobó el proyecto de evaluación arqueológica, con el fin de limitar el marco del plan de cierre de pasivos ambientales de la misma. Esperamos iniciar los trabajos correspondientes en el segundo semestre del 2015.

En 2014 culminó también la habilitación de las 08 hectáreas de terreno superficial obtenidas de la comunidad campesina de Santa Bárbara para uso de campamentos, además de obras tales como el cerco perimetral, la iluminación eléctrica, pozas de residuos orgánicos y pozas de captación de lodos para el corte de testigos de roca, entre otros.

Asimismo, durante el ejercicio, culminó la primera fase de exploración, con la ejecución de 12 sondajes y la obtención de 2,962 m. de testigos de roca. Se enviaron 3,460 muestras para ensayos geoquímicos, que se encuentran en proceso de evaluación para definir su continuidad.

El programa de perforación fue suspendido temporalmente por las condiciones climáticas adversas. Se espera reiniciarlo en el transcurso del próximo año.





## ASUNTOS SOCIETARIOS

AL CIERRE DEL EJERCICIO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONISTAS COMUNES DE LA EMPRESA FUE DE 3,104. DE ESTOS, 103 SON NO DOMICILIADOS Y REPRESENTAN EL 9.5% DE LAS ACCIONES COMUNES.

## ACCIONARIADO Y GRUPO ECONÓMICO

Con fecha 2 de abril de 2014 quedó inscrito en el asiento B0004 de la Partida Electrónica No. 06002957 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral del Lima el aumento de capital y modificación parcial del estatuto de Sociedad Minera El Brocal, acordado por Junta General del 25 de setiembre del 2013 y por sesión de Directorio del 15 de enero del 2014.

Concluido el trámite de inscripción en Registro Públicos, se determinó el día 16 de abril de 2014 como la fecha de entrega de las nuevas acciones, tanto comunes como de Inversión



#### ACCIONARIADO DESPUES DEL AUMENTO DE CAPITAL

|                        | Comunes            |                           | Inversión        |                           |
|------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|
|                        | Nº<br>Acciones     | Monto<br>inscrito<br>S./. | Nº<br>Acciones   | Monto<br>inscrito<br>S./. |
| Antes de suscripción   | 103,893,888        | 727,257,216               | 6,211,348        | 43,479,436                |
| Aporte de capital      | 21,143,287         | 48,003,009                | 313,074          | 2,191,518                 |
| Despues de suscripción | <b>125,037,175</b> | <b>875,260,225</b>        | <b>6,524,422</b> | <b>45,670,954</b>         |

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la compañía es de S/.875'260,225.00 (ochocientos setenta y cinco millones doscientos sesenta mil doscientos veinticinco y 00/100 nuevos soles), monto íntegramente suscrito y pagado, representado por 125'037,175 (ciento veinticinco millones treinta y siete mil ciento setenta y cinco) acciones comunes de un valor nominal de S/.7.00 (siete y 00/100 nuevos soles) cada una.

La cuenta de acciones de inversión es de S/.45'670,954.00 (cuarenta y cinco millones seiscientos setenta mil novecientos cincuenta y cuatro y 00/100 nuevos soles), cifra íntegramente suscrita y pagada, representada por 6'524,422 (seis millones quinientos veinticuatro mil cuatrocientos veintidós) acciones de inversión de un valor nominal de S/.7.00 (siete y 00/100 nuevos soles) cada una.

El Brocal cuenta con dos valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de Lima: acciones comunes (BrocalC1) y acciones de inversión (BrocalI1). Las acciones presentaron la clasificación de riesgo: primera clase - nivel 2 emitida por *Pacific Credit Rating - PCR* (junio de 2014).

El valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/.10.50 por acción común, con una frecuencia de negociación de 80.95 por ciento; y S/.7.40 por acción de inversión, con una frecuencia de negociación de 9.52 por ciento.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 99.999996% del capital social de Inversiones Colquijirca S.A., entidad que a su vez es dueña del 51.36% de las acciones representativas del capital social de El Brocal. La participación directa e indirecta de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. en El Brocal, al 31 de diciembre de 2014 asciende a 54.07%.

### ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al cierre del ejercicio, el número total de accionistas comunes de la empresa fue de 3,104. De estos, 103 son no domiciliados y representan el 9.5% de las acciones comunes.

#### ACCIONISTAS CON PROPIEDAD MAYOR A 5%

| Nombres y apellidos / Razón social | Nacionalidad | % de participación |
|------------------------------------|--------------|--------------------|
| Inversiones Colquijirca S.A.       | Peruana      | 51.36%             |
| Elías Petrus Fernandini Bohlin     | Peruana      | 8.09%              |

#### COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO

| Tenencia acciones comunes | Número de accionistas | % de participación |
|---------------------------|-----------------------|--------------------|
| Menor al 1%               | 3,087                 | 11.14              |
| Entre 1% y un 5%          | 15                    | 29.41              |
| Entre 5% y un 10%         | 1                     | 8.09               |
| Mayor al 10%              | 1                     | 51.36              |
| <b>TOTAL</b>              | <b>3,104</b>          | <b>100.00</b>      |

| Tenencia acciones de inversión | Número de accionistas | % de participación |
|--------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Menor al 1%                    | 1,182                 | 26.86              |
| Entre 1% y un 5%               | 15                    | 36.66              |
| Entre 5% y un 10%              | 3                     | 16.75              |
| Mayor al 10%                   | 1                     | 19.73              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>1,201</b>          | <b>100.00</b>      |

### COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES

#### ACCIONES COMUNES BROCALC1 2014

**BROCALC1**  
**LISTADO BVL**

| Mes        | Apertura S/. | Cierre S/. | Máxima S/. | Mínima S/. | Promedio S/. |
|------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| Enero      | 9.97         | 9.99       | 9.99       | 9.90       | 9.92         |
| Febrero    | 9.99         | 9.55       | 9.99       | 9.55       | 9.70         |
| Marzo      | 9.50         | 8.35       | 9.50       | 8.35       | 8.72         |
| Abril      | 8.15         | 7.50       | 8.15       | 7.00       | 7.16         |
| Mayo       | 7.35         | 9.00       | 10.00      | 7.35       | 8.59         |
| Junio      | 9.00         | 9.23       | 9.50       | 8.29       | 8.74         |
| Julio      | 9.50         | 14.75      | 14.75      | 9.50       | 12.50        |
| Agosto     | 14.75        | 13.80      | 14.75      | 12.90      | 13.34        |
| Septiembre | 13.80        | 11.00      | 13.80      | 11.00      | 12.04        |
| Octubre    | 11.00        | 9.00       | 11.00      | 9.00       | 9.40         |
| Noviembre  | 9.10         | 9.75       | 9.75       | 8.40       | 9.23         |
| Diciembre  | 9.70         | 10.50      | 10.75      | 9.50       | 9.76         |

| Mes        | Apertura S./. | Cierre S./. | Máxima S./. | Mínima S./. | Promedio S./. |
|------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Enero      | 8.80          | 8.80        | 8.80        | 8.80        | 8.80          |
| Febrero    | -             | -           | -           | -           | -             |
| Marzo      | 8.40          | 8.40        | 8.40        | 8.40        | 8.40          |
| Abril      | -             | -           | -           | -           | -             |
| Mayo       | -             | -           | -           | -           | -             |
| Junio      | 6.01          | 5.90        | 6.01        | 5.90        | 5.91          |
| Julio      | 5.90          | 9.60        | 9.60        | 5.90        | 6.94          |
| Agosto     | 9.60          | 9.40        | 9.60        | 8.90        | 9.40          |
| Septiembre | 9.40          | 8.10        | 9.40        | 8.10        | 8.66          |
| Octubre    | 8.10          | 7.80        | 8.10        | 7.80        | 8.03          |
| Noviembre  | 7.08          | 7.08        | 7.08        | 7.08        | 7.08          |
| Diciembre  | 7.08          | 7.40        | 7.40        | 7.08        | 7.20          |

## VOLUMEN NEGOCIADO

Durante el año, el volumen negociado en la Bolsa de Valores de Lima fue de 3,161,823 acciones comunes, equivalentes a S/.31.6 millones; y de 396,808 acciones de inversión, equivalentes a S/.2.7 millones.

## PAGO DE DIVIDENDOS

En Junta de Accionistas de fecha 21 de agosto de 2006, la empresa aprobó la siguiente política de distribución de dividendos:

*"La política de dividendos de la sociedad, está referida a un pago no menor al 20% de las utilidades distribuibles obtenidas por la sociedad en el ejercicio anterior, las que se pagarán a los accionistas de la sociedad vía dividendo, con posterioridad a los acuerdos adoptados por la Junta Obligatoria Anual, previo acuerdo del Directorio de la sociedad.*

*Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio está facultado para que, luego de realizarse un balance parcial y de obtenerse utilidades en el periodo correspondiente a dicho balance, el Directorio pueda autorizar el pago de dividendos a cuenta, de hasta un máximo del 20% de las utilidades de la parte del ejercicio obtenidas de acuerdo con el balance parcial en mención".*

En el año 2014 la empresa no hizo entrega de dividendos, dado que tiene vigente un contrato de retroarrendamiento financiero con una entidad financiera local, en el cual se establecen las siguientes limitaciones, salvo autorización expresa de dicha entidad:

- Restricción mientras no se culmine el proyecto de ampliación.
- Restricción por los próximos 2 años desde la fecha de cierre (diciembre 2013).
- Pago de dividendos cuando el ratio de endeudamiento se encuentre por debajo del 2.0x.



# ESTADOS FINANCIEROS

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO  
CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.



## CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante los dos últimos años no se ha producido la renuncia ni destitución del principal funcionario contable o de auditoría interna. Asimismo, no ha ocurrido un cambio de auditores externos durante el periodo especificado.

El dictamen sobre los estados financieros ha sido emitido con opinión, sin salvedades.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

### CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| Dictamen de los auditores independientes | 49        |
| <b>Estados financieros</b>               | <b>50</b> |
| Estate de situación financiera           | 50        |
| Estate de resultados                     | 51        |
| Estate de resultados integrales          | 51        |
| Estate de cambios en el patrimonio neto  | 52        |
| Estate de flujos de efectivo             | 53        |
| Notas a los estados financieros          | 54        |

## DICTAMEN DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana, subsidiaria de Inversiones Colquijirca S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,  
13 de febrero de 2015

Refrendado por:



Víctor Burga  
C.P.C.C. Matrícula No. 14859

*Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados*

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

|  | Nota  | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo</b>  |       |                   |                   |
| <b>Activo corriente</b>  |       |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo  | 6     | 2,451             | 7,171             |
| Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto                                      | 7     | 60,787            | 55,639            |
| Instrumentos financieros de cobertura  | 25(a) | 3,688             | -                 |
| Saldo a favor por impuesto a las ganancias   |       | 14,355            | 14,511            |
| Activo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto                  | 25(b) | -                 | 1,067             |
| Inventarios, neto  | 8     | 26,341            | 30,655            |
| Gastos contratados por anticipado  |       | 2,622             | 2,067             |
|  |       | <b>110,244</b>    | <b>111,110</b>    |
| <b>Activo no corriente</b>   |       |                   |                   |
| Inventarios de largo plazo   | 8     | 34,088            | 23,366            |
| Propiedad, planta y equipo, neto   | 9     | 615,966           | 237,384           |
| Proyecto de ampliación de operaciones  | 10    | -                 | 305,242           |
| Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto                                   | 14    | -                 | 5,591             |
| Otros activos  |       | 4,765             | 4,243             |
|  |       | <b>654,819</b>    | <b>575,826</b>    |
| <b>Total activo</b>  |       | <b>765,063</b>    | <b>686,936</b>    |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>   |       |                   |                   |
| <b>Pasivo corriente</b>  |       |                   |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas   | 11    | 81,538            | 86,736            |
| Instrumentos financieros derivados de cobertura                                      | 25(a) | -                 | 1,093             |
| Passivo por derivado implícito por venta de concentrados, neto                       | 25(b) | 7,715             | -                 |
| Porción corriente de la provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales | 13    | 18,566            | 15,015            |
| Obligaciones financieras   | 12    | 44,902            | 11,370            |
|  |       | <b>152,721</b>    | <b>114,214</b>    |
| <b>Pasivo no corriente</b>   |       |                   |                   |
| Passivo por impuesto a las ganancias diferido, neto                                  | 14    | 14,378            | -                 |
| Provisión para cierre de unidad minera y pasivos ambientales                         | 13    | 18,481            | 25,063            |
| Obligaciones financieras   | 12    | 125,137           | 104,027           |
|  |       | <b>157,996</b>    | <b>129,090</b>    |
| <b>Total pasivo</b>  |       | <b>310,717</b>    | <b>243,304</b>    |
| <b>Patrimonio neto</b>   | 15    |                   |                   |
| Capital social   |       | 265,229           | 211,967           |
| Capital social adicional   |       | 17,272            | 70,534            |
| Acciones de inversión  |       | 13,455            | 12,672            |
| Acciones de inversión adicional  |       | 254               | 1,037             |
| Otras reservas de capital  |       | 6,418             | 6,418             |
| Otras reservas de patrimonio   |       | 2,485             | [715]             |
| Utilidades acumuladas  |       | 149,233           | 141,719           |
| <b>Total patrimonio neto</b>   |       | <b>454,346</b>    | <b>443,632</b>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>  |       | <b>765,063</b>    | <b>686,936</b>    |

## Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

|   | Nota | 2014<br>US\$(000)  | 2013<br>US\$(000)  |
|---|------|--------------------|--------------------|
| Ventas netas  | 17   | 210,002            | 187,769            |
| Costo de ventas   | 18   | (149,969)          | (155,613)          |
| <b>Utilidad bruta</b>   |      | <u>60,033</u>      | <u>32,156</u>      |
| <b>Gastos operativos</b>  |      |                    |                    |
| Gastos de administración  | 19   | (17,617)           | (15,620)           |
| Gastos de ventas  | 20   | (7,103)            | (8,763)            |
| Exploración en áreas no operativas  | 21   | (5,085)            | (5,220)            |
| Otros ingresos (gastos), neto   |      | <u>228</u>         | <u>(656)</u>       |
| <b>Total gastos operativos</b>  |      | <u>(29,577)</u>    | <u>(30,259)</u>    |
| <b>Utilidad de operación</b>  |      | <u>30,456</u>      | <u>1,897</u>       |
| <b>Otros ingresos (gastos)</b>  |      |                    |                    |
| Pérdida por diferencia en cambio, neta  |      | (1,039)            | (2,827)            |
| Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidad minera               |      | (278)              | (1,729)            |
| Costos financieros, neto  |      | <u>(4)</u>         | <u>(47)</u>        |
| <b>Total otros gastos, neto</b>   |      | <u>(1,321)</u>     | <u>(4,603)</u>     |
| <b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>                                 |      | <u>29,135</u>      | <u>(2,706)</u>     |
| Impuesto a las ganancias  | 14   |                    |                    |
| Corriente   |      | <u>(3,233)</u>     | <u>(2,388)</u>     |
| Diferido  |      | <u>(18,388)</u>    | <u>(2,615)</u>     |
| <b>Utilidad (pérdida) neta</b>  |      | <u>7,514</u>       | <u>(7,709)</u>     |
| <b>Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida, expresada en dólares americanos</b> | 22   | <u>0.0571</u>      | <u>(0.0700)</u>    |
| <b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)</b>               |      | <u>131,561,597</u> | <u>110,105,236</u> |

## Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

|  | Nota | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|--|------|-------------------|-------------------|
| <b>Utilidad (pérdida) neta</b>   |      | <u>7,514</u>      | <u>(7,709)</u>    |
| <b>Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores:</b> |      |                   |                   |
| Variación neta en resultado no realizado en instrumentos financieros derivados                 |      | <u>4,781</u>      | <u>(1,093)</u>    |
| Impuesto a las ganancias   |      | <u>(1,581)</u>    | <u>378</u>        |
| <b>Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores</b>  |      | <u>3,200</u>      | <u>(715)</u>      |
| <b>Total de resultados integrales del ejercicio</b>  |      | <u>10,714</u>     | <u>(8,424)</u>    |

## Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

|  | Capital social US\$(000) | Capital social adicional US\$(000) | Acciones de inversión US\$(000) | Acciones de inversión adicional US\$(000) | Otras reservas de capital US\$(000) | Otras reservas de patrimonio US\$(000) | Utilidades acumuladas US\$(000) | Total US\$(000) |
|--|--------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---|-------------------------------------|--|---------------------------------|-----------------|
| <b>Saldos al 1º de enero de 2013</b>   | 30,281                   | -                                  | 1,810                           | -   | 6,418                               | -                                      | 347,481                         | 385,990         |
| Pérdida neta   | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | -                                      | (7,709)                         | (7,709)         |
| Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | (715)                                  | -                               | (715)           |
| Resultados integrales del año  | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | (715)                                  | (7,709)                         | (8,424)         |
| Capitalización, nota 15(a)   | 181,686                  | -                                  | 10,862                          | -   | -                                   | -                                      | (192,548)                       | -               |
| Aporte de capital, nota 15(a)  | -                        | 53,262                             | -                               | 783                                       | -                                   | -                                      | -                               | 54,045          |
| Aporte de capital, prima de emisión, nota 15(a)                              | -                        | 17,272                             | -                               | 254                                       | -                                   | -                                      | -                               | 17,526          |
| Dividendos pagados, nota 15(d)   | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | -                                      | (5,505)                         | (5,505)         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>                                     | 211,967                  | 70,534                             | 12,672                          | 1,037                                     | 6,418                               | (715)                                  | 141,719                         | 443,632         |
| Utilidad neta  | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | -                                      | 7,514                           | 7,514           |
| Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | 3,200                                  | -                               | 3,200           |
| Resultados integrales del año  | -                        | -                                  | -                               | -   | -                                   | 3,200                                  | 7,514                           | 10,714          |
| Capitalización, nota 15(a)   | 53,262                   | [53,262]                           | 783                             | (783)                                     | -                                   | -                                      | -                               | -               |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>                                     | <b>265,229</b>           | <b>17,272</b>                      | <b>13,455</b>                   | <b>254</b>                                | <b>6,418</b>                        | <b>2,485</b>                           | <b>149,233</b>                  | <b>454,346</b>  |

## Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

|   | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Actividades de operación</b>   |                   |                   |
| Cobranza a clientes   | 213,547           | 216,849           |
| Pago a proveedores y terceros   | (124,297)         | (112,716)         |
| Pagos a trabajadores  | (14,212)          | (17,123)          |
| Pago de impuesto a las ganancias  | (3,358)           | (6,741)           |
| Otros ingresos (pagos) de operación, neto   | 2                 | (72)              |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación</b>      | <b>71,682</b>     | <b>80,197</b>     |
| <b>Actividades de inversión</b>   |                   |                   |
| Desembolsos por proyecto de ampliación de operaciones   | (90,000)          | (183,652)         |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo   | (41,045)          | (32,106)          |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión</b>        | <b>(131,045)</b>  | <b>(215,758)</b>  |
| <b>Actividades de financiamiento</b>  |                   |                   |
| Aumento de obligaciones financieras   | 63,237            | 176,531           |
| Aporte de capital   | -                 | 71,571            |
| Aumento de préstamos bancarios  | 5,000             | 60,000            |
| Pagos de deuda a largo plazo  | (13,595)          | (181,395)         |
| Pago de dividendos  | -                 | (5,505)           |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de financiamiento</b> | <b>54,642</b>     | <b>121,202</b>    |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo en el año                                 | (4,721)           | (14,359)          |
| Diferencia en cambio, neta  | 1                 | (15)              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año   | 7,171             | 21,545            |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>                                       | <b>2,451</b>      | <b>7,171</b>      |

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

### **1. Identificación y actividad económica de la Compañía**

#### **(a) Identificación -**

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante, “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta constituida en el Perú en 1956. Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 100.00 por ciento del capital social de Inversiones Colquijirca S.A., entidad que posee el 48.18 por ciento de las acciones de la Compañía. El domicilio legal de la Compañía es Avenida Javier Prado Oeste 2173, San Isidro, Lima, Perú.

#### **(b) Actividad económica -**

La Compañía se dedica a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos, principalmente zinc, plata, plomo y cobre, realizando sus operaciones en la unidad minera de Colquijirca (conformada por la mina Colquijirca y la planta concentradora de Huarauca) ubicada en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Cerro de Pasco, departamento de Pasco, Perú.

#### **(c) Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de febrero de 2015, y en su opinión, serán aprobados sin modificaciones en la sesión de Directorio y en la Junta de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre del año 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en sesión de Directorio el 13 de febrero de 2014 y en la Junta de Accionistas el 20 de marzo de 2014.

### **2. Base de preparación y políticas contables**

#### **2.1. Bases para la preparación -**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante, “IASB”).

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen instrumentos financieros derivados, que se registran a su valor razonable. Los estados financieros están expresados en dólares americanos y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se señale lo contrario.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos, según se detallan en la nota 3 siguiente.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto de períodos anteriores.

#### **2.2. Cambios en las políticas contables y de revelación**

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes para los períodos anuales que empezaron el 1 de enero de 2014. Algunas de estas normas y modificaciones estuvieron referidas a excepciones a la consolidación de entidades de inversión, compensación de activos financieros y pasivos financieros, novación de instrumentos derivados y modificaciones de la NIIF 13 “Medición al Valor Razonable. Estos cambios y modificaciones no tuvieron impacto en la Compañía debido a que no hubo transacciones que se vieran afectadas por dichos cambios y modificaciones.

#### **2.3. Resumen de políticas contables significativas -**

##### **(a) Transacciones en moneda extranjera -**

Los estados financieros se presentan en dólares americanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

##### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Asociacion de Fondo de Pensinoes (AFP). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de dichos activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Instrumento financieros: *Reconocimiento inicial y medición posterior* -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

*Reconocimiento y medición inicial*

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

*Medición posterior* -

La medición posterior de los activos financieros dependen de su clasificación tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Inversiones financieras disponibles para la venta.

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados* -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, son también clasificados como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos tal como se define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en ese valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos) o ingresos financieros (cambios positivos) en el estado de resultados.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionados con los contratos comerciales, y éstos no se mantienen para negociación ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

*Préstamos y cuentas por cobrar* -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Despues de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comerciales y diversas.

*Inversiones mantenidas hasta su vencimiento* -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

*Inversiones financieras disponibles para la venta* -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones y títulos de deuda. Las inversiones en acciones clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican como mantenidas para negociación ni han sido designadas como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un período indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

#### *Baja de activos financieros -*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o; (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

#### *Deterioro de activos financieros -*

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o en un grupo de activos financieros y puede estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro podrían incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, falta de pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y otra información que indique que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en condiciones económicas que puedan generar incumplimientos.

Para activos financieros mantenidos al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para los activos financieros que son individualmente poco significativos.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos en el estado de resultados) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se accredita como costo financiero en el estado de resultados.

#### *(ii) Pasivos financieros -*

##### *Reconocimiento y medición inicial -*

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivados implícitos.

*Medición posterior -*

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican en esta categoría.

Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidos en el estado de resultados.

Excepto por el derivado implícito por venta de concentrados, la Compañía no tiene ningún pasivo financiero en esta categoría.

*Deudas y préstamos que devengan intereses -*

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva presenta como en el costo financiero en el estado de resultados.

*Baja de pasivos financieros -*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósito a plazo, incluyendo depósitos a plazo cuyos vencimientos son de tres meses a más.

Para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a plazo, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(d) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo se determina usando el método promedio. En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis

específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

#### *Mineral clasificado*

El mineral clasificado es ubicado en depósitos a ser procesados en el mediano plazo hasta que se concluya el proyecto de ampliación de operaciones de la Compañía y, generalmente, contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente. En este sentido, el mineral clasificado está disponible para continuar el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

De acuerdo al plan de minado, el mineral clasificado será procesado en los próximos tres años. En consecuencia, dicho inventario es clasificado como un inventario no corriente y medido al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Anualmente, la Gerencia de la Compañía evalúa el valor neto de realización de sus inventarios a largo plazo, en base a los flujos de caja proyectados que se obtendrán por producción y venta del mineral clasificado depositado considerando: (i) el precio futuro del año en que se espera procesar y vender el mineral de baja ley, (ii) el costo futuro de procesamiento (considerando las tasas de inflación, cambios tecnológicos, y otros aspectos significativos que pudieran cambiar), y (iii) la tasa de descuento.

#### (e) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos. El valor de un contrato de arrendamiento financiero también se incluye en este rubro.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, la Compañía reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

#### *Depreciación -*

##### Método de unidades de producción

La depreciación de los activos, directamente relacionados a la operación de la mina, cuya vida útil es mayor a la de la unidad minera, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera.

##### Método de línea recta

La depreciación de los activos, con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, o que se encuentran relacionadas a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

|                                  | Años          |
|----------------------------------|---------------|
| Edificios y otras construcciones | 20            |
| Maquinaria y equipo              | Entre 10 y 20 |
| Unidades de transporte           | 5             |
| Muebles y enseres                | 6             |
| Equipos diversos                 | Entre 5 y 6   |
| Equipos de cómputo               | 4             |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

#### *Baja de activos -*

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

(f) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario evaluar si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo o activos, aun si ese derecho no está explícitamente especificado en el contrato.

*La Compañía como arrendataria -*

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratean entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se depreciará a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(g) Costos de exploración y desarrollo de mina -

*Costos de exploración -*

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

*Costos de desarrollo -*

Cuando la gerencia de la Compañía aprueba la viabilidad del estudio conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, neto. Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del año según se incurren.

(h) Costo de remoción de desmonte (costos de desbroce) -

Como parte de sus operaciones mineras, la Compañía incurre en costos de desbroce durante las etapas de desarrollo y producción. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y posteriormente depreciados teniendo en cuenta la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Los costos de desbroce de producción pueden estar relacionados con la producción de inventarios o con un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Los costos relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Los costos que dan acceso a mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, la Compañía trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce. El costo de desbroce de producción se presenta como parte del rubro Propiedad, Planta y Equipo.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si hubiera.

**(i) Deterioro de activos no financieros -**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**(j) Provisiones -**

*General -*

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

*Provisión por cierre de unidades mineras -*

Al momento del registro inicial, la provisión por cierre de unidades mineras se mide a su valor razonable teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración (propiedad, planta y equipo). Posteriormente, la provisión se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés

considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar la obligación, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado de resultados. Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

(k) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

*Ventas de concentrados -*

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se trasfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

Los contratos comerciales de las ventas de concentrado permiten un ajuste de precio basado en los resultados de los ensayos finales realizados a la fecha de la liquidación final, con el fin de determinar el contenido final de los concentrados. En cuanto a la medición del ingreso por ventas de concentrados, en la fecha de reconocimiento de las ventas, la Compañía reconoce el ingreso a un valor provisional según las cotizaciones en dicha fecha. El período de cotización corresponde a los precios al contado prevalecientes en una fecha futura específica (fecha de la liquidación final) después de la fecha de envío al cliente (fecha de la emisión de la liquidación provisional). El período entre la liquidación provisional y la final puede ser entre uno y seis meses.

Los contratos de ventas de metales en concentrados que tienen cláusulas de precios provisionales contienen un derivado implícito, que requiere estar separado del contrato principal. El contrato principal es la venta de metales en concentrado, y el derivado implícito es el contrato a plazo por el cual la venta provisional es posteriormente ajustada con la liquidación final. El derivado implícito se origina por las fluctuaciones de los precios de los metales desde la emisión de la liquidación provisional hasta la fecha de la liquidación final.

El derivado implícito, que no califica para la contabilidad de cobertura, es inicialmente reconocido a valor razonable, cuyos cambios posteriores en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, y presentado como parte del rubro de ventas netas. Los cambios en el valor razonable durante el período de cotización y hasta la fecha de la liquidación final son estimados basándose en los precios internacionales de los metales.

*Ingresos por intereses -*

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado de resultados.

(l) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5 millones y requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que la Compañía incurre al obtener financiamiento.

(m) Impuestos-

*Impuesto a las ganancias corriente -*

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

*Impuesto a las ganancias diferido -*

El impuesto a la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la ganancia diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la ganancia diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

*Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -*

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

*Impuesto sobre las ventas -*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de

cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(n) Valor razonable**

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados, al valor razonable en la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Las técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**(o) Instrumentos financieros derivados –**

*Reconocimiento inicial y medición posterior –*

La Compañía utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales. Dichos instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son re-expresados a su valor razonable. Los derivados se presentan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de

manejo de riesgo para tomar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente efectivas para compensar los cambios en los flujos de efectivo y dichas coberturas son evaluadas permanentemente para determinar si realmente están siendo altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero en los cuales han sido designadas como tales.

Todas las coberturas de la Compañía se clasifican como de flujos de efectivo. La porción efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro “otras reservas de patrimonio”, mientras que la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados en el rubro “costos financieros”.

### **3. Juicios, estimados y supuestos significativos -**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas así como también la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. La incertidumbre sobre las estimaciones y supuestos podría originar resultados que requieran ajustes significativos a los valores en libros de los activos y pasivos afectados. Los estimados y los supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimados pueden dar resultados que requieran un ajuste material a los importes en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Compañía ha identificado las áreas donde se requiere de juicios, estimados y supuestos significativos. Ver mayor información de cada una de estas áreas y de su impacto en las políticas contables a continuación, así como también en las notas de los estados financieros.

#### **3.1. Juicios**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

##### **(a) Costos de desbroce -**

La Compañía incurre en costos de eliminación de residuos (costos de desbroce) durante el desarrollo y las fases de producción de sus minas a tajo abierto. Durante la fase de producción, los costos de desbroce (costos de desbroce de producción) se pueden relacionar con la producción de los inventarios en ese período, y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros están incluidos como parte de los costos de producción, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios. Se requiere un juicio significativo para distinguir entre el desbroce relacionado al desarrollo y el relacionado a la producción, así como también para distinguir entre desbroce de producción relacionado a la extracción de inventario y el que se refiere a la creación de un activo de desbroce.

Una vez que la Compañía ha identificado el costo de desbroce relacionado a la producción de la unidad minera a tajo abierto, se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

##### **(b) Fecha de inicio de la producción -**

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan según la naturaleza de cada proyecto minero, tal como la complejidad del proyecto y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para determinar cuándo ha iniciado la fase de producción. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los desembolsos de capital en comparación con los costos de construcción originalmente estimados.
- La culminación de un período razonable de pruebas de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).

- La capacidad para mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo / construcción de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos de desarrollo y construcción y los costos forman parte del costo de los inventarios o se registran como gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización y que se refieren a adiciones o mejoras de activos. También es en este momento en que se inicia la depreciación y amortización.

### 3.2. Estimados y supuestos:

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que se ocurren.

#### (a) Determinación de reservas y recursos minerales -

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas, representan cantidades estimada de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente el valor en libros de la propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados por depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

#### (b) Método de unidades de producción -

Las reservas económicamente recuperables son consideradas para determinar la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente de la mina. Cada vida útil es evaluada anualmente en función a las limitaciones físicas del activo, y a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente recuperables.

Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas recuperables.

Los cambios en los estimados son registrados de manera prospectiva.

#### (c) Provisión por cierre de unidades mineras -

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras a cada fecha de reporte. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación y cambios en las tasas de descuento. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que difieren de los montos actualmente registrados. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

#### (d) Inventarios -

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estime se iniciará el proceso de producción del concentrado extraído de la unidad minera.

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y los costos necesarios para efectuar la venta.

Los depósitos de mineral de baja ley extraídos de la unidad minera Colquijirca, son medidos mediante la estimación del número de toneladas añadidas y removidas; el número de toneladas de concentrados contenido se basa en mediciones de ensayo de las muestras obtenidas a través de las perforaciones. Los porcentajes de recuperación del cobre, plomo y zinc en los depósitos de mineral clasificado son determinados por muestreo metalúrgico. La recuperabilidad del cobre, plomo y zinc de los depósitos de mineral clasificado, una vez que ingresan al proceso de producción, pueden ser convertidos en mineral concentrado rápidamente.

(e) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

El valor razonable para activos mineros se determina generalmente por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen estimados como el costo de planes futuros de expansión, usando supuestos que un tercero podría tener en cuenta. Los flujos de caja son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

La Compañía ha determinado las operaciones de sus minas como una sola unidad generadora de efectivo.

#### 4. Normas emitidas pero aún no efectivas

Las normas e interpretaciones, aplicables a la Compañía que se publicaron, pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. La Compañía espera adoptar estas normas, de ser aplicable, cuando entren en vigencia.

##### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014, la IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” la cual recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 tiene vigencia para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. Se permite la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la aplicación anticipada de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. Se espera que la adopción de la NIIF 9 no tenga un efecto significativo en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía.

##### Ciclo de mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras tienen vigencia a partir del 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto material en la Compañía. Estas mejoras están relacionadas con la NIIF 2 “Pagos basados en Acciones” (aclara varios asuntos relacionados con condiciones de desempeño y devengo de beneficios), NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” (clasificación de pasivos surgidos en combinaciones de negocios y medición posterior al valor razonable), NIIF 8 “Segmentos Operativos” (requiere mayor revelación sobre criterios de agregación de segmentos), y NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas” (requiere mayores revelaciones y aclara que una entidad que provee servicios gerenciales es una entidad relacionada).

##### Ciclo de mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras tienen vigencia a partir del 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto material en la Compañía. Estas mejoras están relacionadas con la NIIF 3 “Combinación de Negocios” (establece que los acuerdos conjuntos están fuera del alcance), y NIC 40 “Propiedades de Inversión” (los servicios complementarios van a diferenciar entre una propiedad de inversión y una propiedad ocupada por su dueño).

##### NIIF 15 “Ingresos de Contratos con Clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y estableció un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos que surgen de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un monto que refleja la consideración contractual acordada con el cliente. Los principios en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

La nueva norma sobre ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará a todos los requerimientos de reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere una aplicación retroactiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2017 y se permite la adopción anticipada. La Compañía está

actualmente evaluando el impacto de la NIIF 15 y planea adoptarla en la fecha requerida de su vigencia.

##### 5. Transacciones en nuevos soles

Las operaciones en nuevos soles se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.355 para la compra y US\$0.3346 para la venta (US\$0.3579 para la compra y US\$0.3577 para la venta al 31 de diciembre de 2013) y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en Nuevos Soles:

|   | 2014<br>S/.(000) | 2013<br>S/.(000) |
|---|------------------|------------------|
| <b>Activos</b>                                  |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 3,995            | 5,444            |
| Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto | <u>93,397</u>    | <u>86,370</u>    |
|   | 97,392           | 91,814           |
| <b>Pasivos</b>                                  |                  |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y diversas        | (27,332)         | (38,522)         |
| <b>Posición activa, neta</b>                    | <b>70,060</b>    | <b>53,292</b>    |

##### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                              | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja y fondos fijos          | 20                | 15                |
| Cuentas corrientes bancarias | <u>2,431</u>      | <u>7,156</u>      |
|                              | 2,451             | 7,171             |

Las cuentas corrientes bancarias generan intereses a tasas de mercado.

## 7. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2014<br>US\$(000)    | 2013<br>US\$(000)    |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas por cobrar comerciales, neto (b)</b>              |                      |                      |
| Clientes nacionales  | 33,916               | 34,586               |
| Clientes del exterior  | <u>10,110</u>        | <u>4,203</u>         |
|  | 44,026               | 38,789               |
| Provisión por cobranza dudosa                                | <u>(4,132)</u>       | <u>(4,132)</u>       |
|  | 39,894               | 34,657               |
| <b>Cuentas por cobrar diversas</b>                           |                      |                      |
| Crédito fiscal por impuesto general a las ventas             | 7,860                | 10,444               |
| Depósitos por detacciones (c)                                | 4,772                | 5,102                |
| Reclamos a la Administración Tributaria (d)                  | 3,764                | 14                   |
| Venta de materiales y suministros                            | 1,941                | 2,102                |
| Préstamos a terceros (e)                                     | 980                  | 2,729                |
| Instrumentos de cobertura                                    | 771                  | 93                   |
| Anticipos a proveedores                                      | 502                  | 273                  |
| Otros menores  | <u>303</u>           | <u>225</u>           |
|  | 20,893               | 20,982               |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto</b> | <b><u>60,787</u></b> | <b><u>55,639</u></b> |

(b) A continuación se presenta el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales:

|      | Total<br>US\$(000) | Vencido pero no deteriorado               |                                |                              |
|------|--------------------|---|--------------------------------|------------------------------|
|      |                    | Ni vencido ni<br>deteriorado<br>US\$(000) | De a 1 a 120 días<br>US\$(000) | Más de 120 días<br>US\$(000) |
| 2014 | 39,894             | 28,415                                    | 7,802                          | 3,677                        |
| 2013 | 34,657             | 27,727                                    | 6,707                          | 223                          |

La provisión de cobranza dudosa no presenta movimiento durante los años 2014 y 2013. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas se encuentran dentro de los rangos normales de la industria, y están relacionadas a las liquidaciones provisionales pendiente de liquidación final.

(c) Corresponde a depósitos por detacciones que se mantienen en el Banco de la Nación y que la Administración Tributaria ha dispuesto retener en base a sus facultades de fiscalización. Este fondo sólo podrá ser usado para cancelar deudas tributarias que la Compañía tenga con la Administración Tributaria.

(d) Corresponde a reclamos a la Administración Tributaria por US\$3,764,000 con respecto a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2011. Los reparos están principalmente relacionados a la pérdida por operaciones con instrumentos financieros derivados y al cálculo de la regalía minera.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, la Compañía obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que ha iniciado.

(e) Corresponde a los desembolsos que realiza la Compañía como participante de Consorcio Transportadora Callao. Dicho Consorcio tiene como objetivo la ejecución de un proyecto para la construcción de una faja fija y depósitos en el Puerto del Callao. Esta cuenta por cobrar genera intereses a una tasa anual del 6.25 por ciento más libor a 3 meses (equivalente a 6.496 por ciento al 31 de diciembre de 2014) y se estima que será

íntegramente cobrada en marzo del 2015.

#### 8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| Mineral clasificado (b)                                | 47,224            | 42,861            |
| Mineral de cobre                                       | 2,945             | 4,519             |
| Concentrados   | 1,626             | 2,146             |
| Repuestos y suministros                                | 8,685             | 6,426             |
| Otros  | 21                | 100               |
|  | <hr/>             | <hr/>             |
|  | 60,501            | 56,052            |
| Provisión por desvalorización de mineral clasificado   | -                 | (2,030)           |
| Provisión por obsolescencia de repuestos y suministros | (72)              | (11)              |
|  | <hr/>             | <hr/>             |
|  | <b>60,429</b>     | <b>54,021</b>     |
| <b>Clasificación por su utilización:</b>               |                   |                   |
| Porción corriente                                      | 26,341            | 30,655            |
| Porción no corriente                                   | 34,088            | 23,366            |
|  | <hr/>             | <hr/>             |
|  | <b>60,429</b>     | <b>54,021</b>     |

(b) A continuación se presenta la composición del mineral clasificado que se almacena principalmente en los stocks aledaños a la mina Tajo Norte al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

|  | 2014<br>US\$(000) | 2014<br>TMS      | 2013<br>US\$(000) | 2013<br>TMS      |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Tipo I y II (mineral de cobre)           | 1,261             | 68,782           | 2,883             | 369,564          |
| Tipo III (mineral de plomo/zinc)         | <hr/>             | <hr/>            | <hr/>             | <hr/>            |
|  | 45,963            | 2,746,634        | 39,978            | 2,369,576        |
|  | <hr/>             | <hr/>            | <hr/>             | <hr/>            |
|  | <b>47,224</b>     | <b>2,815,416</b> | <b>42,861</b>     | <b>2,739,140</b> |
| <b>Clasificación por su vencimiento:</b> |                   |                  |                   |                  |
| Porción corriente                        | 13,136            |                  | 19,495            |                  |
| Porción no corriente                     | <hr/>             | <hr/>            | <hr/>             | <hr/>            |
|  | 34,088            | 2,815,416        | 23,366            | 2,739,140        |
|  | <hr/>             | <hr/>            | <hr/>             | <hr/>            |
|  | <b>47,224</b>     | <b>42,861</b>    |                   |                  |

Como parte de la preparación de la unidad minera para extraer y tratar mineral a un volumen de 18,000 TMS/día, la Gerencia de la Compañía decidió acumular material con contenido metálico en los stocks aledaños al Tajo Norte de tal manera que pueda ser tratado cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta que se estima será a partir del primer trimestre del año 2015. Este mineral, se encuentra disponible para seguir los siguientes procesos de recuperación del cobre, plomo y zinc.

(c) La provisión por desvalorización de mineral clasificado y obsolescencia de repuestos y suministros tuvo el siguiente movimiento durante los años 2014 y 2013:

|  | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial</b>   | 2,031             | 1                 |
| Provisión (castigo) por desvalorización de mineral clasificado | (2,030)           | 2,030             |
| Provisión por desvalorización de repuestos y suministros       | 71                | -                 |
| <b>Saldo final</b>   | <b>72</b>         | <b>2,031</b>      |

En diciembre de 2014, la Compañía castigó la provisión por desvalorización de mineral clasificado (tipo I) correspondiente a 180,072 TMS. En base a las evaluaciones técnicas efectuadas por la Gerencia de la Compañía, este mineral no resultaría económico para el tratamiento, producción y su posterior venta.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por desvalorización de mineral clasificado y la provisión por obsolescencia de repuestos y suministros cubre adecuadamente dicho riesgo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## 9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

|   | Saldos al 1 de enero de 2013 |               | Transferencia del "Proyecto de ampliación" |           | Saldos al 31 de diciembre de 2013 |                | Transferencia del "Proyecto de ampliación" |                | Saldos al 31 de diciembre de 2014 |                |
|---|------------------------------|---------------|--|-----------|-----------------------------------|----------------|--|----------------|-----------------------------------|----------------|
|   | US\$(000)                    | US\$(000)     | US\$(000)                                  | US\$(000) | US\$(000)                         | US\$(000)      | US\$(000)                                  | US\$(000)      | US\$(000)                         | US\$(000)      |
| <b>Costo</b>  |                              |               |  |           |                                   |                |  |                |                                   |                |
| Terrenos  | 1,330                        | -             | -  | -         | -                                 | 1,330          | -  | -              | 107                               | -              |
| Edificios y otras construcciones                      | 169,347                      | -             | -  | 6,149     | -                                 | 175,496        | 79   | -              | 236,974                           | -              |
| Maquinaria y equipo                                   | 79,872                       | 1,042         | -  | 271       | -                                 | 81,185         | 569  | -              | 117,476                           | -              |
| Unidades de transporte                                | 1,865                        | -             | -  | -         | -                                 | 1,865          | 68   | -              | -                                 | (1,321)        |
| Muebles y enseres                                     | 389                          | 2             | -  | -         | -                                 | 391            | 8  | -              | -                                 | (331)          |
| Equipos diversos                                      | 4,973                        | 240           | -  | 215       | -                                 | 5,428          | 251  | -              | 3,211                             | -              |
| Unidades por recibir                                  | 852                          | 211           | 4,072                                      | (4,072)   | (719)                             | 344            | -  | 369,674        | (369,674)                         | (7)            |
| Obras en curso  | 2,353                        | 4,003         | 1,006                                      | (2,563)   | -                                 | 4,799          | 1,438                                      | -              | 11,906                            | (1,259)        |
| Costo de desarrollo                                   | 17,828                       | 260           | -  | -         | -                                 | 18,088         | 5,768                                      | -              | -                                 | -              |
| Coste de remoción de desmonte (costo de desbroce) (b) | 25,790                       | 27,067        | -  | -         | -                                 | 52,857         | 32,864                                     | -              | -                                 | -              |
| Cierre de unidades mineras                            | 30,000                       | (4,804)       | -  | -         | -                                 | 25,196         | (2,945)                                    | -              | -                                 | -              |
|   | <b>334,599</b>               | <b>28,021</b> | <b>5,078</b>                               | <b>-</b>  | <b>(719)</b>                      | <b>366,979</b> | <b>38,100</b>                              | <b>369,674</b> | <b>-</b>                          | <b>(1,266)</b> |
|   |                              |               |  |           |                                   |                |  |                | <b>(1,676)</b>                    | <b>771,811</b> |
| <b>Depreciación y amortización acumulada</b>          |                              |               |  |           |                                   |                |  |                |                                   |                |
| Edificios y otras construcciones                      | 41,922                       | 25,676        | -  | -         | -                                 | 67,598         | 10,400                                     | -              | -                                 | (3)            |
| Maquinaria y equipo                                   | 38,326                       | 8,073         | -  | -         | -                                 | 46,399         | 9,577                                      | -              | -                                 | (1,321)        |
| Unidades de transporte                                | 1,666                        | 45            | -  | -         | -                                 | 1,711          | 41   | -              | -                                 | (331)          |
| Muebles y enseres                                     | 375                          | 10            | -  | -         | -                                 | 385            | 1  | -              | -                                 | -              |
| Equipos diversos                                      | 2,292                        | 790           | -  | -         | -                                 | 3,082          | 932  | -              | -                                 | (21)           |
| Costo de desarrollo                                   | 1,782                        | 314           | -  | -         | -                                 | 2,096          | 751  | -              | -                                 | -              |
| Coste de remoción de desmonte (costo de desbroce) (b) | 262                          | 854           | -  | -         | -                                 | 1,116          | 5,366                                      | -              | -                                 | -              |
| Cierre de unidades mineras                            | 6,395                        | 813           | -  | -         | -                                 | 7,208          | 858  | -              | -                                 | -              |
|   | <b>93,020</b>                | <b>36,575</b> | <b>-</b>                                   | <b>-</b>  | <b>-</b>                          | <b>129,595</b> | <b>27,926</b>                              | <b>-</b>       | <b>-</b>                          | <b>(1,676)</b> |
|   |                              |               |  |           |                                   |                |  |                | <b>155,845</b>                    |                |
| <b>Costo neto</b>                                     | <b>241,579</b>               |               |  |           |                                   | <b>237,384</b> |  |                |                                   | <b>615,966</b> |

(b) Costo de desbroce, neto -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía cuenta con 5 componentes o flancos que conforman su única unidad minera a tajo abierto (Chocayoc, La Llave, Principal, Mercedes y La Pampa). A la fecha, el flanco La Pampa no se encuentra en etapa de producción.

Al 31 de diciembre de 2014, el costo de desbroce diferido neto de amortización acumulada asciende a US\$79,239,000 (US\$51,741,000 al 31 de diciembre de 2013).

(c) Durante el año 2014, se han presentado ciertos indicadores que pudieran dar indicios de deterioro de sus activos de la larga duración, siendo el principal indicio el relacionado a la caída de precios de los minerales, por lo que la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus activos, concluyéndose que no se requiere registrar una pérdida por deterioro de los activos de larga duración al 31 de diciembre de 2014.

#### 10. Proyecto de ampliación de operaciones

En diciembre de 2014, la Compañía culminó sustancialmente los trabajos relacionados a la ampliación de operaciones, los cuales tienen como objetivo principal alcanzar un nivel de tratamiento de 18,000 TMS de mineral por día a partir del primer trimestre de 2015. A continuación se presenta el detalle:

|   | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| Ampliación de planta de beneficio a 18,000 TMS/día                                  | 182,972           | 168,814           |
| Optimización de planta de chancado y faja transportadora                            | 135,325           | 111,950           |
| Cancha de relaves Huachacaja  | 111,095           | 101,071           |
| Ampliación del sistema eléctrico  | 23,105            | 21,455            |
| Costo de desarrollo Tajo Norte y Marcapunta Norte                                   | 17,937            | 17,828            |
| Nuevas oficinas y campamentos   | 15,118            | 15,118            |
| Costos de financiamiento  | 14,945            | 5,656             |
| Gestión de programa   | 13,146            | 8,804             |
| Área de soporte   | 7,640             | 6,305             |
| Almacenamiento de mineral   | 2,098             | 2,098             |
| Otras actividades menores   | 2,651             | 2,501             |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
|   | 526,032           | 461,600           |
| Activos puestos en operación, reclasificados al rubro de propiedad, planta y equipo | <hr/>             | <hr/>             |
|   | (526,032)         | (156,358)         |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
|   | -                 | 305,242           |

## 11. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2014<br>US\$(000)    | 2013<br>US\$(000)    |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas por pagar comerciales (b)</b>           |                      |                      |
| Proveedores locales                                | 73,811               | 76,605               |
| Proveedores del exterior                           | <u>1,236</u>         | <u>1,991</u>         |
|  | 75,047               | 78,596               |
| Entidades relacionadas, nota 23(a)                 | <u>1,828</u>         | <u>3,722</u>         |
|  | 76,875               | 82,318               |
| <b>Cuentas por pagar diversas</b>                  |                      |                      |
| Remuneraciones y obligaciones similares por pagar  | 1,035                | 1,207                |
| Regalías por pagar al Estado Peruano               | 799                  | 1,078                |
| Provisión para contingencias laborales, nota 24(c) | 601                  | 983                  |
| Tributos por pagar                                 | 509                  | 694                  |
| Remuneración al directorio por pagar               | 300                  | -                    |
| Dividendos por pagar                               | 153                  | 159                  |
| Otras cuentas por pagar                            | <u>1,266</u>         | <u>297</u>           |
|  | 4,663                | 4,418                |
| Total cuentas por pagar comerciales y diversas     | <b><u>81,538</u></b> | <b><u>86,736</u></b> |

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por los servicios prestados por contratistas, la adquisición de materiales, suministros y repuestos, y están denominadas principalmente en dólares americanos, no devengán intereses, tienen vencimientos corrientes y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene facturas por pagar a sus proveedores locales por US\$4,960,000, las cuales serán pagadas a través de factoring con el BCP.

## 12. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2014<br>US\$(000)     | 2013<br>US\$(000)     |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>Banco de Crédito del Perú</b>                             |                       |                       |
| Contrato de venta con arrendamiento financiero posterior (b) | 165,035               | 115,298               |
| Préstamo de capital de trabajo (c)                           | 5,000                 | -                     |
| Contrato de arrendamiento financiero                         | -                     | 95                    |
| Otros menores  | <u>4</u>              | <u>4</u>              |
|  | <b><u>170,039</u></b> | <b><u>115,397</u></b> |
| <b>Clasificación por su vencimiento:</b>                     |                       |                       |
| Porción corriente  | 44,902                | 11,370                |
| Porción no corriente   | <u>125,137</u>        | <u>104,027</u>        |
|  | <b><u>170,039</u></b> | <b><u>115,397</u></b> |

(b) Con fecha 25 de setiembre de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó obtener financiamiento mediante contratos de venta con arrendamiento financiero posterior a través de la enajenación de activos por el mismo valor, que incluyen equipos, maquinarias y plantas de producción ubicadas en la unidad minera de Colquijirca, en los términos y condiciones siguientes:

- Capital: US\$180,000,000.
- Tasa de interés anual: Libor a tres meses más 5.00 por ciento.
- Plazo: 5 años a partir del 20 de marzo de 2014, con vencimiento final en el año 2019.
- Amortización del crédito: A través de 20 cuotas trimestrales variables.

Estos contratos de venta con arrendamiento financiero posterior están garantizados por un contrato de fideicomiso relacionado a derechos de cobro, contratos de ventas y flujos dinerarios por contratos de ventas; y otro relacionado con administración, uso, disposición y reivindicación de los activos señalados en el contrato.

Como parte de los compromisos adquiridos en relación con la deuda antes mencionada, El Brocal cumplió con los siguientes indicadores financieros al 31 de diciembre de 2014:

- (i) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Mayor a 1.3 veces a partir del 1 de enero de 2014.
- (ii) Ratio de Apalancamiento: Menor a 1.0 veces.
- (iii) Ratio de Endeudamiento:
  - a. Menor a 5.0 veces desde la Fecha de Cierre hasta el 31 de marzo de 2014;
  - b. Menor a 4.5 veces al 30 de junio de 2014;
  - c. Menor a 4.0 veces al 30 de setiembre de 2014;
  - d. Menor a 3.0 veces al 31 de diciembre de 2014;
  - e. Menor a 2.5 veces desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015; y,
  - f. Menor a 2.0 veces a partir del 1 de enero de 2016.

Las restricciones financieras antes señaladas aplican a los estados financieros de El Brocal, las cuales se calculan al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.

El cumplimiento de las cláusulas restrictivas descritas anteriormente es supervisado por la Gerencia de la Compañía.

- (c) La Compañía mantiene un préstamo de US\$5,000,000 que devenga intereses a una tasa efectiva anual de 2.10%, destinado a capital de trabajo, con vencimiento corriente y sin garantías específicas.
- (d) La obligación financiera a largo plazo mantenida por la Compañía tiene los siguientes vencimientos:

| Año  | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|------|-------------------|-------------------|
| 2015 | -                 | 22,968            |
| 2016 | 35,556            | 23,041            |
| 2017 | 44,717            | 28,955            |
| 2018 | 44,864            | 29,063            |
|      | <b>125,137</b>    | <b>104,027</b>    |

### 13. Obligaciones medio-ambientales

(a) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidad minera y pasivo ambiental:

|   | Cierre de mina<br>Colquijirca<br>US\$(000) | Pasivo ambiental<br>Santa Bárbara<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|---|--|--|--------------------|
| <b>Saldo al 1º de enero de 2014</b>                                 | 35,317                                     | 4,761  | 40,078             |
| Aumento por actualización al valor presente                         | 278  | -  | 278                |
| Cambios en estimados, nota 9(a)                                     | (2,945)                                    | -  | (2,945)            |
| Desembolsos   | (363)                                      | -  | (363)              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>                             | <b>32,287</b>                              | <b>4,761</b>                                   | <b>37,048</b>      |
| <b>Clasificación por su vencimiento al 31 de diciembre de 2014:</b> |  |  |                    |
| Porción corriente   | 17,716                                     | 850  | 18,566             |
| Porción no corriente  | 14,570                                     | 3,911  | 18,481             |
|   | <b>32,286</b>                              | <b>4,761</b>                                   | <b>37,047</b>      |
| <b>Clasificación por su vencimiento al 31 de diciembre de 2013:</b> |  |  |                    |
| Porción corriente   | 14,165                                     | 850  | 15,015             |
| Porción no corriente  | 21,152                                     | 3,911  | 25,063             |
|   | <b>35,317</b>                              | <b>4,761</b>                                   | <b>40,078</b>      |

(b) La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir en los períodos del cierre progresivo y final de la mina. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes (aprobado por el Ministerio de Energías y Minas mediante Resolución Directoral N° 243-2012-MEM del 17 de agosto de 2012). La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las reservas de los metales.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera y pasivos ambientales es de US\$52,493,000, el cual ha sido descontado utilizando la tasa curva cupón cero VAC Soberana que va en un rango de 1 al 3 por ciento en un período de 1 a 30 años, resultando un pasivo de US\$37,047,000 (US\$40,078,000 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el MEM.

La Compañía ha constituido cartas fianzas a favor del MEM por US\$8,301,000 en garantía de los planes de cierre de unidad minera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(c) En cumplimiento con la legislación vigente sobre la remediación de las áreas afectadas por pasivos ambientales, en octubre 2006 la Compañía encargó a una empresa autorizada por el Estado Peruano, la elaboración del plan de cierre de los pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara. Esta mina fue declarada como Patrimonio Cultural Histórico de acuerdo al Instituto de Cultura.

La Mina Santa Bárbara no está operativa desde hace muchos años, por lo que no cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ni con un Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA). En este sentido, se ha visto la necesidad de desarrollar el “plan de cierre de pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara”, documento técnico que permite determinar no sólo las estrategias, criterios y las medidas más viables para el

cierre de los pasivos ambientales; si no que además, determina de manera precisa los montos de inversión que dichas actividades conllevarán. Los pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara comprenden la estabilización física y química de tajos abiertos, depósitos de relaves, botaderos de desmonte, bocaminas, campamentos, etc., además la recuperación de suelos y revegetación.

El 12 de abril de 2011, el MEM emitió una última Resolución Directoral N° 012-2011-MEM/AAM, en el cual aprueba una última modificación del plan de cierre de pasivos ambientales mineros de la unidad minera “Santa Bárbara” con el cronograma y presupuesto solicitado por la Compañía. A partir del año 2012 se empezó ejecutar el pasivo ambiental.

#### 14. Impuesto a las ganancias diferido

- (a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que los originaron:

|  | Al 1 de enero de 2013<br>US\$(000) | Abono (cargo) al estado de resultados<br>US\$(000) | Cargo al estado de cambios en el patrimonio neto<br>US\$(000) | Al 31 de diciembre de 2013<br>US\$(000) | Abono (cargo) al estado de resultados<br>US\$(000) | Cargo al estado de cambios en el patrimonio neto<br>US\$(000) | Al 31 de diciembre de 2014<br>US\$(000) |
|--|------------------------------------|--|---|---|--|---|---|
| <b>Activo diferido por impuesto a las ganancias</b>  |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Diferencia en tasas de depreciación  | 8,133                              | 4,748  | -   | 12,881                                  | (6,515)  | -   | 6,366                                   |
| Provisión para cierre de unidad minera   | 4,490                              | 710  | -   | 5,200                                   | (463)  | -   | 4,737                                   |
| Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara  | 1,621                              | (192)  | -   | 1,429                                   | (190)  | -   | 1,239                                   |
| Pérdida tributaria   | -                                  | 1,238  | -   | 1,238                                   | (1,230)  | -   | 8                                       |
| Regalías mineras y otros menores   | 266                                | 458  | -   | 724                                     | 115  | -   | 839                                     |
| Derivado implícito por venta de concentrado  | 130                                | (450)  | -   | (320)                                   | 2,480  | -   | 2,160                                   |
|  | 14,640                             | 6,512  | -   | 21,152                                  | (5,803)  | -   | 15,349                                  |
| Menos: Provisión para recuperación del activo diferido relacionado a la provisión por cierre de unidades mineras | -                                  | (3,537)  | -   | (3,537)                                 | (224)  | -   | (3,761)                                 |
|  | 14,640                             | 2,975  | -   | 17,615                                  | (6,027)  | -   | 11,588                                  |
| <b>Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería</b>                                     |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Liquidaciones provisionales pendientes   | (106)                              | 106  | -   | -                                       | 65   | -   | 65                                      |
| <b>Activo diferido total</b>   | <b>14,534</b>                      | <b>3,081</b>                                       | <b>-</b>  | <b>17,615</b>                           | <b>(5,962)</b>                                     | <b>-</b>  | <b>11,653</b>                           |
| <b>Pasivo diferido por impuesto a las ganancias</b>  |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Costo de desbroce  | (1,642)                            | (3,800)  | -   | (5,442)                                 | (2,272)  | -   | (7,714)                                 |
| Amortización de gastos de desarrollo   | (4,152)                            | (62)   | -   | (4,214)                                 | (306)  | -   | (4,520)                                 |
| Efecto por traslación a dólares americanos (c)   | (742)                              | (1,770)  | -   | (2,512)                                 | (10,286)   | -   | (12,798)                                |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados   | -                                  | -  | 328   | 328                                     | -  | (1,361)   | (1,033)                                 |
|  | (6,536)                            | (5,632)  | 328   | (11,840)                                | (12,864)   | (1,361)   | (26,065)                                |
| <b>Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería</b>                                     |                                    |  |   |   |  |   |   |
| Costo atribuido del activo fijo  | (192)                              | 30   | -   | (162)                                   | 20   | -   | (142)                                   |
| Derivado implícito por venta de concentrado  | 22                                 | (94)   | -   | (72)                                    | 418  | -   | 346                                     |
| Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura   | -                                  | -  | 50  | 50                                      | -  | (220)   | (170)                                   |
|  | (170)                              | (64)   | 50  | (184)                                   | 438  | (220)   | 34                                      |
| <b>Pasivo diferido total</b>   | <b>(6,706)</b>                     | <b>(5,696)</b>                                     | <b>378</b>  | <b>(12,024)</b>                         | <b>(12,426)</b>                                    | <b>(1,581)</b>  | <b>(26,031)</b>                         |
| <b>Total activo (pasivo) diferido, neto</b>  | <b>7,828</b>                       | <b>(2,615)</b>                                     |   | <b>5,591</b>                            | <b>(18,388)</b>                                    |   | <b>(14,378)</b>                         |

(b) Los gastos por impuesto a las ganancias mostrados en el estado de resultados por los años 2014 y 2013 están conformados por:

|  | 2014<br>US\$(000)      | 2013<br>US\$(000)     |
|--|------------------------|-----------------------|
| <b>Impuesto a las ganancias</b>                          |                        |                       |
| Corriente  | -                      | -                     |
| Diferido   | <u>(18,870)</u>        | <u>(2,657)</u>        |
|  | <u>(18,870)</u>        | <u>(2,657)</u>        |
| <b>Regalías mineras e impuesto especial a la minería</b> |                        |                       |
| Corriente  | [3,233]                | [2,388]               |
| Diferido   | <u>482</u>             | <u>42</u>             |
|  | <u>[2,751]</u>         | <u>[2,346]</u>        |
| <b>Total</b>   | <b><u>(21,621)</u></b> | <b><u>(5,003)</u></b> |

(c) A continuación se presenta una reconciliación entre el gasto por impuestos a las ganancias y la utilidad antes de impuestos multiplicada por la tasa legal de impuestos por los años 2014 y 2013:

|   | 2014<br>US\$(000)      | 2013<br>US\$(000)     |
|---|------------------------|-----------------------|
| Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a las ganancias | <u>29,135</u>          | <u>(2,706)</u>        |
| Impuesto a las ganancias teórico                              | (8,741)                | 812                   |
| Efecto por traslación a dólares americanos                    | (10,286)               | (1,770)               |
| Efecto por cambio de tasa de impuesto a la renta              | 2,672                  | -                     |
| Regalías mineras e impuesto especial a la minería             | 826                    | (716)                 |
| Partidas permanentes  | <u>(3,341)</u>         | <u>(983)</u>          |
| Gasto por impuesto a las ganancias                            | (18,870)               | (2,657)               |
| Regalías mineras e impuesto especial a la minería             | <u>(2,751)</u>         | <u>(2,346)</u>        |
| <b>Total</b>  | <b><u>(21,621)</u></b> | <b><u>(5,003)</u></b> |

(d) En cumplimiento de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, la Compañía reconoció en el estado de resultados, un gasto por impuesto a las ganancias diferido de US\$10.3 millones al 31 de diciembre de 2014. Este gasto surge de mantener el dólar americano como moneda funcional para efectos contables y nuevos soles para efectos tributarios.

Durante el año 2014, la variación del tipo de cambio fue de S/.2.796 a S/.2.989 originando el gasto antes mencionado, el mismo que no implica un desembolso que afecte el flujo de caja de la Compañía.

## 15. Patrimonio neto

(a) Capital social –

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía está representado por 125,037,175 (103,893,888 al 31 de diciembre de 2013) acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es de siete Nuevos Soles por acción al cierre de cada año.

Con fecha 21 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó capitalizar resultados acumulados por US\$192,548,000 (equivalente a S/.660,631,000), debido a lo cual se incrementó el capital social en US\$181,686,000 (obteniendo un incremento en el valor nominal de las acciones de un Nuevo Sol por acción a siete Nuevos Soles por acción) y las Acciones de Inversión en US\$10,862,000.

Con fecha 25 de septiembre de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital social por

US\$70,534,000, mediante aportes en efectivo de sus accionistas. El aumento de capital social y de las acciones de inversión se realizó en tres ruedas con un remanente adicional ascendente a US\$1,571,000 (equivalente a S/.4,386,000). Con este aporte se incrementó el capital social adicional en US\$53,262,000 y las acciones de inversión adicional en US\$783,000. Al 31 de diciembre de 2014, estos aportes se presentan en los rubros de Capital Social y Acciones de Inversión, debido a que ya están inscritos formalmente en Registros Públicos.

Adicionalmente, producto del aporte de capital antes mencionado, la Compañía reconoció primas de emisión por US\$17,526,000; de este total US\$17,272,000 corresponde a capital social adicional y US\$254,000 corresponde a acciones de inversión adicional.

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/.10.50 por acción al 31 de diciembre de 2014 (S/.10.00 por acción al 31 de diciembre de 2013) y presentan una frecuencia de negociación de 80.95 por ciento (33.33 por ciento al 31 de diciembre de 2013).

**(b) Acciones de inversión -**

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta General de Accionistas, pero si a participar en la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2014, el rubro acciones de inversión está representado por 6,524,422 (6,211,348 al 31 de diciembre de 2013), cuyo valor nominal es de siete Nuevos Soles por acción al cierre de cada año.

El precio de mercado de las acciones de inversión asciende a S/.7.40 por acción al 31 de diciembre de 2014 (S/.8.80 por acción al 31 de diciembre de 2013) y presentan una frecuencia de negociación de 9.52 por ciento (14.29 por ciento al 31 de diciembre de 2013).

**(c) Otras reservas de capital (reserva legal) -**

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

**(d) Dividendos declarados y pagados-**

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados al 31 de diciembre de 2013:

| Dividendos declarados US\$(000) | Dividendos por acción US\$ | Puestos a disposición |
|---------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| 5,505                           | 0.05                       | 25 de abril de 2013   |

**Dividendos 2013**  
Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2013

## 16. Situación tributaria

**(a) Marco tributario actual -**

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a la renta es 30 por ciento sobre la utilidad gravable y las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N°30296 publicada el 31 de diciembre de 2014, se introdujeron ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2015. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se establece una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 30% a 28% en los años 2015 y 2016; a 27% en los años 2017 y 2018; y a 26% en el año 2019 y futuros.
- Se prevé un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1% a 6.8% en los años 2015 y 2016; a 8.0% en los años 2017 y 2018; y a 9.3% en el año 2019 y futuros. Estas tasas serán de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
- Se ha establecido que a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa de 4.1%.

**(b) Años abiertos a revisión fiscal -**

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias

calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria viene fiscalizando el Impuesto a la Renta del ejercicio 2011.

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los ejercicios 2010 al 2014 y del impuesto general a las ventas de los períodos enero 2011 a diciembre 2014, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias, excepto por los períodos mencionados en el párrafo anterior. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(c) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación de Impuestos a la Ganancias, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## 17. Ventas netas

(a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de cobre, zinc y plomo. El siguiente cuadro presenta el detalle de las ventas netas por concentrado en los años 2014 y 2013:

|   | 2014<br>TMS    | 2013<br>TMS    | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|---|----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Ventas netas por concentrado                                |                |                |                   |                   |
| Cobre   | 164,910        | 109,183        | 194,301           | 130,271           |
| Zinc  | 18,428         | 48,212         | 15,746            | 32,328            |
| Plomo   | 5,426          | 20,247         | 7,124             | 28,109            |
| Plata   | 7,991          | 1,251          | 5,146             | 804               |
|   | <u>196,755</u> | <u>178,893</u> | <u>222,317</u>    | <u>191,512</u>    |
| Derivado implícito del período corriente, nota 25(b)        |                |                | (7,715)           | 1,067             |
| Ganancias en instrumentos financieros derivados, nota 25(a) |                |                | 3,886             | 662               |
| Ajuste de liquidaciones provisionales del año corriente     |                |                | (1,251)           | 167               |
| Ajuste de liquidaciones provisionales del año anterior      |                |                | (7,235)           | (5,639)           |
|   | <u>210,002</u> | <u>187,769</u> |                   |                   |

(b) A continuación presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito, las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura y otros menores):

|        | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|--------|-------------------|-------------------|
| Perú   | 164,865           | 122,612           |
| Asia   | 57,452            | 67,979            |
| África | -                 | 921               |
|        | <u>222,317</u>    | <u>191,512</u>    |

## 18. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2014<br>US\$(000)      | 2013<br>US\$(000)      |
|--|------------------------|------------------------|
| Inventario inicial de concentrados                 | 2,146                  | 5,727                  |
| Inventario inicial de mineral                      | <u>47,380</u>          | <u>52,275</u>          |
| <b>Total inventario inicial</b>                    | <b><u>49,526</u></b>   | <b><u>58,002</u></b>   |
| <b>Costo de producción</b>                         |                        |                        |
| Depreciación y amortización                        | 26,974                 | 35,644                 |
| Servicios prestados por terceros:                  |                        |                        |
| Minado de Marcapunta                               | 44,709                 | 40,754                 |
| Minado de Tajo Norte                               | 13,556                 | 14,145                 |
| Energía eléctrica                                  | 13,806                 | 9,966                  |
| Chancado de mineral                                | 10,242                 | 5,651                  |
| Otros menores                                      | 5,949                  | 4,481                  |
| Consumo de materiales y suministros                | 30,566                 | 28,187                 |
| Mano de obra directa                               | <u>8,466</u>           | <u>8,309</u>           |
| <b>Total costo de producción</b>                   | <b><u>154,268</u></b>  | <b><u>147,137</u></b>  |
| Inventario final de concentrados                   | (1,626)                | (2,146)                |
| Inventario final de mineral                        | (50,169)               | (47,380)               |
| Castigo por desvalorización de mineral clasificado | <u>(2,030)</u>         | <u>-</u>               |
| <b>Total inventario final, neto</b>                | <b><u>(53,825)</u></b> | <b><u>(49,526)</u></b> |
| <b>Total costo de ventas</b>                       | <b><u>149,969</u></b>  | <b><u>155,613</u></b>  |

## 19. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2014<br>US\$(000)    | 2013<br>US\$(000)    |
|--|----------------------|----------------------|
| Transporte, gastos de viaje y consultorías | 7,447                | 6,162                |
| Gastos de personal                         | 5,042                | 4,920                |
| Seguros y otros                            | 3,403                | 3,117                |
| Depreciación                               | 940                  | 918                  |
| Remuneración al directorio                 | 300                  | -                    |
| Tributos                                   | 100                  | 216                  |
| Otros menores                              | <u>385</u>           | <u>287</u>           |
| <b>Total</b>                               | <b><u>17,617</u></b> | <b><u>15,620</u></b> |

## 20. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                    | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Transporte y flete de concentrados | 4,129             | 4,979             |
| Gastos de embarque y exportación   | 1,897             | 2,429             |
| Almacenaje de concentrados         | 568               | 658               |
| Supervisión y ensayos              | 265               | 427               |
| Gasto de personal                  | 198               | 180               |
| Otros menores                      | 46                | 90                |
|                                    | <hr/>             | <hr/>             |
|                                    | <b>7,103</b>      | <b>8,763</b>      |

## 21. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2014<br>US\$(000) | 2013<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| Servicios prestados por terceros              | 3,755             | 4,028             |
| Licencias, derechos de vigencia y servidumbre | 570               | 565               |
| Electricidad y agua                           | 408               | 364               |
| Consumo de materiales y suministros           | 144               | 85                |
| Transporte                                    | 10                | 12                |
| Otros   | 198               | 166               |
|   | <hr/>             | <hr/>             |
|   | <b>5,085</b>      | <b>5,220</b>      |

## 22. Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad (pérdida) por acción básica y diluida reportados en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de dólares americanos, excepto la información sobre el número de acciones comunes y de inversión):

|  | 2014        | 2013        |
|--|-------------|-------------|
| Utilidad (pérdida) neta del año US\$(000)                          | 7,514       | (7,709)     |
| Acciones comunes y de inversión – Unidades                         | 131,561,597 | 110,105,236 |
| Utilidad (pérdida) neta del año por acción básica y diluida - US\$ | 0.0571      | (0.0700)    |

No han habido otras transacciones relacionadas a las acciones comunes o potenciales acciones comunes entre la fecha de reporte y la fecha de estos estados financieros.

## 23. Transacciones con entidades relacionadas

(a) Durante el año 2014 y 2013, la Compañía contrató los servicios de almacenaje de suministros a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. por aproximadamente US\$6,750 y US\$27,000 respectivamente. Asimismo, durante el año 2014 y 2013, contrató los servicios de supervisión del Proyecto de Ampliación de Operaciones a Buenaventura Ingenieros S.A. por aproximadamente US\$6,927,000 y US\$7,775,000, respectivamente.

La Compañía mantiene cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 a entidades relacionadas por aproximadamente US\$1,828,000 y US\$3,722,000, respectivamente.

(b) Las remuneraciones recibidas por los directores y el personal clave de Gerencia ascendieron a aproximadamente US\$2,168,000 durante el año 2014 (aproximadamente US\$2,493,000 en el año 2013), las cuales incluyen beneficios a corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no remunera a largo plazo a sus Directores y personal clave.

## **24. Compromisos y contingencias**

### **Compromisos**

#### **(a) Medio ambiente -**

Las actividades de exploración y explotación de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N°28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

La Compañía considera que el pasivo registrado (ver nota 13(a)) es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

#### **(b) Arrendamientos financieros -**

La Compañía tiene arrendamientos financieros para varios de sus activos. Estos arrendamientos tienen opciones de compra. A continuación se presenta un cuadro que muestra los pagos mínimos futuros por arrendamiento, así como el valor presente de los mismos:

|  | 2014                       |   | 2013                       |   |
|--|----------------------------|---|----------------------------|---|
|  | Pagos mínimos<br>US\$(000) | Valor presente<br>de los pagos<br>US\$(000) | Pagos mínimos<br>US\$(000) | Valor presente<br>de los pagos<br>US\$(000) |
| Dentro de un año   | 47,894                     | 39,898                                      | 16,284                     | 10,519                                      |
| Después de un año pero no mayor a cinco años             | 136,504                    | 125,137                                     | 116,932                    | 104,878                                     |
| Total de pagos mínimos de arrendamiento                  | 184,398                    | 165,035                                     | 133,216                    | 115,397                                     |
| Menos – montos que representan cargos financieros        | (19,363)                   | -   | (17,819)                   | -   |
| <b>Valor presente de pagos mínimos por arrendamiento</b> | <b>165,035</b>             | <b>165,035</b>                              | <b>115,397</b>             | <b>115,397</b>                              |

### **Contingencias**

#### **(c) Procesos judiciales y procedimientos administrativos pendientes -**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene diversos procesos judiciales y procedimientos administrativos, los cuales son manejados por los asesores legales de la Compañía. La Gerencia de la Compañía ha decidido, sobre la base de la información disponible, constituir provisiones para los procesos judiciales y procedimientos administrativos contra los resultados del ejercicio, que se estiman suficientes para cubrir los riesgos que afectan el negocio por US\$601,000 y US\$983,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 respectivamente.

## **25. Instrumentos financieros derivados**

#### **(a) Operaciones de cobertura por precio de cobre -**

La Compañía produce y comercializa cobre. La volatilidad del cobre durante el presente año ha originado que la Gerencia decida suscribir contratos de futuro. Estos contratos gestionados durante el 2013 y 2014 tienen como objetivo reducir la volatilidad de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del cobre, de acuerdo a la estrategia de riesgos aprobada por el Directorio. Los contratos buscan eliminar la volatilidad del precio de venta del cobre desde setiembre de 2013 hasta diciembre de 2015, de acuerdo a los compromisos de venta de concentrado cobre existentes, que se encuentran relacionadas al 50 por ciento de la producción anual de dicho metal.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de los contratos de futuros vigentes asciende a un activo de US\$3,688,000 (un pasivo por US\$1,093,000 al 31 de diciembre de 2013). La contrapartida, neta del impuesto a las ganancias diferido, asciende a un saldo positivo por US\$2,485,000 y muestra en la cuenta patrimonial “Otras reservas del patrimonio”.

La variación neta en la cuenta patrimonial “Otras reservas de patrimonio” es como sigue:

|  | Instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000) | Impuesto a las ganancias e impuestos mineros US\$(000) | Otras reservas de patrimonio US\$(000) |
|--|---|--|--|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>  | <b>-</b>  | <b>-</b>   | <b>-</b>                               |
| Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 17(a) | 662   | (229)  | 433                                    |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura          | (1,755)   | 607  | (1,148)                                |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura               | (1,093)   | 378  | (715)                                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>   | <b>(1,093)</b>  | <b>378</b>   | <b>(715)</b>                           |
| Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 17(a) | 3,886   | (1,345)  | 2,541                                  |
| Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura         | 895   | (236)  | 659                                    |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura               | 4,781   | (1,581)  | 3,200                                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>   | <b>3,688</b>  | <b>(1,203)</b>   | <b>2,485</b>                           |

(b) Derivado implícito por operaciones de concentrado, neto -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas basadas en cotizaciones futuras (forward). El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange) de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura.

Derivados implícitos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2014:

| Metal | Cantidad TMS  | Período de cotizaciones 2015 | Cotizaciones                     |                            |                           |
|-------|---------------|------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|
|       |               |                              | Provisionales Mínima-Máxima US\$ | Futuras Mínima-Máxima US\$ | Valor razonable US\$(000) |
| Cobre | 67,790        | Enero - Junio                | 6,423 - 7,001                    | 6,251 - 6,284              | (7,545)                   |
| Plomo | 3,938         | Enero - Febrero              | 1,936 - 2,024                    | 1,858 - 1,869              | (95)                      |
| Zinc  | 11,679        | Enero - Marzo                | 2,172 - 2,259                    | 2,180 - 2,188              | (75)                      |
|       | <b>83,407</b> |                              |                                  | <b>Total pasivo</b>        | <b>(7,715)</b>            |

Derivados implícitos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2013:

| Venta de concentrado |                 | Cotizaciones                       |  |                                  |                                 |
|----------------------|-----------------|------------------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|
| Metal                | Cantidad<br>TMS | Período de<br>cotizaciones<br>2015 | Provisionales<br>Mínima-Máxima<br>US\$ | Futuras<br>Mínima-Máxima<br>US\$ | Valor<br>razonable<br>US\$(000) |
| Cobre                | <u>26,609</u>   | Enero - Junio                      | 7,051 - 7,229                          | 7,350 - 7,371                    | <u>1,067</u>                    |
|                      | <u>26,609</u>   |                                    |  | Total activo                     | <u>1,067</u>                    |

## 26. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de las variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los instrumentos financieros derivados de cobertura.

Es política de la Compañía no mantener instrumentos derivados para propósitos especulativos. De acuerdo a lo descrito en la nota 25(a) de los estados financieros, la Compañía realizó operaciones de cobertura sobre el precio de los metales utilizando algunos de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero. La Gerencia evalúa permanentemente con el Comité de Coberturas del Directorio la necesidad o no de continuar con estas operaciones.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

### (a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden dos tipos de riesgos: riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

#### (a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles). La Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en moneda extranjera (Soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$1,039,000 (US\$2,827,000 en el ejercicio 2013), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera (nuevos soles) a la moneda funcional (dólares americanos).

A continuación se presenta un cuadro donde se muestra los efectos en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

|                | Aumento / disminución<br>Tipo de cambio | Efecto en<br>resultados<br>US\$(000) |
|----------------|---|--------------------------------------|
| <b>2014</b>    |   |                                      |
| Tipo de cambio | +10%                                    | 2,376                                |
| Tipo de cambio | -10%                                    | (2,376)                              |
| <b>2013</b>    |   |                                      |
| Tipo de cambio | +10%                                    | 897                                  |
| Tipo de cambio | -10%                                    | (897)                                |

**(a.2) Riesgo de precios**

*Riesgos en las cotizaciones de los minerales -*

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía (cobre, zinc y plomo) han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Compañía suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 25(a).

*Derivado implícito -*

La Compañía le asigna un valor de venta provisional a las ventas que están sujetas a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado de acuerdo con el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

El estimado de la variación del precio para las ventas que están pendientes de liquidación final, que se revela dentro de las ventas netas del derivado implícito al 31 de diciembre de 2014, asciende a una pérdida por US\$7,715,000. En enero de 2015 dicha pérdida se ha incrementado en US\$10, 278,000 debido a la disminución en la proyección futura de los precios de los minerales a dicha fecha.

**(a.3) Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía está expuesto al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante.

A continuación se muestra el efecto en resultado de una variación razonable en las tasas de interés:

|                 | Aumento / disminución<br>de tasa Libor<br>(puntos porcentuales) | Efecto en<br>resultados<br>US\$(000) |
|-----------------|---|--------------------------------------|
| <b>2014</b>     |   |                                      |
| Tasa de interés | +10.0%  | 1,221                                |
| Tasa de interés | -10.0%  | (1,221)                              |
| <b>2013</b>     |   |                                      |
| Tasa de interés | +10.0   | 80                                   |
| Tasa de interés | -10.0   | (80)                                 |

**(b) Riesgo crediticio -**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito, y realiza las operaciones de cobertura con intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres de reconocido prestigio. Por consiguiente, la

Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares americanos y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas en la nota 17(b). La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas e instrumentos financieros derivados.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

|                                   | <b>Menos de<br/>1 año<br/>US\$(000)</b> | <b>Entre<br/>1 y 4 años<br/>US\$(000)</b> | <b>Total<br/>US\$(000)</b> |
|-----------------------------------|---|---|----------------------------|
| <b>AL 31 de diciembre de 2014</b> |   |   |                            |
| Cuentas por pagar comerciales     | 76,875                                  | -   | 76,875                     |
| Otras cuentas por pagar           | 3,355                                   | -   | 3,355                      |
| Obligaciones financieras          | 52,999                                  | 136,504                                   | 189,503                    |
|                                   | <b><u>133,229</u></b>                   | <b><u>136,504</u></b>                     | <b><u>269,733</u></b>      |
| <b>AL 31 de diciembre de 2013</b> |   |   |                            |
| Cuentas por pagar comerciales     | 82,318                                  | -   | 82,318                     |
| Otras cuentas por pagar           | 2,646                                   | -   | 2,646                      |
| Obligaciones financieras          | 16,284                                  | 116,932                                   | 133,216                    |
|                                   | <b><u>101,248</u></b>                   | <b><u>116,932</u></b>                     | <b><u>218,180</u></b>      |

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es la de financiar preferentemente todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos, sin embargo, la Compañía viene incurriendo en financiamientos con entidades financieras, ver nota 12, para financiar el proyecto de ampliación a 18,000 TMD. Asimismo, la Compañía recibió en el año 2013 un aporte de capital de US\$71,571,000 para completar el financiamiento del proyecto ampliación de operaciones. La Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones para mantener o ajustar la estructura de capital.

## 27. Jerarquía y valor razonable de los instrumentos financieros

Jerarquía:

A continuación, se presenta un resumen de la jerarquía de medición al valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía:

|   | Total<br>US\$(000) | Precios cotizados<br>en mercados<br>activos<br>(Nivel 1)<br>US\$(000) | Medición al valor razonable usando<br>Datos<br>significativos<br>observables<br>(Nivel 2)<br>US\$(000) | Datos<br>significativos no<br>observables<br>(Nivel 3)<br>US\$(000) |
|---|--------------------|---|--|---|
| <b>Al 31 de diciembre de 2014</b>                       |                    |   |  |   |
| <b>Activos reconocidos al valor razonable:</b>          |                    |   |  |   |
| Activos financieros derivados:                          |                    |   |  |   |
| - Instrumentos financieros derivados de cobertura       | 3,688              | -   | 3,688  | -   |
| <b>Pasivos reconocidos al valor razonable:</b>          |                    |   |  |   |
| Pasivos financieros derivados:                          |                    |   |  |   |
| - Derivado implícito por venta de concentrados,<br>neto | 7,715              | -   | 7,715  | -   |

|   | Total<br>US\$(000) | Precios cotizados<br>en mercados<br>activos<br>(Nivel 1)<br>US\$(000) | Medición al valor razonable usando<br>Datos<br>significativos<br>observables<br>(Nivel 2)<br>US\$(000) | Datos<br>significativos no<br>observables<br>(Nivel 3)<br>US\$(000) |
|---|--------------------|---|--|---|
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>                       |                    |   |  |   |
| <b>Activos reconocidos al valor razonable:</b>          |                    |   |  |   |
| Activos financieros derivados:                          |                    |   |  |   |
| - Derivado implícito por venta de concentrados,<br>neto | 1,067              | -   | 1,067  | -   |
| <b>Pasivos reconocidos al valor razonable:</b>          |                    |   |  |   |
| Pasivos financieros derivados:                          |                    |   |  |   |
| - Instrumentos financieros derivados de cobertura       | 1,093              | -   | 1,093  | -   |

Valor razonable:

*Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -*

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

*Instrumentos financieros a tasa fija y variable -*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.





# GOBIERNO CORPORATIVO

LA EMPRESA MANTIENE SU PARTICIPACIÓN  
Y ADHESIÓN VOLUNTARIA A LA  
*INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE  
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ETI).*

El Directorio y la Gerencia reconocen que el gobierno corporativo es fundamental para el logro eficiente de los objetivos de nuestra empresa y la continua creación de valor para nuestros grupos de interés. Por ello, el Brocal ha desarrollado e implementado políticas de gobierno corporativo que garantizan objetividad y transparencia en la información, competitividad en las operaciones, conservación del ambiente, y un desempeño bajo principios éticos y de responsabilidad social.

El buen gobierno corporativo y la responsabilidad social en la empresa quedan de manifiesto en los *“Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial”*; los cuales están alineados a nuestro *“Código de Conducta”*, el *Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)*, los principios del *Pacto Mundial*, los principios de *Buen Gobierno Corporativo* establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los estándares internacionales de gobierno corporativo —como la Ley Sarbanes Oxley (SOX)— y los estándares de certificación de la gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional.

Desde el año 2008, la empresa es auditada en el cumplimiento de los *Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas* bajo los criterios definidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En el 2014, la empresa fue auditada por la consultora acreditadora *Pacific Credit Rating* (PCR) y fue distinguida, por séptimo año consecutivo, por la BVL.

La empresa mantiene su participación y adhesión voluntaria a la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI), cuyo objetivo es conciliar y difundir los pagos realizados al Estado provenientes de las actividades extractivas, así como su distribución y el uso público. Esta iniciativa permite elevar los niveles de transparencia de las empresas del sector, combatir la corrupción y la pobreza, y mostrar los beneficios efectivos que las industrias extractivas brindan al país.

Cabe destacar que la empresa también participa en el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable), organizado por Perú 2021 en alianza con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Este distintivo es un reconocimiento que acredita públicamente ante nuestros grupos de interés el compromiso de la Dirección, la Gerencia y todos los colaboradores de llevar adelante una gestión socialmente responsable, que forma parte de la cultura y estrategia del negocio.

## NUESTRO MARCO NORMATIVO

El gobierno corporativo se ejerce a través del cumplimiento de las normas que constituyen el marco de gobierno corporativo:

- Visión y Misión
- Estatuto Social
- Código de Conducta
- Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial
- Políticas generales corporativas

A lo largo del año 2014, tanto el personal directo como el de las empresas contratistas, participaron del *Programa de capacitación de desarrollo empresarial*, cuyo objetivo es promover una actualización continua en temas como:

- Normas empresariales como visión, misión, valores y principios del *Código de Conducta*.
- Principios del Pacto Mundial y principios de desarrollo sostenible empresarial
- Declaración Universal de Derechos Humanos.

La empresa continúa adherida a los diez *Principios del Pacto Mundial* de la ONU. Esta es una iniciativa de compromiso ético orientada a que las organizaciones en el mundo acojan como parte integral de sus estrategias y operaciones, principios de conducta y acciones concretas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. El Brocal ha alineado sus políticas corporativas, vigentes desde marzo 2007, a los requerimientos que están definidos en cada uno de los *Principios del Pacto Mundial*.

Desde octubre de 2005  
contamos con el **Funcionario de Ética**, cuya tarea principal es velar para que todas las actividades de nuestro personal se efectúen estrictamente en el marco de nuestro *Código de Conducta*.

Desde el año 2012, con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley No. 27693 (Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera – Perú), la compañía ha designado al **Oficial de Cumplimiento**. Conforme a esta regulación, los sujetos obligados, como las empresas mineras, deben desarrollar e implantar un *Manual de prevención de lavado de activos y/o financiamiento de terrorismo* y un *Registro de operaciones sospechosas*; además de remitir información semestralmente a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

## DIRECTORIO

El Directorio es responsable de supervisar la dirección estratégica, el logro de los objetivos, el monitoreo de la gestión de los riesgos y del control interno. Estas responsabilidades y funciones se encuentran definidas en el Estatuto de la empresa, en la Ley General de Sociedades y en las regulaciones de organismos administrativos y de control.

El Brocal cuenta con procedimientos de inducción para los Directores nuevos, los mismos que son llevados a cabo por la gerencia general y los gerentes de primera línea. El objetivo de esta inducción es que los Directores logren un adecuado conocimiento de las operaciones y los proyectos de la empresa; así como, proveerles la información y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Durante el 2014, el Directorio realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Supervisar los avances del programa de ampliación de operaciones a 18,000 TMD.
- Revisar la Memoria anual y los Estados financieros auditados.
- Monitorear la implementación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Aprobar las normas internas de conducta que permiten el cumplimiento del *Reglamento de hechos de importancia e información reservada*.
- Revisar la actualización de las políticas generales de la empresa.
- Nombrar y otorgar poderes al nuevo Gerente General.
- Nombrar al Consejero Senior.

### COMITÉS DEL DIRECTORIO

El Directorio ha delegado autoridad a los miembros de los Comités para que estos ejerzan eficientemente las responsabilidades establecidas en las funciones de cada Comité. Los Comités del Directorio son:

- Comité de Auditoría
- Comité Técnico
- Comité Ejecutivo

### MIEMBROS DEL DIRECTORIO

El Directorio está compuesto por quince miembros, quienes son elegidos por la Junta General de Accionistas; y tienen todas las facultades de representación legal y de gestión necesarias para asegurar la administración de la empresa. Los Directores cuentan con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para nuestra empresa, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones.

Es importante resaltar que seis de los miembros del Directorio son considerados Directores Independientes, por no tener relación de parentesco o consanguinidad ni afinidad entre sí, ni con la administración, ni con los accionistas principales de la empresa.

Además, ninguno de los quince miembros del Directorio ocupa algún cargo en la administración de la empresa.

Según los estados financieros, durante el ejercicio 2014, el porcentaje de la remuneración del Directorio y de la plana gerencial en relación con los ingresos brutos fue de 1.04%.

#### **Presidente**

Ortiz de Zevallos, Felipe

#### **Vicepresidente**

Morales Dasso, José Miguel

## **Directores**

Arias López, Jesús Alberto  
Benavides de Vizquerra, Mercedes Juliana  
Benavides Ganoza, Raúl  
Benavides Ganoza, Roque  
Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso  
De Aliaga Fernandini, Agustín  
De Aliaga de Iglesias, Iris  
Fernandini Bohlin, Elías Petrus  
Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo  
Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto  
Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio  
Rodrigo Prado, Luis Carlos  
Rodríguez Calle, Humberto

## **PERFIL PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES**

### **ORTIZ DE ZEVALLOS MADUEÑO, FELIPE**

Es Director de El Brocal desde el año 2009. Fue fundador, en 1977, del Grupo APOYO; y su Presidente desde entonces. Ha sido embajador del Perú en los EE.UU. (2006 – 2009) y gestor de la aprobación del TLC entre ambos países por el Congreso de EEUU. Profesor principal de la Universidad del Pacífico y Rector de dicha institución (2004-2006), ha recibido el Premio IPAE 1990, Premio Jerusalén de Periodismo 1998 y Premio Manuel J. Bustamante de la Fuente 2008. En 2009, la Cámara de Comercio de Lima lo distinguió por su contribución al desarrollo social y económico del país. Es ingeniero, empresario, periodista, educador y diplomático. Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, en la Universidad de Rochester de Nueva York, y en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

### **MORALES DASSO, JOSÉ MIGUEL**

Ocupa el cargo de Vicepresidente de El Brocal desde el año 2010. Se desempeña como Director de El Pacífico Peruano-Suiza Cía. de Seguros y de Minera Yanacocha S.R.L. Es Presidente de *Empresarios por la Educación* y, desde 1973, socio del Estudio Aurelio García Sayán, Abogados. Fue elegido en marzo del 2005 como Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), cargo que desempeñó hasta 2007. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1968). Completó el Programa Sloan en la Universidad de Stanford y se graduó de su Escuela de Negocios en 1976.

### **ARIAS LÓPEZ, JESÚS ALBERTO**

Es Director de El Brocal desde el año 2012. Fundador y Presidente de Arias Resource Capital Management LP; ha sido también Director General de Goldman Sachs. Nombrado el mejor analista de metales y minería para Latinoamérica durante cinco años consecutivos (1995 a 2000), de acuerdo con Institutional Investor, Greenwich Associates, Latin Finance y Reuters; ocupó también el puesto número 1, según Greenwich Associates, para metales no ferrosos de América del Norte en 2006. Obtuvo un MBA de Columbia Business School, un MS en Ingeniería de Minas de Columbia University Henry Krumb School of Mines y, adicionalmente, un MS en Metalurgia Química / Metalurgia Extractiva de Columbia University Henry Krumb School of Mines. Se graduó como ingeniero metalúrgico en la Colorado School of Mines.

### **BENAVIDES DE VIZQUERRA, MERCEDES JULIANA**

Es Directora de El Brocal desde el año 2012 y Directora y Gerente General de Inversiones Benavides 777 S.R.L., desde 1977 a la fecha. Fue Gerente Financiero y Administrativo de El Brocal de 1979 hasta 1989, y Gerente General de 1989 hasta 1991. Es Directora y Gerente General de Wayra S.R.L., desde 2003 a la fecha; Directora de Inversiones La Rioja – JW Marriott Hotel desde el 2007 a la fecha; y Directora del Centro de Consultoría en Gestión Empresarial de la Universidad del Pacífico. Además ha sido Presidenta del II Congreso de Mujeres Mineras en el 2002, Presidenta de *The Woman's Auxiliary to the American Institute of Mining, Metallurgical, and Petroleum Engineers, Inc. (WAAMIE)*, sección Perú; y catedrática en el curso de Pequeña Empresa en el diplomado Modart – Universidad del Pacífico. Es licenciada en administración de la Universidad del Pacífico y graduada en el PAD de la Universidad de Piura.

### **BENAVIDES GANOZA, RAÚL**

Es Director de El Brocal desde el año 1999. Se desempeña como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. desde 1992. Ha sido también, en forma alterna, desde 1992 hasta la fecha, miembro del Comité Ejecutivo de Minera Yanacocha S.R.L., y miembro del directorio de varias subsidiarias de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Obtuvo el título de Bachiller en Ciencias en Ingeniería de Minas de la Universidad de Missouri-Rolla. En 1984, obtuvo una Maestría en Ciencias en Administración Minera de la Universidad del estado de Pennsylvania. En el 2001, completó el Programa Avanzado de Gestión (AMP160) en la Escuela de Negocios de Harvard.

### **BENAVIDES GANOZA, ROQUE**

Es Director de El Brocal desde el año 2000. Desde febrero de 2001 hasta la fecha, se desempeña como Presidente Ejecutivo de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Desde julio de 2004 es Director de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. y fue su Gerente de Finanzas y Administración entre 1985 y febrero de 2001. Elegido en marzo del 1999 como Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), se desempeñó en ese cargo hasta 2001. En el año 2012 recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, distinción otorgada debido a su contribución al sector minero del país. Bachiller en Ingeniería Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1977), cuenta con una Maestría en la Escuela de Dirección de Henley, Management College, U.K.

### **BRAZZINI DIAZ-UFANO, ALFONSO**

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de empresas de los sectores: financiero, minero, pesquero, de turismo e inmobiliario. Ha sido Presidente del Banco de la Nación, Banco Interandino y Director del Banco Central de Reserva. Graduado en Economía y Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, es también MBA en Finanzas por la Indiana University.

### **DE ALIAGA FERNANDINI, AGUSTÍN**

Es Director de El Brocal desde el año 1979. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Compañía Minera Milpo, Compañía Minera Atacocha e Inversiones La Rioja (J.W. Marriott). Es Director de Calzado Atlas, Urbanizadora Pro, Inserfinsa y Comex. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas.

### **DE ALIAGA DE IGLESIAS, IRIS MARÍA ROSA**

Es Directora de El Brocal desde el año 2002. Ha realizado estudios de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, y realizado también estudios de Psicología en la Unifé. Es Directora de Organizadora Pro y de Urbanizadora y de Servicios Carabayllo S.A.

### **FERNANDINI BOHLIN, ELÍAS PETRUS**

Es Director de El Brocal desde el año 1995. Actualmente, es Presidente de Urbanizadora Pro y de Inversiones Fercorp S.A. Además, es miembro del Consejo de Administración de Fun&Basics de España, y del Consejo de la Soberana y Militar Orden de Malta, y del Consejo Consultivo del YPO para Europa. También ha sido Director de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en dos períodos: desde 1995 hasta 1999 y desde 2001 hasta 2002. En 1991, recibió su B.S.B.A en Finanzas y Administración de Empresas de la Universidad de Boston, y en 1994 obtuvo un M.B.A. del Madrid Business School. Está graduado en Liderazgo Empresarial por la Escuela de Negocios de Harvard.

### **FERNANDINI VALLE-RIESTRA, JORGE PABLO**

Es Director de El Brocal desde el año 2009. Actualmente es Presidente del Directorio de IQF del Perú S.A., Director de Promotora Inmobiliaria de Lima S.A., Promotora Inmobiliaria del Norte S.A., Inmobiliaria Fernandini S.A., Fimcor International, Inc. (EE.UU.) y Congelados Andino Españoles S.A. (España). Ha sido Presidente del Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas. Es ingeniero industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad de Lima.

### **GÁLVEZ PINILLOS, CARLOS ERNESTO**

Es Director de la empresa desde el año 2002. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Finanzas y Administración de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A.; Director Gerente de Consorcio Energético de Huancavelica y miembro del Comité Ejecutivo de Minera Yanacocha S.R.L.. Es Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Obtuvo su B.A. en Economía en la Universidad Nacional Federico Villareal en 1976, y un M.B.A. de la Universidad del Pacífico en 1980. Completó el programa para Manejo del Desarrollo Gerencial en 1997, y el programa avanzado de Gerencia de Harvard Business School en el año 2005.

### **OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN, JOSÉ ANTONIO**

Es Director de El Brocal desde el año 2004 y miembro de su Comité de Auditoría desde noviembre de 2005. Desde 1992, es socio Gerente del Estudio Olaechea Abogados. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1987).

### **RODRIGO PRADO, LUIS CARLOS**

Desde el año 2008, es Director de El Brocal. Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Peruano de Derecho de Minería y Petróleo, desde el año 2002 hasta la fecha. Desde el 2007, se desempeña como Presidente de la Cámara de Comercio Canadá – Perú, y como Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros, entre 2001 y la fecha. En 1990, obtuvo el título de abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Efectuó un Máster en Derecho, en el año 1993, en Yale University (Beca Fulbright).

### **RODRÍGUEZ CALLE, HUMBERTO**

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. Ingresó a Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. en 1975 y se ha desempeñado como Contralor General y Funcionario de Ética de esa empresa hasta el año 2009 y 2010, respectivamente; hoy continúa como asesor. Ha sido Contador General de Cyanamid Peruana S.A, empresa comercializadora de productos químicos. Se graduó de Bachiller en Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1972), y también como Contador Público en la misma Universidad (1973). Está graduado en el Programa de Especialización en Contabilidad y Finanzas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN-1981). En el año 1988 completó el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura.

## **GERENCIA**

La Gerencia General es nombrada por el Directorio y es el órgano ejecutor de las disposiciones del mismo, por estar investida de la representación judicial y administrativa de la empresa. Entre las principales funciones del Gerente General se encuentran: dirigir las operaciones, organizar el régimen interno, y representarnos en los actos y contratos correspondientes al objeto social.

La estructura orgánica procura evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades, tanto de la Gerencia General, como de las demás gerencias encargadas de las diversas actividades que le reportan. Por ello, se ha instituido el Comité de Gerencia, que está integrado por el Gerente General, el Gerente de Finanzas y Administración, el Gerente de Logística, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Relaciones Institucionales, el Contador General, el Superintendente General y el Auditor Interno. De otro lado, se cuenta con un Comité de Proyectos, integrado por el Gerente General, el Gerente de Finanzas y Administración, el Superintendente General de Operaciones, y el Gerente de Proyectos.

## **PERFIL PROFESIONAL DE LOS GERENTES**

### **EYZAGUIRRE TEJEDA, GONZALO**

Es Gerente General desde el 16 de octubre de 2014. Ha sido Gerente General de Cerro Corona y Gerente de Operaciones en Gold Fields La Cima. Es Ingeniero de Minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con MBA en York University - Schulich School of Business. Ha completado el General Management Program de la Universidad de Harvard.

### **CRUZ RAMÍREZ, YSAAC**

Gerente General desde el año 2001 hasta el 16 de octubre de 2014. En los años 2007 y 2008 se desempeñó como Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), y actualmente es miembro de su Consejo Consultivo, Director del Consejo Directivo y Presidente del Comité Minero del Centro. Ha sido Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y Presidente del Instituto de Seguridad Minera. Además, actualmente es Director alterno del Consejo Directivo de la CONFIEP. En el 2013 recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, distinción que le fue otorgada por su trayectoria personal y profesional, la que ha trascendido en más de treinta años de exitosa gestión minera. Es egresado de la Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería; tiene un diplomado en Alta Dirección de Empresas de la Universidad de Piura y ha efectuado cursos de especialización en la Universidad de Kellogg.

### **MÉNDEZ TORRES-LLOSA, JAVIER**

Es Gerente de Finanzas y Administración desde marzo 2011. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima, con especialización en Finanzas y con más de 24 años de experiencia en el sector minero y en negociaciones internacionales.

### **MONTES CHÁVEZ, HUMBERTO**

Desde enero del 2009 se desempeña como Gerente de Proyectos. Es ingeniero mecánico electricista por la Universidad Nacional de Ingeniería. Becado en el Reino Unido por la Confederation of British Industries, también ha realizado estudios de especialización en Wharton Management School, ESAN, y la American Management Association.

### **ÁLVAREZ DEL VILLAR DE ALIAGA, GONZALO**

Ocupa el cargo de Gerente de Relaciones Institucionales desde el año 1990. Es graduado de la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### **CÁCERES CÁCERES, EDILFONSO**

Desde el año 1992, ocupa el cargo de Contador General en la empresa. Es contador público colegiado. Egresado de la Universidad Católica de Arequipa, estudió una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico.

### **FARFÁN CHUECAS, MIGUEL**

Desde enero de 2014 a noviembre de 2014, ha desempeñado el cargo de Superintendente General de Operaciones. Ingeniero de minas por la Universidad Nacional de Ingeniería, obtuvo una Maestría en Negocios Globales por Centrum, y un MBA en Freeman Business School, Tulane University.

### **LÓPEZ LA TORRE, JOSÉ**

Es Auditor Interno de El Brocal desde el año 2006. Egresado de la Universidad de Lima como contador público con especialización en Contabilidad, Auditoría y Finanzas, cuenta con estudios de Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Lleida - España y en la Facultad Latinoamericana de la Empresa - Chile.

## **PLAN ESTRATÉGICO 2012 - 2016**

El Directorio ha delegado a la Gerencia la responsabilidad de implementar los objetivos estratégicos. En el 2012, se elaboró el *Plan Estratégico* para el periodo 2012-2016, el mismo que fue expuesto al Directorio para su aprobación y monitoreo. Este documento constituye un marco para los proyectos que la empresa va a desarrollar, entre los que se cuentan Marcapunta Oeste y San Gregorio, además de los programas de exploración de Santa Bárbara, Yanamina/Milloucacho y la optimización de las operaciones actuales.

## **MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS**

En línea con su *Plan Estratégico*, El Brocal ha implementado un modelo para la gestión de riesgos de la compañía, utilizando el Marco de Riesgos Integrado COSO II - ERM (*Enterprise Risk Management*). Los riesgos son identificados y gestionados por cada una de las Gerencias y Superintendencias y son monitoreados periódicamente en Comités de Gerencia y en Comités de Directorio. Asimismo, se han realizado talleres gerenciales para identificar y priorizar los riesgos relevantes.

## **SISTEMAS DE CONTROL INTERNO**

Desde el año 2006 la empresa se fijó como meta sujetar su desempeño a las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, actuando bajo el marco del Control Interno Integrado - COSO I 1992 (*Committee of Sponsoring Organizations*), estándar internacionalmente reconocido, conforme a los requerimientos de la Ley Sarbanes - Oxley, para toda entidad que se rija por la Comisión de Valores de Estados Unidos de Norteamérica, cuyo alcance, en su sección 404, involucra a las subsidiarias de dichas empresas. A partir del año 2013 se ha emitido un nuevo Marco de Control Interno (COSO III), el cual contiene 5 componentes y 17 principios. Durante el año 2014 se efectuó un diagnóstico del referido marco, cuyas brechas deberán ser implantadas a partir del 2015, lo cual significará fortalecer en forma relevante nuestro gobierno corporativo.

La empresa continúa efectuando mejoras permanentes en su *Sistema Integrado de Información*, el cual es auditado externa e internamente, de manera periódica por compañías de primera línea. Ello permite a la organización mantener sus principales riesgos y procesos controlados, así como cumplir con los objetivos de negocio.

## **CANAL DE COMUNICACIÓN ANÓNIMA**

Desde el 2009, la empresa cuenta con un procedimiento que norma cómo denunciar anónimamente cualquier posible violación al Código de Conducta. Para poner en práctica dicho procedimiento, se han implantado varios medios de comunicación anónimos, tales como el correo electrónico de la línea ética, el buzón de sugerencias, y el canal ético en la página web e intranet.

De esta forma, la empresa da cumplimiento a lo estipulado en la sección 301 de la Ley Sarbanes - Oxley, que exige implementar estos medios de comunicación anónimos. Además, la gerencia y el personal de la empresa han recibido capacitaciones orientadoras en referencia a este tema.



# REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

**DENOMINACIÓN:** Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

**EJERCICIO:** 2014

**PÁGINA WEB:** [WWW.ELBROCAL.PE](http://WWW.ELBROCAL.PE)

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA REVISORA:<sup>1</sup>**

## METODOLOGIA:

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para tales efectos, reportan su adhesión a los principios contenidos en el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*<sup>2</sup>.

La información a presentar está referida al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a “el ejercicio” debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, se incluye carta de presentación de la Sociedad en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la **Sección B**, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas;
- II. Junta General de Accionistas;
- III. Directorio y Alta Gerencia<sup>3</sup>;
- IV. Riesgo y cumplimiento; y,
- V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa en base a los siguientes parámetros:

a) **Evaluación “cumplir o explicar”:** se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Si : Se cumple totalmente el principio.

No : No se cumple el principio.

**Explicación:** en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción “No”, debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción “Sí”, la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

b) **Información de sustento:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la Sociedad ha implementado el principio.

En la **Sección C** se enuncian los documentos de la Sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

En la **Sección D** se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la Sociedad decide mencionar a fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.

1. Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

2. El *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)* puede ser consultado en la sección Orientación - Gobierno Corporativo del Portal del Mercado de Valores [WWW.SMV.GOB.PE](http://WWW.SMV.GOB.PE).

3. El vocablo “Alta Gerencia” comprende al gerente general y demás gerentes.

## SECCION A:

### CARTA DE PRESENTACIÓN<sup>4</sup>

El Directorio y la Gerencia comprenden que el Gobierno corporativo es fundamental para el logro eficiente de los objetivos y la continua creación de valor para nuestros grupos de interés. Por ello, Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante, “la Empresa”) ha desarrollado e implementado políticas de gobierno corporativo que garanticen objetividad y transparencia en la información, competitividad en las operaciones, conservación del ambiente, desempeño bajo principios éticos y responsabilidad social.

Desde el 2008, la Empresa es auditada en el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas bajo los criterios definidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En el 2014, la empresa fue auditada por la consultora acreditadora Pacific Credit Rating (PCR) y reconocida por séptimo año consecutivo por la BVL por sus buenas prácticas de gobierno corporativo.

La Empresa continúa adherida a los diez Principios del Pacto Mundial de la ONU. Esta es una iniciativa de compromiso ético orientada a que las organizaciones en el mundo acojan como parte integral de sus estrategias y operaciones, principios de conducta y acciones concretas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Asimismo, se mantiene la participación y adhesión voluntaria a la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI), cuyo objetivo es conciliar y difundir los pagos realizados al Estado provenientes de las actividades extractivas, así como su distribución y el uso público. Esta iniciativa permite elevar los niveles de transparencia de las empresas del sector, combatir la corrupción y la pobreza, y mostrar los beneficios efectivos que las industrias extractivas brindan al país.

Además, cabe destacar que la Empresa también participa en el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable), organizado por Perú 2021 en alianza con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Este distintivo es un reconocimiento que acredita públicamente el compromiso de la Dirección, la Gerencia y todos los colaboradores de llevar adelante una gestión socialmente responsable que forma parte de la cultura y estrategia del negocio.

Es importante destacar que en el ejercicio se emitió el Reporte de Sostenibilidad 2013 utilizando la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), versión G3.1; el cual fue auditado externamente por la consultora Deloitte & Touche SRL. Obteniendo finalmente la declaración del GRI de haber cumplido con el nivel de aplicación B+. Demostrando así, el compromiso de la Dirección de informar a los grupos de interés con objetividad y transparencia sobre la gestión social, ambiental y económica.

4. Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)*: Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

## SECCION B:

### EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

#### PILAR I: DERECHO DE LOS ACCIONISTAS

##### PRINCIPIO 1: PARIDAD DE TRATO

###### Pregunta I.1

¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(\*)?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

(\*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

**Pregunta I.2**

*¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?*

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

| Capital suscrito al cierre del ejercicio | Capital pagado al cierre del ejercicio | Número total de acciones representativas del capital | Número de acciones con derecho a voto |
|--|--|--|---------------------------------------|
| S/. 875'260,225                          | S/. 875'260,225                        | 125'037,175  | 125'037,175                           |

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

| Clase     | Número de acciones | Valor nominal | Derechos(*)         |
|-----------|--------------------|---------------|---------------------|
| Común     | 125'037,175        | S/. 7.00      | Con derecho a voto. |
| Inversión | 6'524,422          | S/. 7.00      | Sin derecho a voto. |

(\*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

**Pregunta I.3**

*En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?*

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

**PRINCIPIO 2: PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS****Pregunta I.4**

- a. *¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?*
- b. *¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |
| X  |    |              |

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

|               |                                     |   |
|---------------|-------------------------------------|---|
| Periodicidad: | Dentro de las cuarenta y ocho horas | X |
|               | Semanal                             |   |
|               | Otros / Detalle (en días)           |   |

**PRINCIPIO 3: NO DILUCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL****Pregunta I.5**

- a. *¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas – reducción progresiva - (i.e., fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?*
- b. *¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?*

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |
| X  |    | La Gerencia evaluará su aplicación.                       |

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes(\*), precisar si en todos los casos:

|  | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?   |    |    |
| ¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad? |    |    |

(\*) Los Directores Independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.

#### PRINCIPIO 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

##### Pregunta I.6

¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

| Medios de comunicación | Reciben información                        | Solicitan información |
|------------------------|--|-----------------------|
| Correo electrónico     | X  | X                     |
| Vía telefónica         | X  | X                     |
| Página web corporativa |  |                       |
| Correo postal          |  |                       |
| Reuniones informativas |  |                       |
| Otros / Detalle        | Personalmente en la oficina de la Empresa. |                       |

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?. De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

|                     |   |
|---------------------|---|
| Plazo máximo (días) | El plazo depende del tipo solicitud (por ejemplos las consultas sobre las tenencias de acciones se resuelven de inmediato). |
|---------------------|---|

##### Pregunta I.7

¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

Vía carta simple dirigida al Presidente del Directorio.

#### PRINCIPIO 5: PARTICIPACIÓN EN DIVIDENDOS DE LA SOCIEDAD

##### Pregunta I.8

- ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?
- ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |
| X  |    |              |

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

| Fecha de aprobación  | Agosto 2006   |
|--|---|
| Política de dividendos<br>(criterios para la distribución de utilidades) | <p>La Política de Dividendos de la sociedad, está referida a un pago no menor al 20% de las utilidades distribuibles obtenidas por la sociedad en el ejercicio anterior, las que se pagarán a los accionistas de la sociedad vía dividendo, con posterioridad a los acuerdos adoptados por la Junta Obligatoria Anual, previo acuerdo del Directorio de la sociedad.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, El Directorio está facultado, para que luego de realizarse un balance parcial y de obtenerse utilidades en el periodo correspondiente a dicho balance, El Directorio pueda autorizar el pago de dividendos a cuenta, de hasta un máximo del 20% de las utilidades de la parte del ejercicio obtenidas de acuerdo con el balance parcial en mención.</p> |

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

| Por acción          | Dividendos por acción    |                                      |             |     |
|---------------------|--------------------------|--------------------------------------|-------------|-----|
|                     | Ejercicio que se reporta | Ejercicio anterior al que se reporta |             |     |
| En efectivo         | En acciones              | En efectivo                          | En acciones |     |
| Común               | 0                        | 0                                    | USD 0.05    | --- |
| Acción de Inversión | 0                        | 0                                    | USD 0.05    | --- |

## PRINCIPIO 6: CAMBIO O TOMA DE CONTROL

### Pregunta I.9

¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?

| SI | NO                                  | Explicación:  |
|----|-------------------------------------|---|
|    | <input checked="" type="checkbox"/> | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

- Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director
- Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio
- Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.
- Otras de naturaleza similar/ Detalle

| SI | NO                                  |
|----|-------------------------------------|
|    | <input checked="" type="checkbox"/> |
|    | <input checked="" type="checkbox"/> |
|    | <input checked="" type="checkbox"/> |

## PRINCIPIO 7: ARBITRAJE PARA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

### Pregunta I.10

- a. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?
- b. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?

| SI                                  | NO | Explicación: |
|-------------------------------------|----|--------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> |    |              |
| <input checked="" type="checkbox"/> |    |              |

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

- Número de impugnaciones de acuerdos de JGA
- Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio

## PILAR I: DERECHO DE LOS ACCIONISTAS

### PRINCIPIO 8: FUNCIÓN Y COMPETENCIA

#### Pregunta II.1

*¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

|  | SI | NO | Órgano |
|--|----|----|--------|
| Disponer investigaciones y auditorías especiales |    | X  |        |
| Acordar la modificación del Estatuto             | X  |    |        |
| Acordar el aumento del capital social            | X  |    |        |
| Acordar el reparto de dividendos a cuenta        | X  |    |        |
| Designar auditores externos                      | X  |    |        |

### PRINCIPIO 9: REGLAMENTO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

#### Pregunta II.2

*¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

|   | SI | NO |
|---|----|----|
| Convocatorias de la Junta                                       | X  |    |
| Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas        |    | X  |
| Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas | X  |    |
| El desarrollo de las Juntas                                     | X  |    |
| El nombramiento de los miembros del Directorio                  |    | X  |
| Otros relevantes/ Detalle                                       | X  |    |

### PRINCIPIO 10: MECANISMOS DE CONVOCATORIA

#### Pregunta II.3

*Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

| Fecha de aviso de convocatoria | Fecha de la Junta | Lugar | Tipo de Junta | Junta     |          |         | Nº de Acc. Quórum % | Asistentes | A través de poderes   | Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto |      | No ejercicio su derecho de voto |
|--------------------------------|-------------------|-------|---------------|-----------|----------|---------|---------------------|------------|-----------------------|--|------|---------------------------------|
|                                |                   |       |               | Universal | Especial | General | SI                  | NO         | Ejercicio directo (*) |  |      |                                 |
| 14.02.14                       | 20.03.14          | Lima  |               | X         | X        |         | 95.51 (**)          | 99'237,326 | 6.28                  | 89.24  | 4.48 |                                 |

(\*\*) Porcentaje calculado de acuerdo al número de acciones suscritas a la fecha de la Junta.

(\*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| Correo electrónico     | Correo postal   |
| Vía telefónica         | Redes Sociales  |
| Página web corporativa | Otros / Detalle |

#### Pregunta II.4

¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

|   | SI | NO |
|---|----|----|
| ¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las Juntas? |    | X  |
| ¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?                                  |    | X  |

#### PRINCIPIO 11: PROPUESTAS DE PUNTOS DE AGENDA

#### Pregunta II.5

¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | A pesar de que no se cuenta con tal mecanismo aprobado formalmente, en la práctica si se realiza.<br>El último pedido de incorporación de puntos a tratar en JGA fue el 14.01.2010, el cual fue dirigido al Directorio. Esta solicitud fue respondida debidamente el 21.01.2010 por el Gerente General. |

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

| Recibidas | Número de solicitudes |           |
|-----------|-----------------------|-----------|
|           | Aceptadas             | Denegadas |
| 0         | 0                     | 0         |

b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

SI  NO

#### PRINCIPIO 12: PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL VOTO

#### Pregunta II.6

¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

|                            |                          |                       |                          |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Voto por medio electrónico | <input type="checkbox"/> | Voto por medio postal | <input type="checkbox"/> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

| Fecha de la Junta | Correo electrónico | % voto a distancia     |               |       | % voto distancia / total |
|-------------------|--------------------|------------------------|---------------|-------|--------------------------|
|                   |                    | Página web corporativa | Correo postal | Otros |                          |
|                   |                    |                        |               |       |                          |

#### Pregunta II.7

*¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?*

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.

La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Otras/ Detalle

| SI | NO |
|----|----|
|    | X  |

#### Pregunta II.8

*¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

### PRINCIPIO 13: DELEGACIÓN DE VOTO

#### Pregunta II.9

*¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

- De otro accionista
- De un Director
- De un gerente

| SI | NO |
|----|----|
|    |    |

#### Pregunta II.10

- ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?*
- ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

X La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

- Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).
- Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).
- Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).

Carta simple.

1 día

No

#### Pregunta II.11

- a. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?
- b. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

### PRINCIPIO 14: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE JGA

#### Pregunta II.11

- a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?
- b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

| Área encargada      | Gerencia General  |      |
|---------------------|-------------------|------|
| Nombres y Apellidos | Persona encargada | Área |
|                     | Cargo             |      |

### PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

#### PRINCIPIO 15: CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

#### Pregunta III.1

- ¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

| Nombre y Apellido                                    | Formación Profesional (*) | Fecha       | Part. Accionaria (****)                |
|--|---------------------------|-------------|--|
|  |                           | Inicio (**) | Término (***) Nº de acciones Part. (%) |
| <b>Directores (sin incluir a los independientes)</b> |                           |             |  |
| Jose Miguel Morales                                  | Abogado                   | 2008        |  |
| Mercedes Benavides                                   | Administradora            | 2012        |  |
| Raúl Benavides                                       | Ingeniero                 | 1999        |  |
| Roque Benavides                                      | Ingeniero                 | 2000        |  |
| Agustín De Aliaga                                    | Administrador             | 1979        |  |
| Iris De Aliaga                                       | Administradora            | 2002        |  |
| Elías Fernandini                                     | Administrador             | 1995        |  |
| Jorge Fernandini                                     | Ingeniero                 | 2009        |  |
| José Olaechea  | Abogado                   | 2004        |  |
| <b>Directores Independientes</b>                     |                           |             |  |
| Felipe Ortiz de Zevallos                             | Ingeniero                 | 2009        |  |
| Jesús Arias  | Ingeniero                 | 2012        |  |
| Alfonso Brazzani                                     | Economista                | 2010        |  |
| Carlos Gálvez  | Economista                | 2002        |  |
| Luis Rodrigo   | Abogado                   | 2008        |  |
| Humberto Rodriguez                                   | Economista                | 2010        |  |

(\*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(\*\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(\*\*\*\*) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores

13.70%

Indique el número de Directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

| Menor a 35 | Entre 35 a 55 | Entre 55 a 65 | Mayor a 65 |
|------------|---------------|---------------|------------|
| 0          | 4             | 6             | 5          |

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

SI

NO

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

SI

NO

#### Pregunta III.2

¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?

| SI | NO | Explicación:                           |
|----|----|--|
| X  |    | No se cuenta con directores suplentes. |

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

| Nombres y apellidos del Director suplente o alterno | Inicio (*) | Término (**) |
|---|------------|--------------|
|   |            |              |

(\*) Corresponde al primer nombramiento como Director alterno o suplente en la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alterno o suplente durante el ejercicio.

**Pregunta III.3**

*¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los Directores:

|                                    | Correo electrónico | Página web corporativa | Correo postal | No informa | Otros / Detalle |
|------------------------------------|--------------------|------------------------|---------------|------------|-----------------|
| Nombre de los Directores           |                    |                        |               |            | Memoria anual   |
| Su condición de independiente o no |                    |                        |               |            | Memoria anual   |
| Hojas de vida                      |                    |                        |               |            | Memoria anual   |

## PRINCIPIO 16: FUNCIONES DEL DIRECTORIO

**Pregunta III.4**

*¿El Directorio tiene como función?:*

- a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.
- b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.
- c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.
- d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

Reglamentar su funcionamiento, presentar a la Junta la Memoria, los Estados Financieros y establecerá el monto de la reinversión de utilidades de cada ejercicio.

Aceptar la dimisión de sus miembros y proveer las vacantes en la forma prevista por estos Estatutos.

Nombrar y destituir al Gerente y a propuesta del Gerente a los demás funcionarios técnicos de alta responsabilidad y elevada remuneración, determinando sus obligaciones y remuneraciones y otorgando y revocando los poderes con las atribuciones que juzguen convenientes.

Nombrar a los representantes, asesores, agentes comisionados y banqueros que requiera la compañía.

Celebrar contratos y compromisos. En el caso de los derechos mineros dar o tomarlos en cesión, ya sea para exploración y/o explotación, dar o tomar en comodato, arrendar o sub-arrendar activa o pasivamente toda clase de bienes, muebles, otorgar y revocar fianzas, y en general todo cuando estime necesario y conveniente para el cumplimiento de los fines sociales.

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

SI

NO

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

| Funciones | Órgano / Área a quien se ha delegado funciones |
|-----------|--|
|           |  |

## PRINCIPIO 17: DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

### Pregunta III.5

*¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?:*

- Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.*
- Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.*
- Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |
| X  |    |              |
| X  |    |              |

- a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

SI

NO

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (\*).

SI

NO

(\*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

- b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

SI

NO

- c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

| Retribuciones                                 | (%) Ingresos Brutos | Bonificaciones  | (%) Ingresos Brutos |
|---|---------------------|---|---------------------|
| Directores (sin incluir a los independientes) | 0.09%               | Entrega de acciones   | 0                   |
| Directores Independientes                     | 0.06%               | Entrega de opciones<br>Entrega de dinero<br>Otros (detalle) | 0<br>0<br>0         |

## PRINCIPIO 18: REGLAMENTO DE DIRECTORIO

### Pregunta III.6

*¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

Políticas y procedimientos para su funcionamiento

| SI | NO |
|----|----|
| X  |    |
| X  |    |
|    | X  |
|    | X  |
| X  |    |

Estructura organizativa del Directorio

Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio

Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA

Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores

Otros / Detalle

## PRINCIPIO 19: DIRECTORES INDEPENDIENTES

### Pregunta III.7

¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

|  | SI | NO |
|--|----|----|
| No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.                                      | X  |    |
| No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.  | X  |    |
| No tener más de ocho (8) años continuos como Director Independiente de la sociedad.  | X  |    |
| No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo (*), con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo. | X  |    |
| No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.               | X  |    |
| No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.  | X  |    |
| No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.                                     | X  |    |
| No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.   | X  |    |

Otros / Detalle

(\* ) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

### Pregunta III.8

- a. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?
- b. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

## PRINCIPIO 20: OPERATIVIDAD DEL DIRECTORIO

### Pregunta III.9

¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

### Pregunta III.10

¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

|  |   |
|--|---|
| Número de sesiones realizadas  | 5 |
| Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)  | 0 |
| Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio  | 0 |
| Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos | 5 |
| Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad                            | 6 |

(\*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique el porcentaje de asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

| Nombre                   | % de asistencia |
|--------------------------|-----------------|
| Felipe Ortiz de Zevallos | 100             |
| Jesús Arias              | 80              |
| Alfonso Brazzani         | 80              |
| Carlos Gálvez            | 100             |
| Luis Rodrigo             | 60              |
| Humberto Rodriguez       | 100             |
| Jose Miguel Morales      | 60              |
| Mercedes Benavides       | 60              |
| Raúl Benavides           | 40              |
| Roque Benavides          | 60              |
| Agustín De Aliaga        | 100             |
| Iris De Aliaga           | 100             |
| Elías Fernandini         | 80              |
| Jorge Fernandini         | 100             |
| José Olaechea            | 80              |

c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

|                             | Menor a 3 días | De 3 a 5 días | Mayor a 5 días |
|-----------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Información no confidencial | X              |               |                |
| Información confidencial    | X              |               |                |

#### Pregunta III.11

- a. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?
- b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

|                       | SI | NO |
|-----------------------|----|----|
| Como órgano colegiado |    | X  |
| A sus miembros        |    | X  |

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

| Evaluación | Autoevaluación |              | Evaluación externa |                   |              |
|------------|----------------|--------------|--------------------|-------------------|--------------|
|            | Fecha          | Difusión (*) | Fecha              | Entidad encargada | Difusión (*) |
|            |                |              |                    |                   |              |

(\*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

#### PRINCIPIO 21: COMITÉS ESPECIALES

#### Pregunta III.12

- a. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?
- b. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?
- c. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?
- d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    |   |
| X  |    |   |
| X  |    |   |
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

**Pregunta III.13**

¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

**Pregunta III.14**

¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

| SI | NO |
|----|----|
|    | X  |
|    | X  |

Comité de Riesgos  
Comité de Gobierno Corporativo

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

| Denominación del Comité:<br>Fecha de creación: | Comité de Auditoría<br>25 DE OCTUBRE DE 2005  |
|--|---|
| Principales funciones:                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar el proceso de la Gerencia para la evaluación y manejo de los riesgos de negocio.</li> <li>Revisar anualmente sus funciones y Reglamento y proponer al Directorio los cambios que considere pertinente.</li> <li>El Presidente del Comité de Auditoría estará encargado de recibir y revisar los informes de auditoría interna que le serán remitidos. Asimismo, dispondrá de considerarlo necesario, su discusión en el pleno del Comité.</li> <li>Supervisión de los requerimientos de la Ley de Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América. (Ley del Gobierno Corporativo).</li> </ul> |

| Miembros del Comité (*):<br>Nombres y Apellidos  | Fecha<br>Inicio (**) | Fecha<br>Término (***) | Cargo dentro del Comité  |
|--|----------------------|------------------------|--|
| Humberto Rodríguez Calle   | 03/2010              |                        | Presidente   |
| Carlos Gálvez Pinillos   | 10/2005              |                        | Miembro  |
| Agustín de Aliaga Fernandini   | 10/2005              |                        | Miembro  |
| J. Antonio Olaechea Alvarez Calderón   | 10/2005              |                        | Miembro  |
| <b>% Directores Independientes respecto del total del Comité</b>                                       |                      |                        | 50   |
| <b>Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>   |                      |                        | 4  |
| <b>Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b> |                      |                        | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>El comité o su presidente participa en la JGA</b>   |                      |                        | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

[\*] Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

[\*\*] Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

[\*\*\*] Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Denominación del Comité:</b> | Comité Técnico   |
| <b>Fecha de creación:</b>       | 26 DE MARZO DE 2010  |
| <b>Principales funciones:</b>   | Seguimiento y evaluación de los avances de programas y proyectos mineros e industriales. |

| Miembros del Comité (*):   | Fecha                                  | Cargo dentro del Comité                |
|--|--|--|
| Nombres y Apellidos  | Inicio (**)                            | Término (***)                          |
| Roque Benavides Ganoza   | 03/2010                                | Presidente                             |
| Jorge Pablo Fernandini Valle – Riestra   | 03/2010                                |  |
| Ysaac Cruz Ramírez   | 03/2010                                |  |
| <b>% Directores Independientes respecto del total del Comité</b>                                       | 33                                     |  |
| <b>Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>   | 2                                      |  |
| <b>Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b> | SI <input type="checkbox"/>            | NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>El comité o su presidente participa en la JGA</b>   | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/>            |

(\*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Denominación del Comité:</b> | Comité Ejecutivo  |
| <b>Fecha de creación:</b>       | 24.04.2014  |
| <b>Principales funciones:</b>   | Para atender los requerimientos por parte de los miembros del Directorio que no estén en el alcance del Comité de Auditoría y del Comité Técnico. |

| Miembros del Comité (*):   | Fecha                                  | Cargo dentro del Comité                |
|--|--|--|
| Nombres y Apellidos  | Inicio (**)                            | Término (***)                          |
| Agustín De Aliaga  | 24.04.2014                             |  |
| Carlos Gálvez  | 24.04.2014                             |  |
| Jorge Fernandini   | 24.04.2014                             |  |
| Raúl Benavides   | 24.04.2014                             |  |
| Roque Benavides  | 24.04.2014                             |  |
| <b>% Directores Independientes respecto del total del Comité</b>                                       | 20                                     |  |
| <b>Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:</b>   | 1                                      |  |
| <b>Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:</b> | SI <input type="checkbox"/>            | NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>El comité o su presidente participa en la JGA</b>   | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/>            |

(\*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

## PRINCIPIO 22: CÓDIGO DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS

| Pregunta III.15  | SI | NO | Explicación: |
|--|----|----|--------------|
| ¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse? | X  |    |              |

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

| Área encargada      | Funcionario de Ética | Personas encargadas | Área |
|---------------------|----------------------|---------------------|------|
| Nombres y Apellidos | Cargo                |                     |      |
|                     |                      |                     |      |
|                     |                      |                     |      |

**Pregunta III.16 / Cumplimiento**

a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (\*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (\*\*) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?

b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?

- (\*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.  
 (\*\*) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

- Accionistas  
 Demás personas a quienes les resulte aplicable  
 Del público en general

| SI | NO |
|----|----|
| X  |    |
| X  |    |
| X  |    |

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

| Área encargada       |       |      |                         |
|----------------------|-------|------|-------------------------|
| Funcionario de Ética |       |      |                         |
| Nombres y Apellidos  | Cargo | Área | Persona a quien reporta |

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

SI

NO

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos

**Pregunta III.17**

- a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?
- b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

**Pregunta III.17**

- a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?
- b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?
- c. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |
|    | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

- a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

| Nombres y Apellidos | Cargo | Número de acciones | % sobre el total de acciones |
|---------------------|-------|--------------------|------------------------------|
|                     |       |                    |                              |

**% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia** 0%

- b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

| Nombre y Apellido Accionista (*) | Vinculación con: |               | Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente | Tipo de vinculación (**) | Información adicional (***) |
|----------------------------------|------------------|---------------|---|--------------------------|-----------------------------|
|                                  | Director         | Alta Gerencia |   |                          |                             |
| Roque Benavides Ganoza           |                  | X             | Raúl Benavides Ganoza                                   |                          |                             |
| Agustín de Aliaga Fernandini     |                  | X             | Mercedes Benavides Ganoza                               | Parientes                |                             |
| Roque Benavides Ganoza           |                  | X             | Iris de Aliaga Fernandini                               | Parientes                |                             |
| Elías Fernandini                 |                  | X             | José Miguel Morales Dasso                               | Parientes                |                             |
| José Olaechea                    |                  | X             | Jorge Fernandini  | Parientes                |                             |
|                                  |                  |               | Elías Fernandini  | Parientes                |                             |

(\*) Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.

(\*\*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(\*\*\*) En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

- c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia de la presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

| Nombres y Apellidos | Cargo gerencial que desempeña o desempeñó | Fecha en el cargo gerencial<br>Inicio (*) | Término (**) |
|---------------------|---|---|--------------|
|                     |   |   |              |

(\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

- d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

| Nombres y Apellidos | Tipo de Relación | Breve Descripción |
|---------------------|------------------|-------------------|
|                     |                  |                   |

## PRINCIPIO 23: OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### Pregunta III.19

- a. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?
- b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

| Aspectos   | Área Encargada |
|------------|----------------|
| Valoración |                |
| Aprobación |                |
| Revelación |                |

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

PR LOG – ABS 007 - Procedimiento de Adquisición de bienes y servicios.

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

| Nombre o denominación social de la parte vinculada | Naturaleza de la vinculación (*) | Tipo de la operación   | Importe (S/.) |
|--|----------------------------------|--|---------------|
| Compañía de Minas Buenaventura                     | Grupo económico                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de concentrado.</li> <li>• Almacenaje</li> </ul> | 96,862        |
| Buenaventura Ingenieros                            | Grupo económico                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en ingeniería de proyectos</li> </ul>          | 19'542,527    |
| Empresa de Generación Huanza S.A.                  | Grupo económico                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro de Energía Eléctrica,</li> </ul>             | 6'521,482     |

(\*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

SI

NO

## PRINCIPIO 24: FUNCIONES DE LA ALTA GERENCIA

### Pregunta III.20 / Cumplimiento

- a. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?
- b. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?
- c. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?
- d. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?
- e. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?
- f. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?

|    | SI | NO  | Explicación: |
|----|----|---|--------------|
| a. | X  |   |              |
| b. | X  |   |              |
| c. | X  |   |              |
| d. | X  |   |              |
| e. | X  |   |              |
| f. | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |              |

- a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

| Cargo          | Remuneración (*) |          |
|----------------|------------------|----------|
|                | Fija             | Variable |
| Alta Dirección | 0.89%            | 0%       |

(\*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

- b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

|                     | Gerencia General | Gerentes |
|---------------------|------------------|----------|
| Entrega de acciones |                  |          |
| Entrega de opciones |                  |          |
| Entrega de dinero   |                  |          |
| Otros / Detalle     |                  |          |

- c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

|  |
|--|
|  |
|--|

- d. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

SI

NO

## PILAR IV: RIESGO Y CUMPLIMIENTO

### PRINCIPIO 25: ENTORNO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

#### Pregunta IV.1

- a. ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?
- b. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

SI

NO

#### Pregunta IV.2

- a. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?
- b. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?

¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

SI

NO

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

| Nombres y Apellidos | Fecha de ejercicio del cargo |              | Área / órgano al que reporta |
|---------------------|------------------------------|--------------|------------------------------|
|                     | Inicio (*)                   | Término (**) |                              |

(\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

#### Pregunta IV.3

- ¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?

#### Pregunta IV.4

- a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?
- b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?
- c. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

SI

NO

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de: COMITÉ DE AUDITORÍA

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

SI

NO

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Desarrolla un Plan de Auditoria Anual aprobado por la Gerencia General y el Comité de Auditoría sobre la base de una evaluación de riesgos de la empresa, y realiza evaluaciones y pruebas a las actividades de control tanto en su diseño como en su efectividad operativa a nivel: Entidad y Procesos - Manuales y Automáticos.

Aplica las Normas Internacionales de Auditoría y las mejores prácticas del Marco de Control Interno Integrado aceptado por la organización.

Evaluá los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento de las políticas, planes, normas y procedimientos, leyes y regulaciones vigentes aplicables al sector minero que pudieran tener un impacto importante en la organización.

Evaluá la confiabilidad e integridad de la información financiera y operacional y los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar dicha información.

Prepara Informes periódicos a la Gerencia y al Comité de Auditoría de las observaciones y hallazgos identificados.

#### Pregunta IV.5

¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

### PRINCIPIO 27: AUDTORES EXTERNOS

#### Pregunta IV.6

¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

SI

NO

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

El Estatuto norma que para designar a los auditores externos estos deben ser contadores públicos colegiados.

b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

SI

NO

c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

SI

NO

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

| Nombre o razón social | Servicios adicionales | % de remuneración(*) |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|
|-----------------------|-----------------------|----------------------|

(\*) Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

SI

NO

#### Pregunta IV.7

- a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?  
b. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  | X  | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

| Razón social de la sociedad de auditoría  | Servicio (*) | Periodo                             | Retribución (**) | % de los ingresos sociedad de auditoría |
|---|--------------|-------------------------------------|------------------|---|
| Deloitte & Touche ScRL                    | Consultorías | desde may-2011 hasta dic-2014 (***) | S/. 1'027,782    |   |
| Ernst & Young Asesores SCRL.              | Consultorías | desde may-2011 hasta dic-2014 (***) | S/. 251,539      |   |
| Paredes, Zaldivar, Burga & Asociados SCRL | Auditorías   | desde may-2011 hasta dic-2014 (***) | S/. 1'460,423    | 100                                     |
| Pricewaterhousecoopers SCRL               | Consultorías | desde may-2011 hasta dic-2014 (***) | S/. 44,807       |   |

(\*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(\*\*) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

(\*\*\*) Es la información con la que contamos en el nuevo sistema ORACLE. Actualmente, no tenemos acceso al sistema anterior.

#### Pregunta IV.8

En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

SI

NO

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

| Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico |
|---|
| Compañía de Minas Buenaventura  |

## PILAR V: TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

### PRINCIPIO 28: POLÍTICA DE INFORMACIÓN

#### Pregunta V.1

*¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

- Objetivos de la sociedad
- Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia
- Estructura accionaria
- Descripción del grupo económico al que pertenece
- Estados Financieros y memoria anual
- Otros / Detalle

| SI | NO |
|----|----|
| X  |    |
| X  |    |
| X  |    |
| X  |    |
| X  |    |

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

SI  NO

La página web corporativa incluye:

- Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo
- Hechos de importancia
- Información financiera
- Estatuto
- Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)
- Composición del Directorio y su Reglamento
- Código de Ética
- Política de riesgos
- Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)
- Otros / Detalle

| SI | NO |
|----|----|
| X  |    |
| X  |    |
| X  |    |
|    | X  |
|    | X  |
| X  |    |
| X  |    |
| X  |    |

#### Pregunta V.2

*¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de  
relación con inversionistas

Jefe Sección Valores

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada

Persona encargada

Nombres y Apellidos

Cargo

Área

## PRINCIPIO 29: ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA ANUAL

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

SI

NO

## PRINCIPIO 30: INFORMACIÓN SOBRE ESTRUCTURA ACCIONARIA Y ACUERDOS ENTRE LOS ACCIONISTAS

### Pregunta V.3

¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

| Tenencia acciones con derecho a voto | Número de tenedores (al cierre del ejercicio) | % de participación |
|--------------------------------------|---|--------------------|
| Menor al 1%                          | 3,087   | 11.1385            |
| Entre 1% y un 5%                     | 15  | 29.4140            |
| Entre 5% y un 10%                    | 1   | 8.0867             |
| Mayor al 10%                         | 1   | 51.3608            |
| Total                                | 3,104   | 100.000            |

| Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso) | Número de tenedores (al cierre del ejercicio) | % de participación |
|---|---|--------------------|
| Menor al 1%   |   |                    |
| Entre 1% y un 5%                                      |   |                    |
| Entre 5% y un 10%                                     |   |                    |
| Mayor al 10%  |   |                    |
| Total   |   |                    |

| Tenencia acciones de inversión (de ser el caso) | Número de tenedores (al cierre del ejercicio) | % de participación |
|---|---|--------------------|
| Menor al 1%                                     | 1,182   | 26.8621            |
| Entre 1% y un 5%                                | 15  | 36.6577            |
| Entre 5% y un 10%                               | 3   | 16.7507            |
| Mayor al 10%                                    | 1   | 19.7295            |
| Total   | 1,201   | 100.000            |

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

0.001

### Pregunta V.4

¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?

| SI | NO | Explicación:  |
|----|----|---|
| X  |    | La Gerencia propondrá al Directorio evalúe su aplicación. |

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?.

SI

NO

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

- Elección de miembros de Directorio
- Ejercicio de derecho de voto en las asambleas
- Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones
- Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad
- Otros /Detalle



## PRINCIPIO 31: INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

### Pregunta V.5

*¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?*

| SI | NO | Explicación: |
|----|----|--------------|
| X  |    |              |

a. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo.

SI

NO

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

Anualmente se distribuye el Reporte de Sostenibilidad a los principales representantes de todos los grupos de interés, el cual elaborado bajo el estándar GRI.

Asimismo, por requerimiento de la Ley Sarbanes & Oxley (SOX) se informa el cumplimiento del Gobierno corporativo a la matriz, la cual informa directamente a la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos.

## SECCIÓN C:

### CONTENIDO DE DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

|   | Principio | Estatuto | Reglamento Interno (*) | Manual | Otros | No regulado | No Aplica | Denominación del documento (**) |
|---|-----------|----------|------------------------|--------|-------|-------------|-----------|---------------------------------|
| 1. Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto  | 1         |          |                        |        | X     |             |           |                                 |
| 2. Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro   | 2         |          | X                      |        |       |             |           | Manual de valores               |
| 3. Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas | 3         | X        |                        |        |       |             |           |                                 |
| 4. Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas   | 4         |          |                        |        | X     |             |           |                                 |
| 5. Política de dividendos   | 5         |          | X                      |        |       |             |           | Principios Generales            |
| 6. Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción   | 6         |          |                        |        | X     |             |           |                                 |
| 7. Convenio arbitral  | 7         |          |                        |        |       |             |           |                                 |
| 8. Política para la selección de los Directores de la sociedad  | 8         | X        |                        |        |       |             |           |                                 |
| 9. Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad   | 8         | X        |                        |        |       |             |           |                                 |
| 10. Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo  | 10        | X        |                        |        |       |             |           |                                 |
| 11. Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a Juntas  | 10        |          |                        |        | X     |             |           |                                 |

|     |  |    |          |          |                                    |
|-----|--|----|----------|----------|------------------------------------|
| 12. | Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.                                       | 11 |          | <b>X</b> |                                    |
| 13. | Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA                                   | 11 |          | <b>X</b> |                                    |
| 14. | Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas  | 12 | <b>X</b> |          |                                    |
| 15. | Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas  | 12 |          | <b>X</b> |                                    |
| 16. | Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto  | 13 | <b>X</b> |          |                                    |
| 17. | Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta   | 13 | <b>X</b> |          |                                    |
| 18. | Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.   | 13 | <b>X</b> |          |                                    |
| 19. | Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA   | 14 |          | <b>X</b> |                                    |
| 20. | El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad   | 15 | <b>X</b> |          |                                    |
| 21. | Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad   | 17 | <b>X</b> |          |                                    |
| 22. | Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad  | 17 | <b>X</b> |          |                                    |
| 23. | Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores  | 17 | <b>X</b> |          |                                    |
| 24. | Política de inducción para los nuevos Directores   | 17 |          | <b>X</b> | Inducción a nuevos Directores      |
| 25. | Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad   | 19 |          | <b>X</b> | Acta sesión de Directorio          |
| 26. | Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros   | 20 |          | <b>X</b> |                                    |
| 27. | Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses   | 22 |          | <b>X</b> | Políticas generales                |
| 28. | Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas                                      | 23 |          | <b>X</b> |                                    |
| 29. | Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia | 24 |          | <b>X</b> | Manual de Funciones                |
| 30. | Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia   | 24 |          | <b>X</b> |                                    |
| 31. | Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia  | 24 |          | <b>X</b> |                                    |
| 32. | Política de gestión integral de riesgos  | 25 |          | <b>X</b> | Políticas generales                |
| 33. | Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.  | 26 |          | <b>X</b> | Procedimiento de auditoría interna |
| 34. | Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.  | 27 |          | <b>X</b> |                                    |
| 35. | Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas  | 28 |          | <b>X</b> | Políticas generales                |

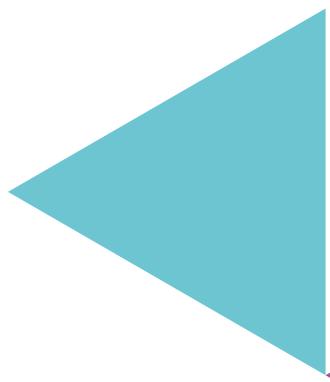
[\*] Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.  
 [\*\*] Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

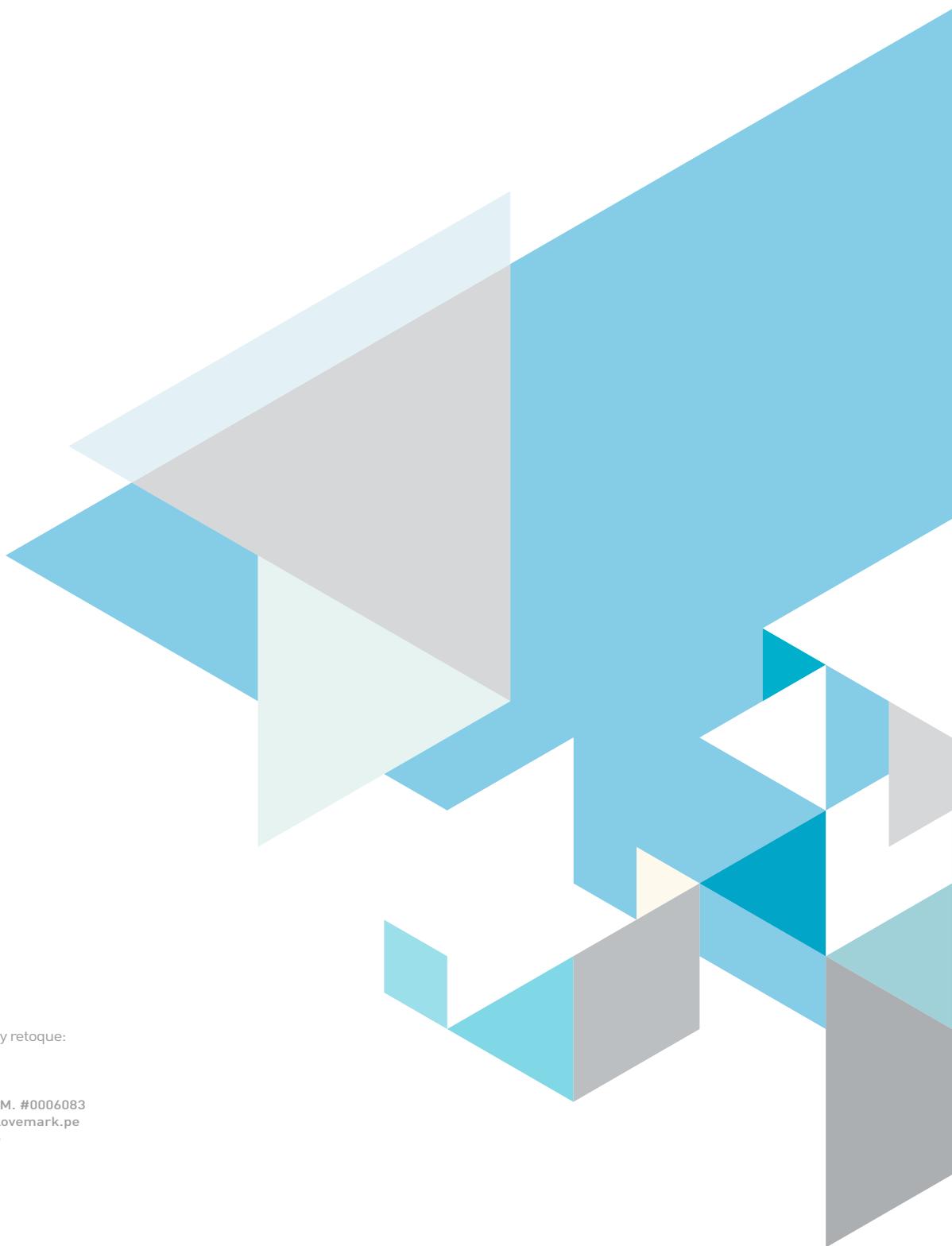
## SECCIÓN D:

### OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS<sup>5</sup>

5. Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.

Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.





Concepto, diseño, diagramación y retoque:



C. 945 480746 RPM. #0006083  
ronald.vizcarra@lovemark.pe  
www.lovemark.pe





**EL BROCAL**  
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Av. Javier Prado Oeste 2173, San Isidro  
T. Central (511) 611 3900 F. (511) 264 5373  
[www.elbrocal.pe](http://www.elbrocal.pe)

